

OPPIDA y CASTROS DE LA BETURIA CELTICA

Luis Berrocal-Rangel*

RESUMEN.- Las recientes investigaciones realizadas en el SO de la Península Ibérica han puesto de manifiesto la personalidad cultural de los pueblos llamados célticos en época pre-romana. Hoy se puede afirmar que las poblaciones que ocuparon las cuencas del Sado y Guadiana se caracterizaron por una específica identidad cultural, resultado de una nueva combinación de rasgos culturales y étnicos tanto de raíz indígenea, revitalizados tras el final de la influencia oriental, como de elementos culturales de fuera, vinculados con el substrato indoeuropeo de la Península y con Francia e Italia septentrional. A continuación se analizarán el patrón de asentamiento, los recursos y, en general, las características que definen el sistema de estrategias geopolíticas que rigieron a estas poblaciones.

ABSTRACT.- New archaeological investigations, made in Southwestern Iberia during last years, have confirmed the cultural personality of its populations, which were called Celtic peoples in Pre-roman times, according to words of Ephorus, Herodotus, Strabo or Pliny. It is possible to affirm the specific cultural personality of the populations that occupied, at least from the end of the V century B. C., the basins of the Sado and Guadiana rivers. This context represents a new combination of cultural and ethnic traits among these people, just by the greater value placed on indigenous components after the end of the oriental influence and by the incorporation of foreign cultural elements, although sharing deep relations of ancestorship with the rest of the Indoeuropean Peninsula and, beyond, with France and Septentrional Italy. Here, we study the resources, relations, settlement patterns and the system of geopolitical strategies of all these peoples.

PALABRAS CLAVE: Pueblos célticos, Sado, Guadiana, Ardila, Baeturia Celticorum.

KEY WORDS: Celtic peoples, Sado, Guadiana, Ardila rivers, Baeturia Celticorum.

I. EL MARCO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO: DEFINICIÓN DE LA BETURIA CÉLTICA

I.1. Los textos greco-latinos.

Las primeras noticias sobre la *Baitouria*, y sobre las poblaciones que la habitaron, fueron las recogidas en los viejos relatorios de la Conquista de Hispania, fechadas durante los dos últimos siglos antes de Jesucristo, aunque recogidas en tratados generales posteriores que, pese a la escasa atención prestada a una tierra tan marginal del naciente Imperio, se van revelando como asombrosamente veraces (Berrocal-Rangel, 1994 d).

Tal pudiera ser el caso de su referencia más antigua, que la menciona como un territorio de apoyo a las resistencias de sus vecinos turdetanos, a finales del siglo

III a. C. El dato, recogido por Tito Livio, en pleno siglo I a. C. (*Ab Ur. Con.*, 33.21,6), aparece a colación de la gran sublevación de estos pueblos del Guadalquivir, acaecida hacia el 197 a.C. Sea cierta la adhesión o se refiera a la tradicional participación de celtíberos y celtas entre los ejércitos mercenarios de los turdetanos (Diodoro, *Bib.Hist.*, XXV, 10), para algunos autores, estos célticos eran de clara adscripción lusitana, si no betúrica (Roldán, 1978: 25).

En la cita de Livio, la Beturia se nombra como un concepto territorial, no exento de un sentido gentilicio dado que se incluye entre un listado de pueblos y, con tal sentido ambivalente, se mantiene en estas fuentes tardorrepublicanas, como vemos en otra nota de Livio que refiere nuevas luchas de resistencia contra Roma, en

* Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma. 28049 Madrid.

la que participan los pueblos que, después, se citarán en el territorio betúrico: túrdulos y celtíberos (*Ab.Ur.Con.*, 34, 17).

Desde esas actuaciones, de resultado incierto y en un marco geográfico, en tierras del Guadalquivir, alejado de la Beturia, no se tienen más referencias hasta las Guerras lusitanas, cuando es evidente que la Beturia juega un papel fundamental. "Betúricos" y lusitanos habían participado en las sublevaciones meridionales (Chic García, 1980), ya tras las primeras décadas del siglo II, cuando la consolidación del territorio al Sur del Betis quiere fraguarse mediante una estrategia basada en incursiones de castigo sobre los lusitanos: fruto de tales planteamientos, la Beturia reaparece en una gran incursión que, hacia los cauces del Guadiana y del Tajo, realizan los pretores romanos en el 185 a.C., posiblemente, para convertirla en zona-barrera contra las incursiones lusitanas (Knapp, 1977: 31-32).

El fracaso de tal estrategia favoreció el mantenimiento de las incursiones lusitanas en la Turdetania, incrementando el peligro y asiduidad sus resultados, y aumentando el grado de implicación de la Beturia, que pasa a ser motor de gran parte de las actuaciones, tildadas de lusitanas, según se desprende de la operación de castigo emprendida en el 152 a.C., cuando se toma la Nertóbriga betúrica, de nuevo llamada lusitana, ya que son pueblos al Sur del Tajo los que realizan tales incursiones (Berrocal-Rangel, 1992: 45-46 y 1994-d).

Por ello es por lo que se comprende que, sus habitantes, actuaran en apoyo de Viriato, especialmente citados por Apiano en *Iber.*, 68-70, al indicar sus efectos de castigo, porque Serviliano: "invadió la Beturia y saqueó cinco ciudades, que habían ayudado a Viriato" e informar del refugio, y posterior abandono, que encuentra el lusitano en el *oppidum* de *Erisama*, quizá, la *Arsa* que, posteriormente, Plinio emplaza en la Beturia.

Poco más se vuelve a comentar sobre este territorio y sus poblados, conquistados tras la muerte del Caudillo y ocupados en las últimas décadas del siglo II a. C. con emplazamientos militares, según se desprende de los reconocidos más al Norte (*Castra Servilia*, *Castra Caepiniana*, *Turris Caepionis*) y, de los que, el Castelo da Lousa, es un magnífico testimonio arqueológico (lógicamente en menor escala: Berrocal-Rangel, 1992: 305; Wahl, 1985: 149-176).

Estos datos, recopilados en torno al cambio de Era, permiten observar como el concepto Beturia, respondía a un territorio con límites y poblaciones específicas, pasando de tener una cierta independencia, a finales del siglo III a.C., a ser confundido con los dominios lusitanos, a lo largo de todo el siglo II a.C. (Fig. 1). Dicha asociación se mantuvo durante la primera mitad

del siglo I a.C., en la que estas poblaciones participaron en el bando sertoriano, primero, y en el pompeyano, décadas después. Así lo deducimos, al menos, para los Célticos, según el testimonio de los glandes y proyectiles hallados en San Sixto, Encinasola (Pérez Macías, 1987: 34-36), del reconocido apoyo inicial de los lusitanos a Sertorio y de un destacado párrafo de César, en el que describe la estrategia inicial de las tropas y territorios pompeyanos (*De Bello Civili*, I, 38, 1-4; Berrocal-Rangel, 1992:50-51 y 1994-d).

De estas asociaciones se supone que la Beturia céltica fue campo de actuación de una reconocida política de "colonización" post-bélica, que César emprende a fin de afianzar su dominio sobre las antiguas poblaciones pro-pompeyanas del Suroeste, y que tuvo su mejor efecto en la potenciación de viejos *oppida*, a los que debió dotar de categoría jurídica según se desprende de los *cognomina* en *Iulia* que, quizá, a partir de estos momentos llevaron junto a sus topónimos celtas y a otros apelativos de la propaganda oficial (Marín Díaz, 1988: 219-221; Sayas Abengoechea, 1989:39-40).

Gracias a tal demarcación, que claramente inserta a los célticos betúricos entre las poblaciones del otro lado del Guadiana, se pudo alcanzar un cierto sentido de demarcación territorial que, no obstante, quedaría diluido por la interesada anexión de la Beturia a la recién creada provincia de la Bética. Tal confusión se reflejará en las principales fuentes contemporáneas, como las geográficas y etnográficas de Estrabón y Plinio el Viejo.

El primero de éstos, en su *Geografía*, confirma la localización occidental, en tierras del Guadiana, que, de los textos de la Conquista, se desprendía (*Geog.*, III,2,3). Esta afirmación, con una tópica y discutible descripción sobre los territorios mineros en los que la incluye (Domergue, 1990: 16-17), procede de las mismas fuentes que las anteriores, porque Estrabón llegó a utilizar datos de Polybio, contemporáneo de las Guerras lusitanas y, por ello, más cercano a la realidad indígena (Schulten, 1959: 44). Esta antigüedad se ratifica en otra, corta pero oportuna, cita que hace referencia a estos célticos y su estilo de vida, aún prerromano y en aldeas, frente a lo esperado de un pueblo civilizado, como el turdetano (*Geog.*, III,2,15).

Y, de nuevo, Estrabón, hace referencia a la personalidad de estos pueblos cuando refiere un singular hecho de armas, en el que se describe la conquista y colonización de las tierras del cabo Nerion, en el Sur galaico, por parte de pueblos célticos y túrdulos del Guadiana (*Geog.*, III,3,5). Que éstas eran las poblaciones betúricas lo sabemos por las informaciones, prácticamente contemporáneas, que Plinio Cayo Secundo recogió, de su propia experiencia y de los mismos textos anteriores, respecto a los *oppida* y castros

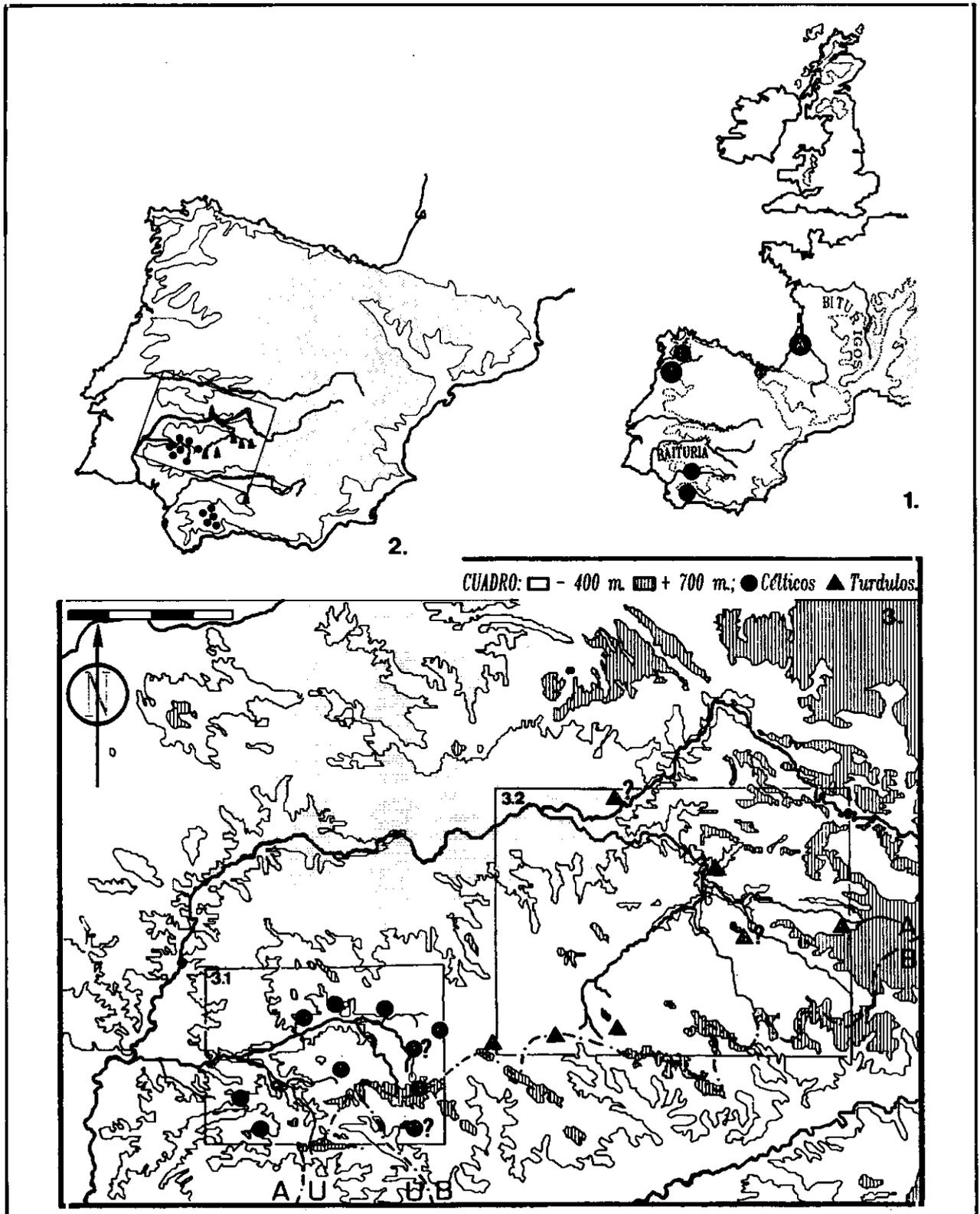


Fig. 1.- 1. Pueblos relacionables con los célticos de la Beturia, según las fuentes Clásicas: a (emplazamiento de los bitúrigos viviscos) B (Bituris) a (Baetis -río Guadalquivir-), b (Baitis -río Miño-), 1 (Célticos procedentes del Anas), 2 (oppida ¿célticos? del Baetis). 2. Localización de los oppida betúricos, según Plinio, en la cuenca del Guadiana y otros posibles emplazamientos, en la Betica. 3. Definición de la Beturia, según estos oppida, célticos en el río Ardila (3.1) y túrdulos, en el Zújar (3.2)

de la Beturia.

Con informaciones propias y de Agripa, Plinio aporta datos precisos sobre la Beturia: su localización, más allá de las tierras bañadas por el *Baetis*, entre las del Guadiana; sobre el nombre de sus gentes, célticos y túrdulos que, evidentemente, superaban los límites geográficos de la Beturia; de sus adscripciones jurídicas a las demarcaciones romanas; sus características étnicas, referidas a la lengua, origen y procedencia de los célticos y, lo que más importa en este estudio, el nombre de aquellos de sus *oppida* potenciados por la concepción geopolítica romana (*Nat. Hist.*, III, 113-114).

Los principales datos respecto a la definición y al emplazamiento de estos poblados han sido sintetizados, siguiendo publicaciones previas (García Iglesias, 1971; Berrocal-Rangel, 1988-b, 1992: 36-41 y 1994-d), en las siguientes conclusiones (Fig. 2):

1. Son *oppida* de los celtas betúricos las poblaciones de *NERTÓBRIGA* (Sierra del Coto-Llanos de Valera la Vieja, término de Fregenal de la Sierra, Badajoz), *SEGIDA* (castro del Guruviejo, Burguillos del Cerro, Badajoz), *UGULTUNIA* (Los Cercos del Castillejo, Medina de las Torres, Badajoz) y *CURIGA* (Monesterio, Badajoz). De tales consideraciones y emplazamientos no caben dudas, ante la evidencia de los restos epigráficos y arqueológicos.

2. Sin embargo, el grado de certeza no es similar, en lo referente a *SERIA*, tradicionalmente emplazada en la localidad de Jerez de los Caballeros, Badajoz, sólo por indicios epigráficos y numismáticos, y por sus restos romanos. Igual ocurre, con indicios mucho menores, con *LACINIMURGA*, considerada también *Lacimurga*, definitivamente descartada su identificación con la población homónima localizada en el Peñón de Cogolludo (Navalvillar de Pela), en los límites septentrionales de la provincia pacense y al otro lado del Guadiana (Aguilar y Guichard, 1992), bien alejada de la coherente unidad presentada en las anteriores. Mucho más segura es la identificación de la *Lacimurga* pliniana con la *mansio Lacunis*, situada por el Itinerario entre Contributa y Curiga (demasiado lógica para descartarla y correspondida por los yacimientos de Los Castillejos 2, Casas Viejas o, mejor, por Fuente de Cantos, el *Laqant* arbizado, lo que coincide con lo presupuesto por Ramón Martínez, 1903: 228, Roldán, 1969: 91 y García Iglesias, 1971: 94; Terrón Albarrán, 1985: 292) o, que *Lacimurga Constantia Iulia* fuera incluida, erróneamente, por Plinio en este relatorio, lo que la desacredita como población céltica y, posiblemente, betúrica.

Algo parecido pudiera ocurrir con los *¿pagi?* *Siarensis Fortunales* y *Callenses Aeneanici*, aunque cada vez hay más indicios sobre sus emplazamientos en las cercanías de los anteriores, como pasa con las

probables perduraciones de los últimos en las actuales Calera, Cala y Santa Olalla de Cala, en los límites entre Badajoz y Huelva. Lo que cabe descartar son los emplazamientos de los *oppida* homónimos de la provincia malagueña, *Siarum* y *Callet*.

3. De la tercera serie de poblaciones, sus emplazamientos generalizados al Sur del Betis (Pérez Vilatela, 1990), las descartan como betúricas, pudiendo comprenderse su relación por una supuesta relación étnica con los célticos de la Beturia. No obstante, dos de ellas se documentan, con alto grado de certeza, en territorio betúrico, bien alejado del resto. *ARUCCI* se identifica, lógicamente, con la localidad onubense de Aroche, donde Luzón llamó la atención sobre los importantes restos arqueológicos. Es posible que pudiera documentarse una *N(OVA) CIVITAS ARUCITANA* en la serranía de Aroche-Barrancos, por una conocida inscripción, pero tal planteamiento no es más que una hipótesis propugnada por Frago de Lima (1951) que, no obstante, no niega la relación entre el Aroche actual y la *Arucci* pliniana. El segundo caso viene marcado por *TUROBRIGA*, *oppidum* cuya localización tradicional, Aroche - Moura, también ha sido cuestionada, especialmente tras el hallazgo epigráfico de lo que parece ser un probable topónimo que la emplazaría en los entornos de la localidad de Bienvenida, Badajoz (López Melero, 1986: 93 ss.; Esteban, 1984). Tal emplazamiento aparece, así mismo, lógicamente integrado en los cercanos territorios de Ugultunia y Cúriga, cerca de la "Vía de la Plata" y ello permite comprender la relación con la Vettonia, que tiene en Santa Lucía del Trampal un nuevo centro de culto a Ategina (Caballero et alii, 1991: 507 ss.). Con todo la consideración de topónimo, en la inscripción de Bienvenida, no es segura y pudiera ser más una advocación a la diosa "Ategina de Turóbriga" que "en Turóbriga".

Tal es el estado de la cuestión en la actualidad, con el que, sobre lo que está demostrado (Nertóbriga, Segida, Ugultunia y Curiga), podemos concluir la directa relación de estas poblaciones entre sí, no sólo en el origen común de su toponimia, céltica, sino en su localización geográfica, definida por su pertenencia a la cuenca del río Ardila, importante afluente meridional del Guadiana que supone el límite de la cuenca de éste con la del Guadalquivir: es decir, cumplen, al pie de la letra, lo indicado en los textos clásicos para la Beturia (Berrocal-Rangel, 1988-b, 1992 y 1994-d). Tal constatación se ve confirmada por los emplazamientos con localización menos segura, aunque suficientemente admitida: *Seria*, *Arucci* y *Turobriga*. Por último, las posibilidades de reconocer *Lacimurga* en la *mansio* de *Lacunis* (Fuente de Cantos), de los *Callenses* en Cala/Santa Olalla y de una posible *Nova Civitas*

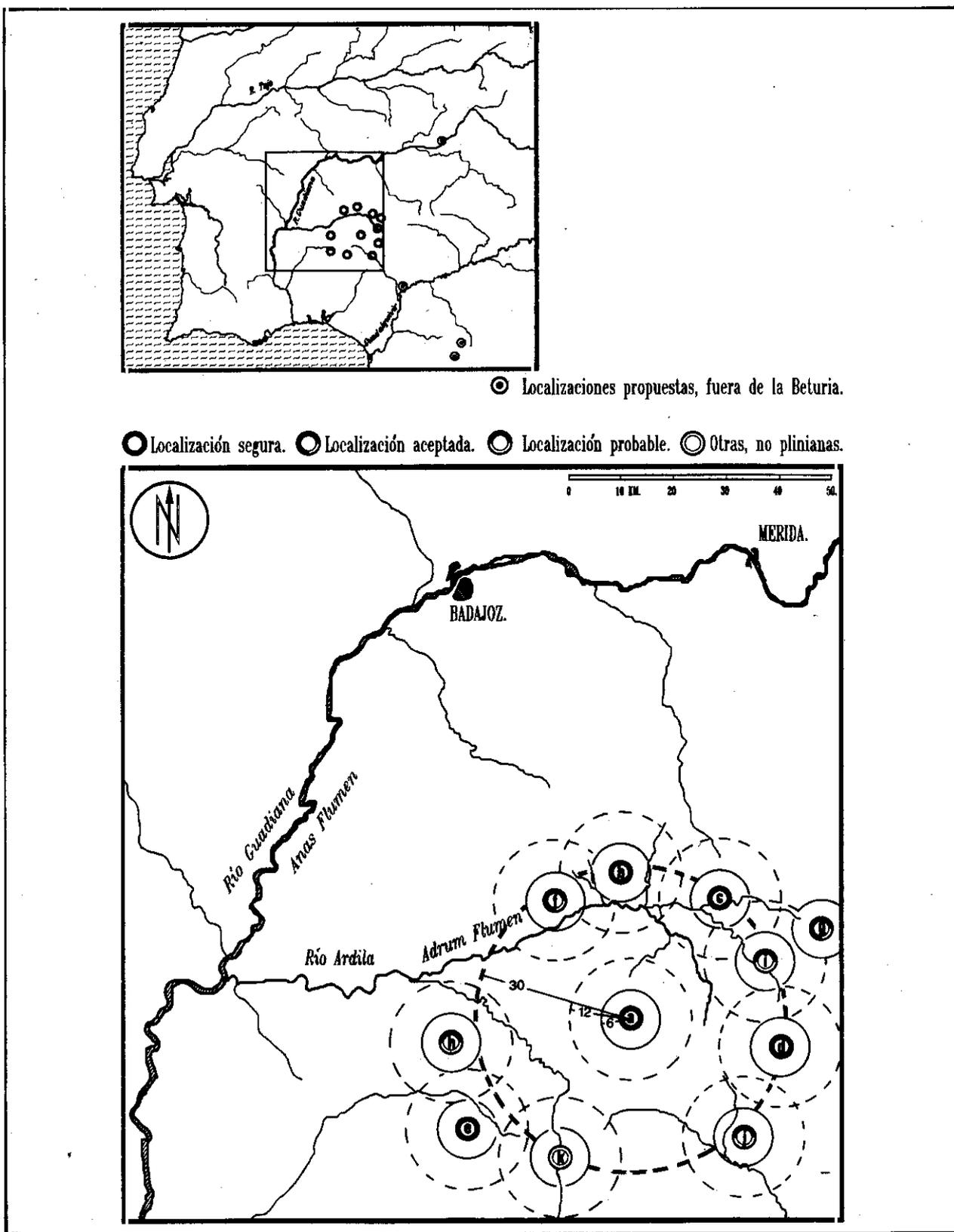


Fig. 2.- Definición de la Beturia de los Célticos y sus principales oppida según los testimonios lingüísticos y epigráficos: a (Nertobriga), b (Segida), c (Ugultunia), d (Curiga), e (Arucci), f (Seria?), g (Turobriga?), h (Turobriga?), i (Lacunis-Lacimurga), j (Callet), k (Corticata).

Arucitana en torno a Barrancos no contradicen tal afirmación.

En suma, la *Baeturia Celticorum* fue un territorio claramente definido entre el Guadiana y el Guadalquivir, articulado en torno a la cuenca del Ardila, afluente del primero de estos ríos, y reconocida por sus oppida de nombres célticos. Respecto a todos ellos es esencial la cita de Plinio, cuyo grado de veracidad contrasta con lo que siglos después escribiría Ptolomeo (*Geog.*, II,4: remitimos al comentario de Schulten 1959: 143-144; Berrocal-Rangel, 1992: 41-42 y, sobre la ausencia de utilidad de este Autor para las localizaciones de ciudades y pueblos, véase Pérez Vilatela, 1990: 35 y Newton, 1978), e informa de sus *cognomina* en *Iulia*, quizá en referencia a su definitivo pacificador.

I.2. La Comarca del Ardila: Rasgos orográficos y recursos económicos.

A partir de esta conclusión, de base histórica, la Geografía permite adentrarnos en las razones de esta localización, una comarca natural bien determinada, definida por la cuenca del río Ardila, que se abre desde Este a Oeste por las estribaciones nordoccidentales de la Cordillera Mariánica. Las mismas estribaciones delimitan esta comarca y determinan, con ello, gran parte de sus características, al carecer de impedimentos orográficos hasta el Atlántico, dado el singular régimen del Guadiana, sin aportes nivales y con un lecho cámbrico que propicia los vados, las isletas y la ausencia de terrazas (Fig. 3.1).

En su orilla oriental, cerca de Moura, desemboca el río Ardila frente al afluente Degebe, dos corrientes de orientación opuesta, transversales al río principal, que van a servir de ruta de intercambio con las tierras costeras del Sado, a través de Alcácer y Évora.

El río Ardila, tras el Zujar el principal afluente del Guadiana, corre paralelo a Sierra Morena y los límites meridionales de su cuenca sirven como frontera entre el zócalo paleozoico occidental y la gran región meridional de la Península.

Nace bajo la Sierra de Tudía, en los límites de la provincia pacense, y recorre, en sus 120 kms., los partidos judiciales de Fuente de Cantos, Fregenal de la Sierra y Jerez de Los Caballeros, en Extremadura; Aroche, en Huelva y el *concelho* de Moura, en Portugal. En su curso alto se dirige hacia el N.O., recibiendo por su derecha las aguas del Bodión, y tuerce hacia el Oeste, para entrar en su curso medio en la comarca de Jerez, la única con recursos mineros y, gracias al pantano de Valuengo, aprovechamiento agrícola de regadío. Desde aquí inicia una ligera inflexión hacia el S.O. hasta su entrada en Portugal, donde recibe al Múrtigas (que

riega, con arroyos como el Sillo, las tierras limítrofes de Portugal, Andalucía y Extremadura) y las riberas lusas de *Safareja*, *Toutalga* y *Brenhas*. Desemboca, como se ha dicho, cerca de Moura, en el *Vale do Carvão*. Toda su cuenca está encauzada en las vertientes septentrionales y occidentales de Sierra Morena, con un régimen pluvial subtropical (Terán y Masachs, 1958, II; Roso de Luna y Hernandez Pacheco, 1956: 23 ss).

Dentro de esta misma comarca, intercalados con los afluentes del Ardila, deben incluirse los tramos altos de diversos afluentes de la cuenca del Guadalquivir, que nacen en tierras extremeñas y marcan la divisoria de aguas: el nacimiento del río Viar, en Monesterio, así como el tramo inicial del río Huelva y de su afluente, el Cala, que riegan las comarcas onubenses de Aracena y Cala. Además, tras Moura, el Guadiana se encamina hacia Mértola recibiendo pequeños afluentes entre los que destacamos, desde tierras onubenses, el Chanza, fertilizador de la comarca de Aroche, en inmediato contacto con los afluentes del Ardila.

EL RELIEVE, agreste pese a su escasa altura, viene marcado por las viejas y erosionadas elevaciones paleozoicas del Macizo Hespérico que indican, hacia el Oeste, la transición gradual de la Meseta sudoccidental a la costa Atlántica y, hacia el Sur, el fin de la primera. Las estribaciones orientales de la cuenca ardileña tienen una altitud media entre 600 y 400 m. s.n.m., enmarcadas entre la Serranía de Aracena-Aroche (850-750 m. s.n.m.), por el Sur, y las de Olivenza-Monsalud-Zafra (813 m. s.n.m.), por el Norte. Las alturas más importantes se localizan en la zona central (Pico de Tentudía, 1.104 m.) y a partir de él, acompañando el devenir del río hacia el Guadiana, las serranías pierden altura (Fregenal, con San Cristobal de 776 m.; Jerez, con San José, de 787 m.) hasta bajar a cotas cercanas a los 300 m. s.n.m. con la entrada en Portugal. Se forma así una comarca casi cerrada por el Norte, Este y Sur, quedando abierta al Oeste, por donde penetra el río, para en una transición suave llegar al Atlántico (Fig. 3.2).

Básicamente, como el resto de la orla atlántica, el Ardila se asienta sobre un basamento pre-cámbrico y paleozóico típicamente afectado por la orogenia herciniana, en la formación de una gran penillanura poligénica, continuadora de la Submeseta Sur, y por las sedimentaciones miocénicas que conformarán la cuenca inferior del Guadiana (Julivert et alii, 1980: 43-46; Daveau, 1987: 209-210; Castro, 1987: 249-260).

GEOLÓGICAMENTE se considera el extremo Sur de una amplia cordillera paleozoica, el Macizo Hespérico de Hernandez-Pacheco, que recorrería este Occidente Peninsular interrumpiéndose con la depresión del Guadalquivir. Erosionada posteriormente hasta convertirse en una fuerte penillanura, se compone fundamentalmente por bandas de pizarras y esquistos,

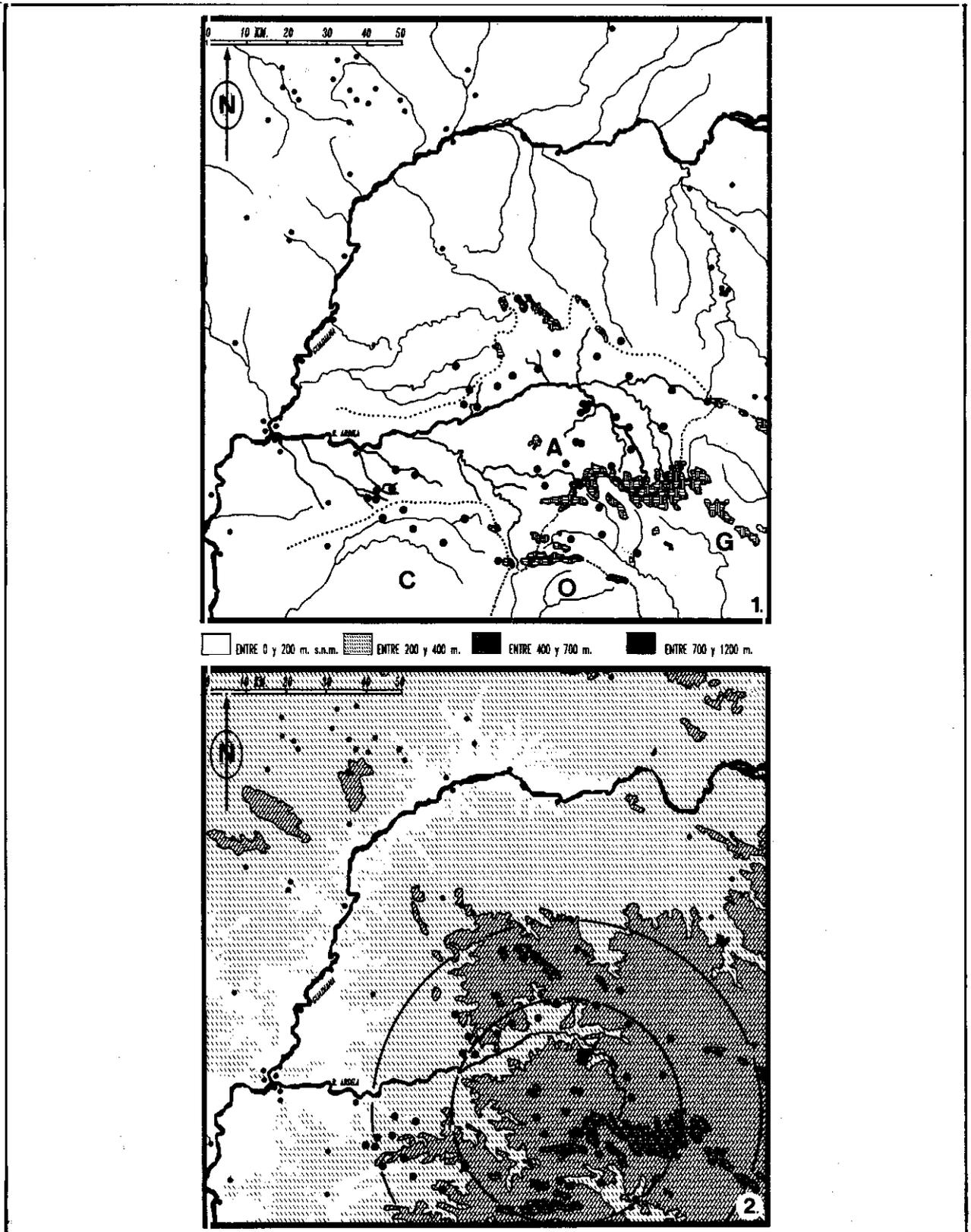


Fig. 3.- 1. Delimitación de las cuencas hidrográficas y su relación con los poblados prerromanos de la Beturia céltica: A (Ardila, en el Guadiana), C (Chanza, en el Guadiana), O (Odiel) y G (Guadalquivir). 3. 2. Definición por alturas principales de la cuenca del Ardila y sus aledaños.

flanqueando series irregulares de areniscas y calizas, con bolsadas de granitoides más o menos aisladas, que le confirieron suficiente rigidez estructural como para impedir plegamientos terciarios notables, de forma que los paroxismos de esta Era se limitaron a fracturarla y elevarla en sus rebordes (Cabo, 1979: 17; Julivert et alii, 1980: 9-11; Ribeiro e Lautensach, 1987: 8; Barrientos, 1990: 21-27).

Por ello, a partir del Paleozoico debió predominar la erosión hasta llegar a la penepianización de la comarca sobre los materiales calcáreos cámbricos y devónicos, entre pizarras y berrocales graníticos, que se intensifican en un engañoso rejuvenecimiento del relieve durante el Terciario, debido a la rigidez y el abombamiento cortical del zócalo paleozóico.

Estos impidieron mayores efectos de las presiones producidas por la Orogénesis Alpina, limitándose a resquebrajamiento y un cierto dislocamiento del bloque que acabará por producir modificaciones estructurales de importancia: se desnivela Sierra Morena Occidental y en general se produce un basculamiento hacia el Oeste, creándose todo un puzzle de pequeños bloques desequilibrados entre cuyos desniveles se irán conformando pequeñas cuencas de tipo lagunar, que conformarán las del Guadiana (Barrientos, 1990: 25).

Todo este panorama define una región con abundante piedra ígnea y metamórfica, granitoides y pizarras que permitirán el uso de gran aparejo constructivo, mientras que la cierta carestía de sedimentaciones terciarias y fundamentalmente cuaternarias redundará en la escasez de suelos profundos, aptos para la agricultura, que se verán confinados a las confluencias y desembocaduras de los ríos y en los derrubios pedemontanos.

EN LA METALOGENIA, las mismas fuentes greco-latinas han destacado siempre la supuesta riqueza minera de la Península, que en sus mentes estaba asociada a los terrenos montañosos y poco fértiles, como la Beturia del Anas (Estrabón, *Geog.*, III,2,3).

Desde épocas calcolíticas (Rothenberg, 1989; Arribas et alii, 1989), esta región muestra su cercanía a las cuencas mineras onubenses, con mineralizaciones de diversos tipos en las rocas ácidas o básicas del subsuelo, con filones en forma de aureolas, en los que destaca uno o varios minerales tipos cuando la erosión es lenta y profunda, como ocurre sobre el sector Ossa-Morena o en la más meridional zona de escamas de la Faja Piritosa onubense (Julivert et alii, 1980: 36-37; Monseur, 1977: 340-342); por ello, numerosas de las menas de cobre e hierro caracterizan las tierras serranas de Huelva y del Ardila (Domergue, 1990: 22).

Estas mineralizaciones responden a filones insertados en el subsuelo rocoso en gangas de cuarzo, carbonatos y diversos minerales. El color característico

de su oxidación permite una fácil localización cuando, si la roca es suficientemente dura, la erosión los descubre en superficie. Es por ello por lo que se descubrieron numerosos yacimientos de hierro, y otros minerales, como los filones de galena argentífera, que proporcionan plata y plomo en minas como las de Cala, en la serranía de Aracena, o de Rui Gomes, Moura (Domergue, 1990: 27-28 y cartas 1 y 2; Berrocal-Rangel, 1992: 80 ss.). Detectados por las tinturas de carbonatos como la azurita y la malaquita en el afloramiento de la montera o de las aguas subterráneas emergentes, almagreras, se prestan a un beneficio rápido y eficaz de los carbonatos y minerales nativos primero, óxidos y sulfuros, después (Domergue, 1990: 30-31): las concentraciones más importantes están en las zonas más meridionales, dentro de la serranía de Huelva (Riotinto-Cala-Aroche) mientras, más al Norte, en tierras de la Baja Extremadura, los yacimientos aprovechables son mucho más escasos y de menor entidad (Vicaría, Las Minas, Monchi de Burguillos, San Guillermo y Santa Justa de Jerez de los Caballeros, etc. (Domergue, 1987: 518 y 1990: 61-62) (Fig. 4.2).

En general, el hierro aparece disperso y muy abundante, en forma de hematites y magnetitas, con morfologías irregulares o estratiformes en aumento, aunque siempre en bolsas relativamente pequeñas respecto a las conocidas más al Sur de la banda Riotinto - Cerco de Andévalo, que es esencialmente cuprífera. Este sector tiene una clara continuidad en las tierras portuguesas de Moura, con la mayor densidad de yacimientos del Portugal meridional (Arribas et alii, 1988: 262; Domergue, 1987: 529-530 y 1990: 61).

En general se ha comprobado que gran parte de estos yacimientos han sido productivos, especialmente los portugueses y onubenses, de los que Blanco, Rothenberg o Domergue han recogido numerosos restos e indicios de explotaciones prehistóricas y romanas (Blanco y Rothenberg, 1981; Rothenberg, 1989; Arribas, Craddock, Molina y Rothenberg, 1989; Domergue, 1983, 1987 y 1990: 61). Pero, así como encontramos minas (p.e., Safareja) y sectores concretos (Aroche-Moura) con posibilidades y certezas de actividades prerromanas, no ocurre lo mismo con los depósitos localizables en la Baja Extremadura, que tienen escaso reflejo en el *Catalogue de mines et des fonderies antiques de la Peninsule Ibérique*, de Domergue, por no citar otras obras similares, no sólo por la menor entidad de sus menas y explotaciones, sino también por falta de investigación y de restos arqueológicos.

Aquí, se observa que la mayoría de los yacimientos son desconocidos o improductivos en la actualidad, puesto que su escaso tamaño los hace poco rentables. Sin embargo la eficacia de estas pequeñas explotaciones

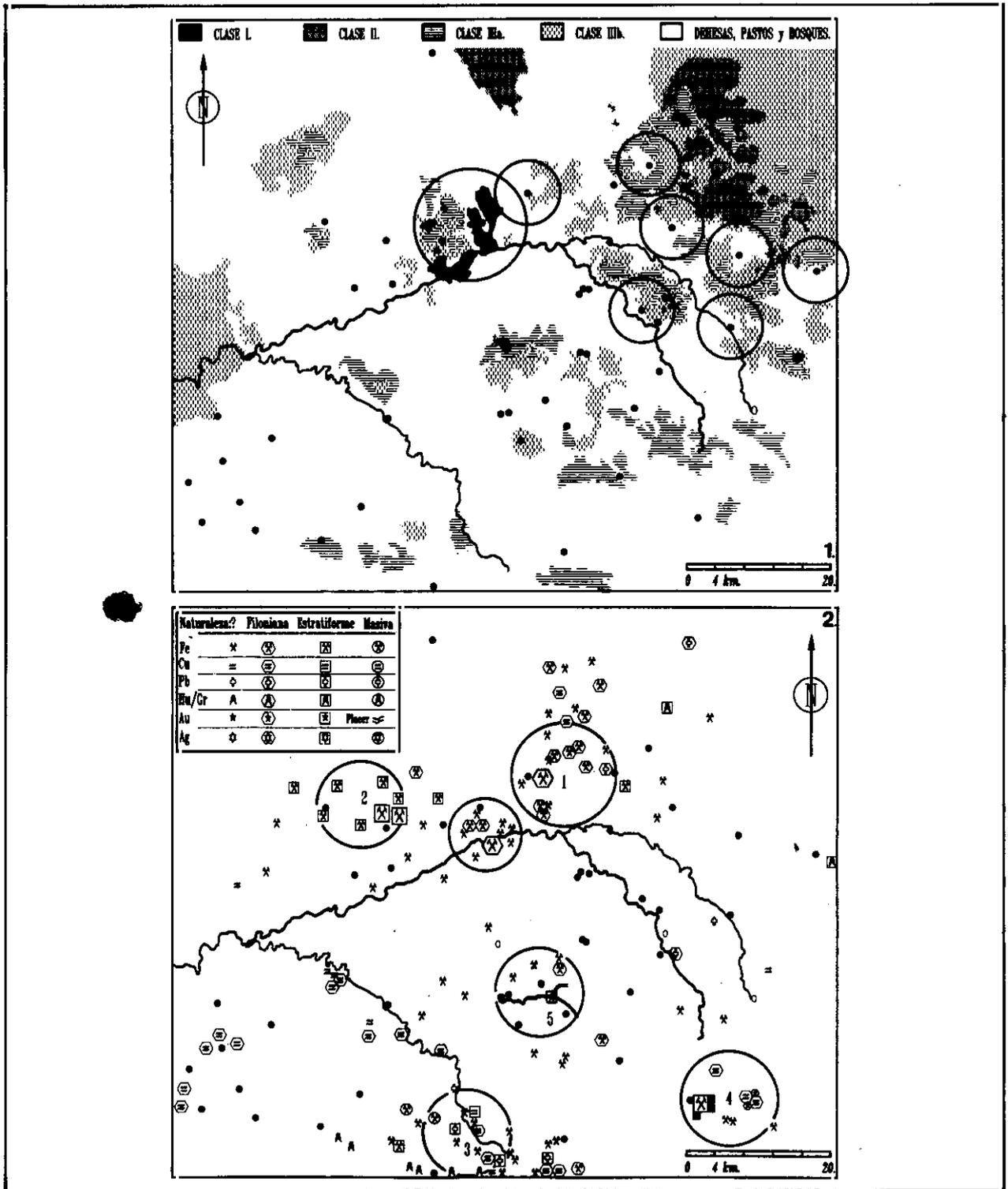


Fig. 4.- 1. Repartición de las diferentes Clases agrológicas en la cuenca del Ardila y sus relaciones con los poblados célticos (círculos negros). Según el Mapa Provincial de Suelos y Hojas y Mapas de Cultivos y Aprovechamientos de Badajoz: Clase I (agricultura de regadío, prados naturales), Clase II (vides y asociación con olivos), Clase IIIa (olivos y frutales) y Clase IIIb (agricultura de secano, cereales). 2. Repartición de los recursos mineros y sus relaciones espaciales con el poblamiento céltico: 1 (Núcleo de Segida- El Guruviejo) y (Núcleo de El Cañuelo-Jerez / Seria), 3 (Núcleo de Corticarta - Cortegana), 4 (Núcleo de Cala - Callet) y 5 (Núcleo de Nertobriga). Según los Mapas Nacionales de Previsiones de Minerales y Hojas Metalogenéticas, ampliados con el resto de la cartografía y bibliografía específica.

debió ser efectiva en épocas anteriores, aunque en la actualidad, muchos de los yacimientos se desconocen por abandono o desaparición de las condiciones socio-económicas que los rentabilizaban: baste citar que, en el siglo XVI, se conocían más de un centenar de yacimientos de metales nobles en la provincia pacense, que contrastan con la escasa relación actual (Guerra, 1972: 427 y 1975). Tal es el caso de algunos yacimientos de oro, en la actual Cala (Almagro-Gorbea, 1977: 9) y los entornos de Nertóbriga (Berrocal-Rangel, 1994-c), de numerosos registros de minas de hierro, cobre y plomo hoy desconocidos como las de Aguilar, Nogalito, Hinchona, Baldío de las Pilas y Risco de los términos municipales de Fuente de Cantos, Valencia del Ventoso y Bodonal, recogidos por Roso y Hernández. Estos autores clasifican estas minas como explotaciones con rentabilidad en pequeña escala, casi familiar (Roso de Luna y Hernández, 1956: 73).

EL CLIMA DOMINANTE viene determinado por tres factores básicos: la latitud meridional; las montañas de bajo y accidentado relieve; y la proximidad de un Océano con vientos dominantes del Oeste. Su calificación de Continental moderado o Mediterráneo atenuado, de transición atlántica, es indistinta y depende si las medidas proceden de observatorios enclavados en los diversos parajes con caracteres más o menos acentuados. El *Atlas Agroclimático Nacional* sitúa un tipo de "Mediterráneo Subtropical", término impreciso para una definición de conjunto. En este sentido, diferencia microclimas o variedades en Olivenza, Salvatierra y Zafra, con un clima "Mediterráneo Continental Templado" frente a Jerez, del tipo es "Subtropical continental" (*Mapa Cultivos Badajoz*, 1988: 11).

Por otra parte, las oscilaciones pluviométricas, que están entre 500 y 600 mm./a. desde la ciudad de Badajoz a Barcarrota, aumentan hacia el Sur, con la mayor altura, hasta alcanzar los más de 1.000 mm./a. en serranías como Cabeza la Vaca y Aracena. Este ambiente pudiera considerarse de húmedo o subhúmedo (González Ceballos, 1988: 20-21 y 28; Barrientos, 1990: 45-46) si no fuese por la irregular concentración de las lluvias, agravada por la continentalidad de sus veranos e inviernos.

En cuanto a *LA EDAFOLOGÍA*, los suelos más abundantes en este territorio, como en el resto del Alentejo Central y la Extremadura Occidental, son los litosoles y regosoles éutricos, tierras pardas ácidas (Xerochrepts) escasas en componentes orgánicos pero factibles, cuando su potencia y cercanía al agua lo permite, de cierta rentabilidad de las explotaciones agrícolas extensivas. No obstante, por su facilidad para desarrollar cobertura arbórea, su aprovechamiento más frecuente es la ganadería extensiva, ya sea porcina como

bovina. Los suelos procedentes de las rocas graníticas, litosoles y cambisoles dístricos, aparecen en manchones dispersos por el Ardila. Se benefician de la presencia de aguas subterráneas, cuya humedad aflora entre los salientes rocosos y permite el desarrollo de una flora de carácter arbustivo que favorece el desarrollo de suelos ligeros incluso en superficies escarpadas. Su vocación principal, como el anterior, es la ganadería extensiva, especialmente bovina y ovicaprina, aunque su uso como tierras de agricultura intensiva no es desdeñable, siempre supeditada a la localización de importantes depósitos de agua, extraída por sondeos, norias, etc. y a una continua atención que incluye la nitrogenización adecuada (*Explicación Mapa Provincial de Suelos. Badajoz*, 1972: 292ss.; *Mapa de Cultivos y...*, 1988: 36).

Respecto a sus vocaciones, las pizarras y calizas, de naturaleza inestable y por lo tanto muy erosionable, favorecen suelos de tipo A -Clase IV-, con especial vocación forestal y agrícola de secano, como los Xerorthents/Rhodoxeralfs que, sin embargo, aparecen en las zonas de granitoides con pendientes pronunciadas, con alto grado de erosión, pero con cobertura de rastrojo, pasto y matorral. Corresponden al tipo B -Clase VI. Junto al río, los suelos Xerofluvents, muestran su naturaleza aluvial, generalmente aprovechada para la agricultura intensiva, siempre fertilizada. Estos, junto otros mucho más escasos arcillosos del cauce del Ardila, corresponderían al tipo C -Clases II y III, siendo los más idóneos para la agricultura y se localizan entre la clase IV, en el área enmarcada por Fuente de Cantos-Calzadilla-Medina y en torno a Oliva de la Frontera, en la margen Noroeste (Fig. 4.1).

A raíz de lo dicho, y según las explicaciones dadas a las diferentes clases del Mapa Agronómico Nacional (*Mapas Provinciales de Suelos. Pontevedra.*, 1964: 263 y ss.), se deduce que *la mayoría de las tierras al Nordeste de la cuenca del Ardila (clases II y III - Tipo C) permiten una agricultura extensiva rentable, cerealística al 50% y compaginada con barbecho semillado y/o veza villosa, siempre complementada con la ganadería o el aprovechamiento del olivo/viña, que no obstante es muy escaso.*

Las centrales y meridionales, de clases agrológicas IV y VI (Tipo A y B) no son apropiadas para el cultivo agrícola, que será en todo caso accidental o limitado, con el uso de métodos complejos en la clase IV e inútil en las de la VI, especialmente dedicables para zonas forestales, de vegetación permanente, con restricciones moderadas. Las tierras de la Clase IV muestran una excesiva pendiente, que facilita una rápida erosión, con suelos superficiales poco fértiles. En las zonas más húmedas, cercanas a las confluencias de los ríos, permiten cultivos con largas rotaciones: alternativas al quinto, rozas o estivadas, alternando con pastizales y

praderas para el pastoreo. Las mismas razones califican, las tierras de la clase VI, como vocacionalmente idóneas para los aprovechamientos ganaderos (especialmente, para vacuno y porcino), madereros y silvicultores.

EN **BIOGEOGRAFÍA**, las tierras bañadas por el Ardila y sus afluentes forman una comarca específicamente definida en la provincia Luso-Extremadura, como el sector 35b *Araceno-pacense*, de la Subregión Iberoatlántica-Mediterránea, según fue aceptada por Rivas Martínez en la *Memoria del Mapa de Series de Vegetación de España* (1987: 14-15; Ladero Alvarez, 1987: 455-485), siguiendo las propuestas de Meusel, Jaeger y Weinert (1965).

La vegetación del área en estudio responde al llamado tipo "Quercion faginae" -Piso mesomediterráneo y formación biogeográfica de durilignosa (Rivas, 1974: 69-87 y 1987: 109-118, espec. 116; Bellot, 1978: 253-254; Rubio Recio, 1988:33-82), extendido por todo el Alentejo, Estremadura y gran parte de la Beira, protípico del Portugal Meridional (con la excepción de El Algarve, de flora un tanto exótica-macaronésica). Dentro del género arbóreo dominante en el Occidente Peninsular, el *Quercus*, esta agrupación se diferencia por el dominio mayoritario de las especies de hojas perennes y coriáceas, como la encina carrasca, el alcornoque y el roble carrasqueño, o quejigo. Se trata de una asociación de transición atlanto-mediterránea, favorecida por los terrenos silíceos dominantes en el Oeste y un piso bioclimático básicamente mesomediterráneo (Ribeiro e Lautensach, 1988: 547 y 581; Rivas Martínez, 1987: 23 y 32; Rivas Goday, 1964). La continentalidad del clima favorece este secular dominio de la encina y el alcornoque, junto a diversas especies xerófilas como el piorno azul, el tomillo, la lavanda o la escoba, etc. (Ferrerías y Arozena, 1987: 62-94). Las zonas más montañosas y, especialmente, las umbrías están cubiertas de pinares de tipo albar y salgareño, y de pequeñas masas boscosas de castaños, habituales en las serranías pacenses junto a rebollos, o robles tozos, y madroños. En las riberas suele ser, el fresno, el árbol más abundante y, cerca de él, álamos, sauces, alisos y olmos.

En lo que respecta a la fauna salvaje, su situación aparece muy mermada, especialmente en sus grandes especies, hoy limitadas al jabalí que, gracias al abandono del campo y su "comercialización" cinegética, parece cobrar cierta importancia. Sólo el zorro, entre los grandes y medianos depredadores, le han sobrevivido. Nada queda de los cérvidos que debieron ser abundantes, a juzgar por su presencia constante en los yacimientos prerromanos de Extremadura (Castaño, 1991: 11).

Respecto al actual panorama de las cabañas ganaderas, el tipo de suelo y su explotación tradicional

favorece las explotaciones bovinas y de suidos, especialmente si se tiene en cuenta que la mayoría del arbolado de Quercíneas. No obstante la progresiva sustitución del pastizal (de tipo *Agrostis castellana*, *Psilurus incurvus*, etc.) por el matorral y la desaparición del arbolado, con facilidades para incendios en aumento, lleva a un aprovechamiento final de la degradada vegetación por medio de cabañas ovinas, primero, y caprinas, posteriormente. Los prados naturales, idóneos para el ganado bovino, son escasos en toda esta zona. Sólo se contabilizan 75 ha. en las tierras de Jerez-Fregenal, concentradas en zonas como el valle ardileño de la Bazana, mientras en pastizal con arbolado presenta un importante porcentaje entre sus tierras, con medias cercanas al 20% de la superficie total.

II. PRINCIPALES YACIMIENTOS

II.1. Análisis de yacimientos prerromanos.

El análisis de los datos históricos comprendido por las informaciones de los textos greco-latinos, ha permitido definir, con claridad, un área territorial y unas poblaciones, u *oppida* que se asimilan a la concepción clásica de la *Baeturia celticorum*. Con tales conclusiones y su confrontación con los conocimientos orográficos, y geográficos en general, puede afirmarse que tal Beturia céltica se emplazaba en la cuenca del río Ardila, especialmente, en sus tramos inicial y central. Su desembocadura, sin embargo, no aparece definida por ninguno de los emplazamientos de los *oppida* citados, ya que es la probable localización de la *Turobriga* pliniana en la serranía de Barrancos el margen occidental de estas poblaciones y territorios, según las Fuentes (Fig. 1).

Todo ello han sido consideraciones inicialmente delimitadoras a la hora de aplicar un análisis sobre los yacimientos arqueológicos prerromanos que del Ardila conocemos. Núcleos tan importantes como Azougada, y el resto de los castros de su entorno, han sido descartados para el tratamiento específico, sin que por ello se obvien a la hora de generalizar o comparar conclusiones generales. Si se han considerado los hábitats del Ardila central e inicial y, siguiendo las pautas de los *oppida* plinianos, se han abarcado las tierras limítrofes, tanto por el Sur (río Chanza, divisoria con el Odiel y Guadalquivir) como por el Norte (dependencias de otros afluentes del Guadiana).

El estudio de estos yacimientos prerromanos ha seguido las pautas establecidas para en un trabajo anterior, más extenso y sintético, que abarcaba esta comarca (Berrocal-Rangel, 1992: 295 ss.). A él

remitimos para una relación bibliográfica exhaustiva que supera los límites de este trabajo, aunque hay que añadir dos nuevos yacimientos: el Castejón de Bodonal 2 y Gigonza, y la consideración provisional de otros romanos y medievales.

El primero de ellos ocupa un cerro amesetado, paralelo al del Castejón 1 y con semejantes características, grandes afloramientos rocosos que, con aspecto de "acrópolis", dominan la confluencia de varias cañadas y viejos caminos. Entre sus restos, un bastión rocoso de dimensiones notales está rodeado por una importante muralla que, hacia el Nordeste, conserva varios metros (entre tres y cuatro) de altura con sillares irregulares de tamaños medios y grandes, trabados en seco. El castro de Gigonza se emplaza en una destacada serranía, con dos plataformas amuralladas y numerosos restos superficiales, que lo definen el único yacimiento de época islámica conocido en esta amplia comarca del Guadiana. Tras nuestras prospecciones ha sido identificado como una desconocida *Sigüansa*, citada por Al-Idrísí en el itinerario entre Badajoz y Sevilla (*Uns al-muhay.....*, Terrón, 1991: 337 ss.). El nombre, de claro origen prerromano (Gigonza = Sigüenza) permite suponer una ocupación previa.

Además se han tenido en cuenta dos yacimientos más: el Castillo del Godolid, en el término de Jerez de los Caballeros, y el Chaparral, en Burguillos del Cerro, ambos recogidos por Rodríguez Díaz en sus publicaciones de 1989.

De esta forma se cuenta con 44 yacimientos, localizados en la figura nº 5.2:

1. *Arucci*, Aroche (Tovar, 1974; Luzón, 1975);
2. Becerra de Ouro; Santo Aleixo da Restaurão (Lima, 1981);
3. Belén, Ermita de; Zafra (Rodríguez Díaz, 1991);
4. Cabeza Gorda; Calzadilla de los Barros (Rodríguez Díaz, 1989; Berrocal-Rangel, 1992);
5. Cañuelo, El; Valuengo (Berrocal-Rangel, 1992);
6. Capote; Higuera la Real (Berrocal-Rangel, 1992);
7. Cascajal-Cala; ¿*Callenses?* (Berrocal-Rangel, 1992);
8. Castañuelo, El; Aracena (Del Amo, 1974; Berrocal-Rangel, 1992);
9. Castejón 1, El; Bodonal de la Sierra (Berrocal-Rangel, 1992);
10. Castejón 2, El; Bodonal de la Sierra (Berrocal-Rangel, 1994, e.p.);
11. Castillejo, El; Oliva de la Frontera (Berrocal-Rangel, 1992);
12. Castillejos 2, Los; Fuente de Cantos (Fernández Corrales y Rodríguez, 1989);
13. Castillo del Godolid, El; Jerez de los Caballeros (Rodríguez Díaz, 1989);
14. Castillo de la Pasada del Abad, El; Rosal de la Frontera, Huelva (Pérez Macías, 1993);
15. Castillo de la Sierra de Bienvenida -*Turobriga* (Rodríguez Díaz, 1989; Berrocal, 1992);
16. Castillo, Pico del, El; Aroche, Huelva (Pérez Macías, 1987; Berrocal-Rangel, 1992);
17. Castrejón, El; Valencia del Ventoso (Berrocal-Rangel, 1992);
18. Castro, Cerro del; Fuentes de León (Berrocal-Rangel, 1992);
19. Convento de Tominha, Castro del; Barrancos, Baixo Alentejo (Lima, 1981);
20. Cueva del Agua, La; Fuentes de León (Berrocal-Rangel, 1992);
21. Chaparral, El; Burguillos del Cerro (Rodríguez Díaz, 1989);
22. Esperanza, Ermita de la; Cumbres de San Bartolomé, Huelva (Berrocal-Rangel, 1992);
23. Fagilde, Castro de; Adiça, Baixo Alentejo (Lima, 1981);
24. La Gama, Cerro de; Oliva de la Frontera (Berrocal-Rangel, 1992);
25. Gigonza, Castillo de; Segura de León (Berrocal-Rangel y Caso Amador, 1991);
26. Helechal, Cerro del; Jerez de los Caballeros (Berrocal-Rangel, 1992);
27. Jerez de los Caballeros -*Seria*, Castillo de; (Carrasco Martín, 1991);
28. Maribarba, Castillo de; Aroche (Pérez Macías, 1987);
29. Martela, Sierra de la; Segura de León (Enríquez y Rodríguez Díaz, 1988);
30. Monsalud, Castillo de; Nogales (Rodríguez Díaz, 1989; Berrocal-Rangel, 1992);
31. Murtigão, Castro de; Santo Aleixo da Restaurão (Lima, 1981);
32. Negrita, Castro de; Santo Aleixo da Restaurão (Lima, 1981);
33. *Nertobriga* - Sierra del Coto / Valera la Vieja, Fregenal de la Sierra (Berrocal, 1992);
34. Pepina 1, El Cantamento de la; Fregenal de la Sierra (Rodríguez Díaz y Berrocal, 1988);
35. Pepina 1, Necrópolis de la; Fregenal de la Sierra (Rodríguez Díaz y Berrocal, 1988);
36. Pepina 2, El Cantamento de la; Fregenal de la Sierra (Berrocal-Rangel, 1994, e.p.);
37. Pepina, El Castellar de la; Fregenal de la Sierra (Berrocal-Rangel, 1994, e.p.);
38. Safarejinho, Castro de; Santo Aleixo da Restaurão (Lima, 1981);
39. San Pedro, Cerro de; Valencia del Ventoso (Berrocal-Rangel, 1992);
40. San Sixto, Castro de; Encinasola, Huelva (Berrocal-Rangel, 1992);
41. *Segida* - El Guruviejo; Burguillos del Cerro

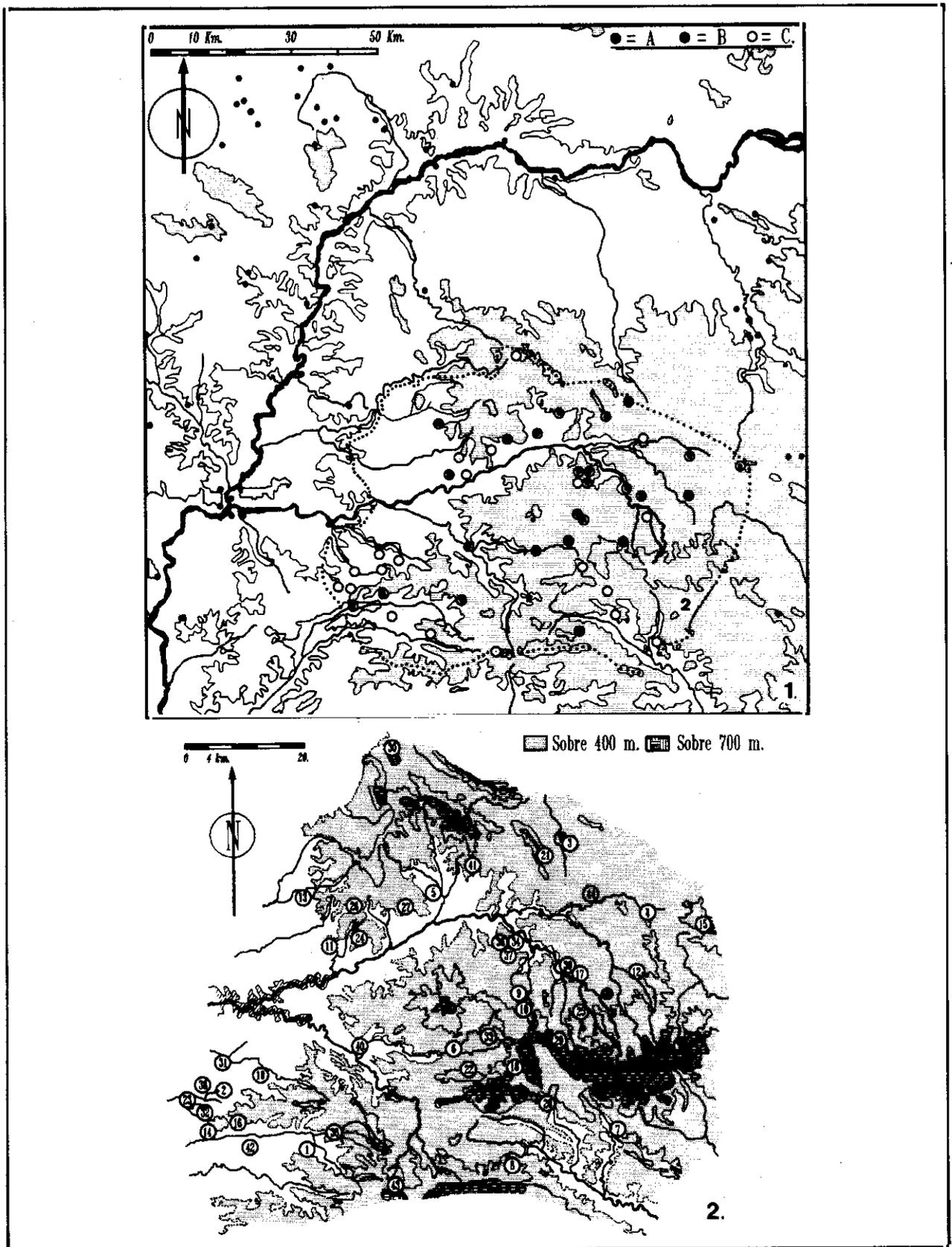


Fig. 5.- Definición arqueológica de la Beturia de los Célticos.

(Berrocal-Rangel, 1992; Canto, 1991);

42. Solana del Torreón, Aroche (Pérez Macías, 1987; Berrocal-Rangel, 1992);

43. Talavera, Cerro de; Cortegana, Huelva (Luzón, 1975; Berrocal-Rangel, 1992);

44. *Ugultunia* - El Castillejo de los Cercos; Medina de las Torres (Rodríguez y Ríos, 1976).

III. NATURALEZA Y FACTORES DEL POBLAMIENTO

III.1 Tipología y morfología del hábitat: poblados y entorno.

a) Tipos de Emplazamientos.

Según la metodología desarrollada por Clarke (1977) y Dollfus (1978), hemos analizado los emplazamientos prerromanos del Ardila, aplicando los planteamientos y descripciones desarrollados en trabajos anteriores (Berrocal-Rangel, 1992: 205 ss.). De esta forma, documentamos las siguientes categorías:

II.a.- *Sobre una colina, o elevación menor y poco pronunciada* (Fig. 6.1), con una corriente fluvial menor próxima, que aumenta en cierta medida el escaso grado de inaccesibilidad de sus pendientes, son conocidos El Castillejo de Oliva y Los Catillejos 2 de Fuente de Cantos, ejemplos cercanos a lo que entendemos por asentamientos en llano (tipo I), aunque no respondan a este concepto, tal como está constatado en yacimientos alentejanos y túrdulos (Parreira y Berrocal-Rangel, 1990: 39-69; Rodríguez Díaz, 1989: 174). En los casos ardileños, tales ocupaciones son de origen claramente prerromano (p.e., Los Castillejos 2) aunque tienen un desarrollo principal en época republicana (s. I a. C.) que nos permite recordar el tipo de emplazamiento de los vecinos *castella* del Bajo Alentejo (Maia, 1986) y, de los que, es un ejemplo aislado, el Castelo da Lousa.

II.b.- Similar en la base a las ubicaciones anteriores se define una variante nueva, que denominamos sobre *colina con mesa o macizo rocoso* (Fig. 6.2) y que tiene ejemplos paradigmáticos en poblados como Los Castejones de Bodonal y el castro de San Sixto, emplazados en pequeñas y suaves colinas, pero ocupando impresionantes afloramientos rocosos muy destacados sobre el resto de la colina. A menudo, las alturas alcanzadas sobre ellos, con poco más de una treintena de metros, permiten un dominio visual excepcional, descubriéndose como emplazamientos de control de tipo "atalaya" muy diferentes a otros resguardados en regiones meridionales (como los

castella oretanos y túrdulos: Fortea y Bernier, 1970; Rodríguez Díaz y Ortiz, 1990; Ortiz Romero, 1991).

III.- *En espigón fluvial* (Fig. 6.3) se localizan cerros amesetados, pequeñas muelas de paredes rocosas limitadas en tres de sus cuatro lados por los barrancos y tortuosos cauces de los ríos y arroyos del Ardila, bien en cerrados meandros (El Castañuelo) o en horcajos (Capote).

IV.- *En escarpe o farallón* (Fig. 7.1) se conocen buenos ejemplos en los Cantamentos de la Pepina, pequeños poblados, en los que el factor de dominio sobre un sector específico (p.e., cruce de vías) es probablemente la razón principal para ocupar tan inaccesibles, y visualmente muy constreñidas y determinadas, localizaciones.

V.- *En espolón*, extremos alargados de las serranías, se documentan asentamientos de cierta importancia en la defensa, conjugada con el dominio de dos o tres sectores de su entorno inmediato, como se ve en el Cerro de Guruviejo-*Segida* (Fig. 7.2).

VI.- *Sobre cima destacada en cadena montañosa* se emplazan poblados con importancia en las estrategias de control comarcal (la independencia en altura les confiere dominios globales de la mayoría de sus entornos y una mayor superficie de ocupación) como Jerez, o local, de tipo "atalaya", como La Martela o el Pico del Castillo en Aroche (Figs: 7.3 y 8.1).

VII.- *Sobre un otero aislado* se documentan emplazamientos que responden a una estrategia general y comarcal en la ocupación del terreno, dado que permiten el dominio visual del entorno total, como ocurre en el paradigmático Cerro del Coto-Nertóbriga (Fig. 8.2).

VIII.- *Mixto (Cerro y Escarpe)*, de dos plataformas, la más alta en cerro aislado o unido a una cadena montañosa, y la más baja, sobre algún escarpe de la ladera, como se reconoce, por ejemplo, en El Cañuelo y en Gizonza, sirviendo la plataforma superior, de acrópolis (Fig. 8.3).

Tras el análisis estadístico de la documentación entre estos poblados, se reconoce el predominio de los emplazamientos en espolón fluvial (tipo III, junto al IIb), con los que ocupan oteros o cerros destacados (tipos VI y VII). Tales resultados permiten destacar la importancia de dos factores condicionantes: la proximidad a las corrientes fluviales y las facilidades naturales de defensa. Del resto de emplazamientos destaca la ausencia de ocupaciones en llano (quizá por las dificultades, comparativas, de sus localizaciones), reflejadas en la ausencia del tipo I y la escasez del II.a. *Por ello, puede sugerirse que abundan los poblados mejor emplazados para actividades controladoras y ganaderas.*

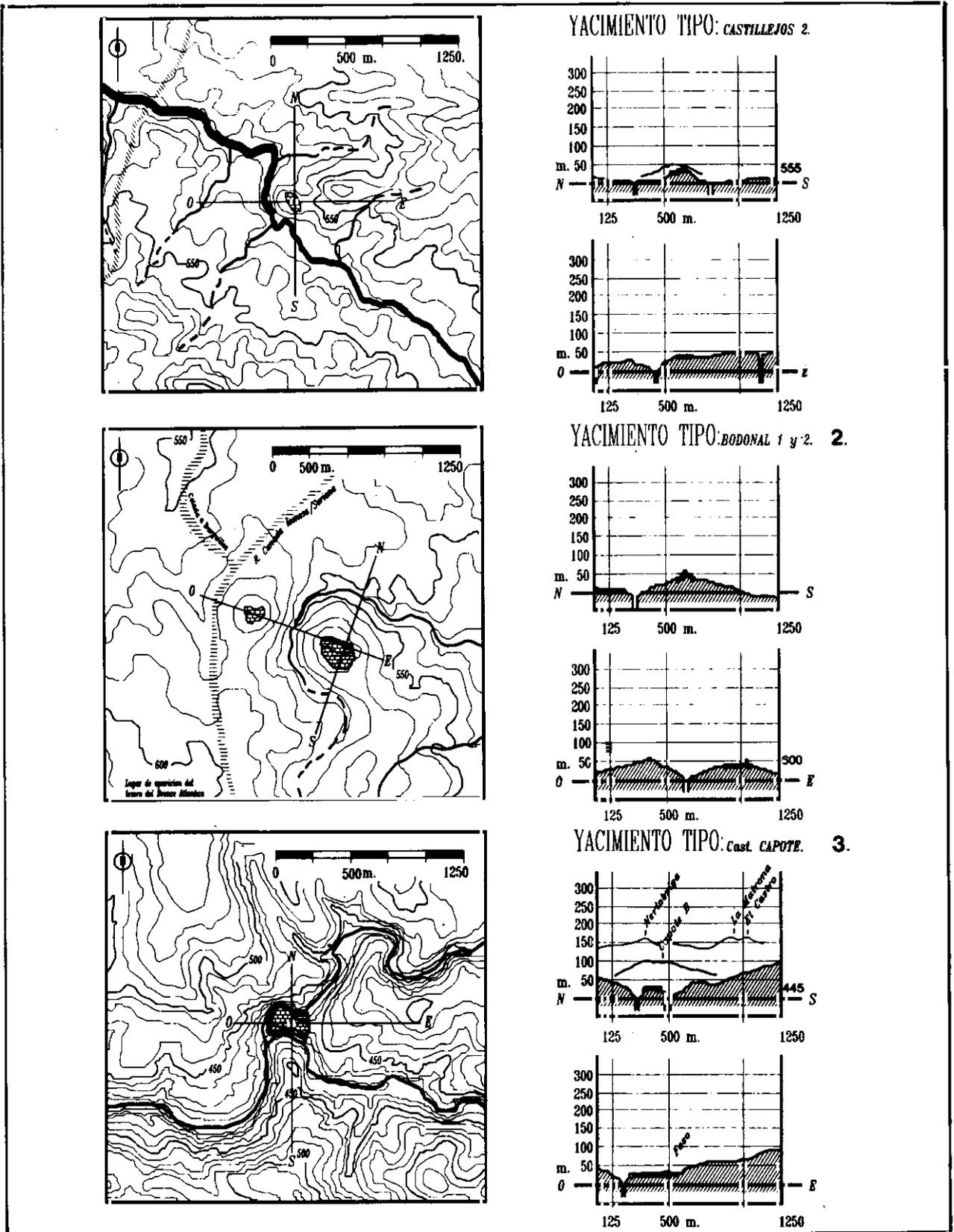


Fig. 6.- Tipos de emplazamientos: 1 (tipo IIa, sobre colina), 2 (tipo IIb, sobre macizo rocoso) y 3 (tipo III, sobre espigón fluvial). Escala altimétrica de perfiles 1:2,5.

Tipos	Unidades	Porcentaje	Categorías
IIa	5	11,62	llano
IIb	5	11,62	fluvial
III	8	18,60	fluvial
IV	4	9,30	escarpe
V	6	13,95	escarpe
VI	7	16,20	otero
VII	6	13,95	otero
VIII	2	4,65	otero

b) La morfología de los asentamientos:

En el análisis anterior se hace evidente la relación de la defensa con el tipo de emplazamiento elegido, en el que juega un factor condicionante EL GRADO DE ADAPTACIÓN AL RELIEVE. Dentro del estudio de este componente, siguiendo las directrices trazadas por González-Tablas y otros, para los castros abulenses (1986: 113-126), han sido de especial interés una serie de atributos, como la relación entre las curvas de nivel y las líneas de murallas, calles y casas; el trazado del sistema defensivo-urbanístico y su relación con las vaguadas o el aprovechamiento de canchales y barrancos en las defensas y la urbanística.

En función de dichos atributos, se han definido tres grados de adaptación al terreno, definidos como **autónomos**, cuando defensas y construcciones obvian las ventajas del subsuelo o suplen sus deficiencias con estructuras especializadas (p.e., bastiones, torres, fosos); **mixtos**, cuando se constata que existe un claro interés por aprovechar los beneficios del emplazamiento, aunque no se evitan los elementos de refuerzo en las zonas de fácil acceso, alcanzando un desarrollo notable; y **adaptado**, si los trazados del sistema defensivo y de las casas siguen las curvas de nivel, aprovechan los afloramientos rocosos de entidad, sustituyendo a la cerca murada o conformando artificialmente concavidades con las que ampliar las viviendas (El Cantamento o La Martela) y consideran los barrancos y las grandes pendientes como elementos defensivos suficientes en el sistema general, por lo que no se considera necesario la construcción ni de la más elemental cerca murada (p.e., tipo II.b).

Entre los castros célticos de la Beturia, el modelo mixto es, con mucho, el más habitual como corresponde a la tónica general de los poblados prerromanos de la Península Ibérica. En los sistemas defensivos mejor conocidos, como el Castrejón de Capote, se cumplen todas las condiciones pero, también, la evidente consideración de los afloramientos rocosos del tipo II.b, como lugares para el oteo de un entorno específico, se incluyen en tal pues, tal como se comprueba el Maribarba, San Sixto, Castillo de la Pasada del Abad o

los Castejones de Bodonal, aparecen coordinados con lienzos, torres y bastiones tallados en piedra. Otros yacimientos, como el Cantamento de la Pepina 1 y El Cañuelo, complementan sus murallas en conjunción con las paredes rocosas naturales con los lienzos de murallas, a los que complementan y sirven de base.

Por el contrario, los poblados autónomos son realmente escasos. Se engloban, en tal categoría, las poblaciones con un alto grado de habilidad técnica, posiblemente poblados muy cercanos a la romanización y a las vías de penetración cultural desde la Turdetania, como Los Castillejos 2 de Fuente de Cantos, que conforma uno de los pocos ejemplos aunque en este emplazamiento la muralla se adapta con pequeñas modificaciones a la orografía del cerro (de perfil cercano a la semiesfera se le aplica un perímetro murado con planta pentagonal). Algo más abundantes son los asentamientos plenamente adaptados, como La Sierra de la Martela, donde los afloramientos rocosos sustuyen la necesidad de construir muralla, pese a lo cual se reconoce, al menos, la presencia de una torre o un bastión.

Todo ello viene a ratificar el dominio de LOS SISTEMAS DEFENSIVOS completos, donde un nivel primario, compuesto por la orografía y la morfología de el emplazamiento, se refuerza con otro complementario, formado por la muralla, puertas, torres, bastiones y caminos de ronda. (Fig. 9).

Las murallas muestran trazados en diverso grado de complejidad desde los recintos más simples que, como La Martela o Los Castillejos 2, parecen ser los más habituales (ejemplos que sirven para denunciar la mayor discrepancia sobre el desarrollo técnico de sus defensas y la adaptación al relieve) y que pueden dividirse entre los que presentan un perímetro incompleto, como en el primero de estos poblados o el Castejón 1 de Bodonal, y los que muestran su muralla continua. En otros términos, se conocen asentamientos de dos o tres recintos, más o menos concéntricos, como se observa en el castrejón de Valencia, que parece tener tres líneas de murallas o en Bodonal 2 y San Sixto con dos o tres. Poblados con dos o más recintos, el mayor de los cuales se expande desde el menor que sirve de "acrópolis", son los casos de El Cañuelo y, posiblemente, de Nertóbriga. En Capote, o el Cantamento de la Pepina, se reconocen murallas con recintos múltiples, de las que desconocemos la contemporaneidad del uso y de la construcción de los recintos, tal como ha puesto en evidencia Carballo Arceo en los castros de una comarca gallega (1990: 169).

En cuanto a los aparejos y elementos constructivos, se reconoce un tipo irregular, de lajas de pizarra, cuarcita, diabasa o granito, de tamaño medio y unido a seco, en esquema similar al usado en las paredes

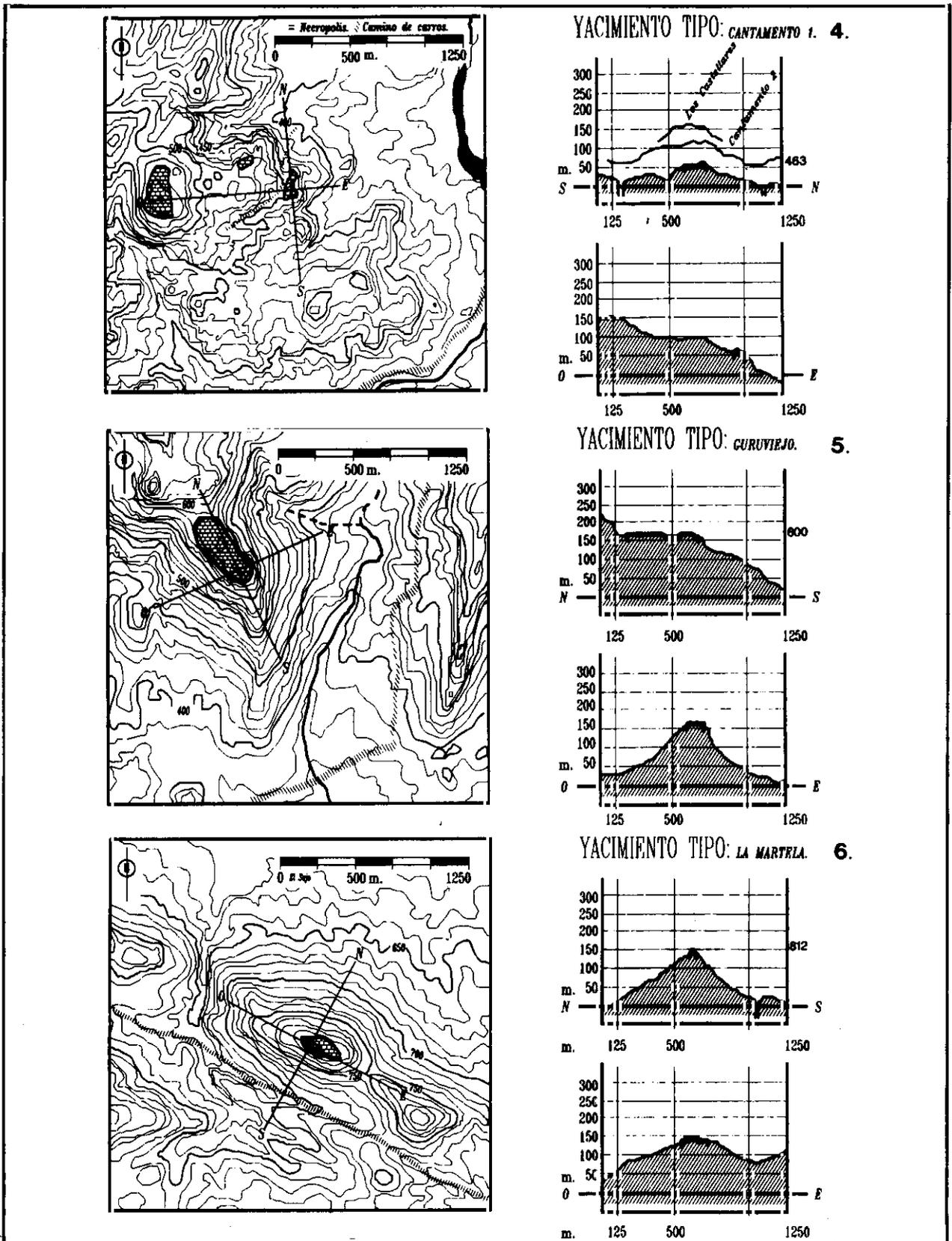


Fig. 7.- Tipos de emplazamientos: 4 (tipo IV, sobre escarpe o farallón), 5 (tipo V, sobre espolón) y 6 (tipo VI, sobre cima u otero de cadena montañosa). Escala altimétrica 1:2,5.

exteriores de las casas, junto con otros más escasos, de tipo "ciclópeo", con sillares de tamaño mayor a un metro y, generalmente, superior a dos (documentado en el Cantamento de la Pepina, El Cañuelo o Bodonal 1). Pueden tener unas mínimas obras de infraestructura, consistente en la talla de la roca madre sobre la que se apoyan, o la deposición de una capa de cascajo de pizarra, cuarcita o arenisca, con la que se nivela y logra un cierto drenaje bajo el lienzo murado (Los Castillejos 2). A veces, como en el caso del Castejón de Bodonal o en el del Cantamento de la Pepina 1, se apoyan directamente sobre las paredes rocosas a las que refuerzan y, aunque, los restos de entramados de madera hayan desaparecido se pueden confirmar en los lienzos con doble paramento, reforzados con maderos embutidos y coronados con empalizadas, como sus paralelos occidentales (Cunliffe, 1978: 243-245). Similar situación se suscita al plantearse la presencia de taludes de tierra a modo de glacis, localizados desde hace tiempo en otras regiones peninsulares e, incluso, en la misma Beturia (Rodríguez Díaz, 1991: 291).

Elementos complementarios son los bastiones, y las torres, documentados en la mayoría de los yacimientos amurallados, como los de El Castejón de Capote, Los Castillejos 2, La Martela o el Cantamento de la Pepina, siempre con planta rectangular. En círculo se conocen aislados, o en pareja, en posiciones de flanqueo de las entradas principales de San Sixto y del Castillo de la Pasada del Abad, de época republicana (Fig. 9).

Pero, además, se han podido reconocer singulares construcciones que refuerzan la aceptación de esquemas poliorcéticos helenísticos entre las poblaciones indígenas del Occidente peninsular (Berrocal-Rangel, 1994-d). Así el Corte de "la Muralla" de Los Castillejos 2 permitió documentar una especie de bastión, consistente en un saliente con planta de espigón o pico, de uno de los ángulos de la muralla, junto con estancias interiores de ésta, que parecen responder a las tradicionales casamatas helenísticas (Fernández Corrales y Rodríguez Díaz, 1989: 106 y fig:4; Rodríguez Díaz, 1990: 135). En esta cuadrícula, además, se documentó un muro paralelo, y exterior, que quizá responda a una estructura similar a la hallada en el Castejón de Capote, rodeando parte de lo que se ha revelado como una auténtica fortaleza sobre el extremo de la entrada principal, y que interpretamos como antemuro, *proteichisma* que servía para evitar la llegada de máquinas de asalto al pie de las torres y bastiones de tan, por ahora, singular construcción (recuerda en esquema a otras documentadas en el Occidente peninsular, como la del Castro de la Coraja de Aldeacentenera, Cáceres -Berrocal-Rangel, 1994-d; Redondo, Esteban y Salas, 1991: fig.1)

Respecto a las puertas, elementos capitales en los

valores defensivos, económicos y propagandísticos de toda población protohistórica, se conocen en forma de poternas con cierta frecuencia. La citada de El Castejón 1 de Bodonal es un buen ejemplo, excavada en el destacado aforamiento granítico y flanqueada por su derecha con un bastión de planta redonda. Un esquema más desatacado se presenta la principal del Castillo de la Pasada del Abad, Huelva, dando cara al río Chanza y con dos pequeños bastiones, semicirculares, de flanqueo (Pérez Macías, 1991: 20). Por sus reducidas dimensiones, ninguna de estas entradas estaba habilitada para el paso con carros y su carácter eminentemente defensivo las cataloga de poco más que poternas de fortificación. No ocurre lo mismo con lo que creemos Puerta principal de Capote, en el centro de la citada fortaleza y del extremo oriental de la muralla del Castejón. Aunque no se encuentra totalmente excavada (a causa de las dificultades que presentan las alturas conservadas en los bastiones que la definen), parece definirse como una entrada en "embudo", entre un foso y el arranque del antemuro. También en la vaguada entre los Cantamentos 1 y 2, se han documentado los restos de un muro de cierre y una puerta central que presenta, en el subsuelo, las únicas marcas de carro conocidas (1,20 m.).

Un tercer nivel, **de refuerzo**, queda constituido por estructuras que, sin tener entidad por sí solas, ayudan a potenciar la efectividad de los anteriores, en puntos conflictivos, y son buen indicio del poder técnico y económico de sus constructores. Escasos, por el momento, deben citarse el foso de Capote aludido, que define la mitad Norte de la fortaleza y estába en conjunción con una barrera de piedras hincadas al interior, en el más puro estilo "siracusano" (Treziny, 1993: 44-46). Tiene una anchura de once metros, por una profundidad excavada de tres metros y medio, quizá como lugar de paso y acceso controlado, que finaliza en un lateral de la puerta central. Otros yacimientos con fosos artificiales (pues los naturales, generalmente ríos o riveras son pauta generalizada) se localizan en el cercano Castelo Velho del Degebe y en El Pico del Castillo de Aroche, así como es posible que los hubiese en Los Castillejos 2 y Nertóbriga (Berrocal-Rangel 1992: 215). En cuanto a las barreras de piedras hincadas, están singularmente representadas en el citado castro del Pico del Castillo y en el cercano portugués de Passo Alto, Serpa, en bandas de varias decenas de metros de anchura. En Capote, una sola hilada apareció entre el foso y la Fortaleza.

En conclusión, según lo expresado, consideramos que las fortificaciones prerromanas del Ardila responden básicamente a un modelo de complejidad técnica intermedia, en el que el lugar juega un papel primordial pero ayudado, siempre, de elementos

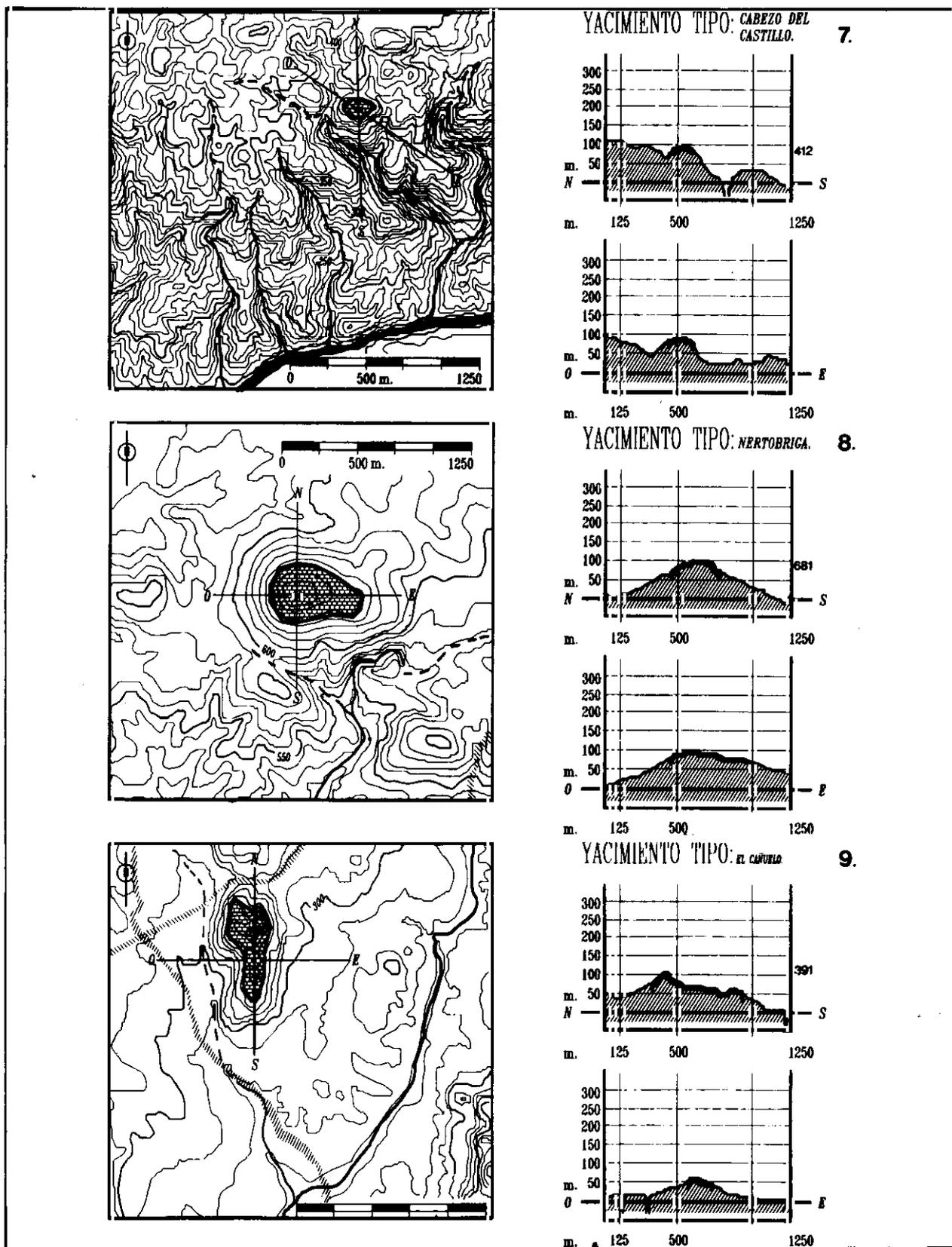


Fig. 8. Tipos de emplazamientos: 7 (tipo VI, sobre otero de cadena montañosa), 8 (tipo VII, sobre cerro aislado) y 9 (tipo VIII, mixto en cerro y escarpe). Escala altimétrica 1:2,5.

complementarios (murallas, bastiones, torres, taludes de tierra, etc.), mientras los refuerzos (fosos, piedras hincadas, antemuros), cada vez mejor conocidos, se limitan a las fortalezas de mayor pujanza económica y técnica.

Este panorama tendría su continuación en el estudio del tipo y EL GRADO DE DESARROLLO "URBANO" EN ESTOS POBLADOS. Con los escasos datos extraídos de las excavaciones de Capote, El Castañuelo y Los Castillejos 2, así como puntuales de Jerez, La Martela o Belén, se han barajado tres niveles de organización y ordenación del "urbanismo" prerromano en la Beturia occidental: unos esquemas básicos, con estancias de planta redonda, elipsoidal o rectangular, adaptadas al terreno base rocoso, del que aprovechan los afloramientos, abrigos y covachas como paredes y ampliaciones de las habitaciones (El Cantamento de la Pepina I, El Castejón de Bodonal I o La Martela) se compaginan con otros de **acomodo**, representantes de ordenaciones "proto-urbanas" en las que destacan las concentraciones de estancias, caóticamente unidas entre sí, con plantas trapezoidales y cuadradas o subrectangulares. Forman, éstas, un grado de complejidad creciente respecto al modelo anterior, del que básicamente mantienen el interés por aprovechar y adaptarse al subsuelo, aunque con un aumento del espacio ocupado, de la "especialización" de las estancias y de las mejoras técnicas. Quizá el único yacimiento que nos permita acercarnos a esta organización interna sea El Castañuelo, con doce estancias excavadas y, por tanto, una visión parcial más extendida. Según Del Amo (1978) las habitaciones están enlazadas o intercomunicadas, de forma que el acceso se realiza de una a otra habitación por puertas comunes. La organización muestra las viviendas, no alineadas a lo largo de la calle, sino como núcleos independientes, con un acceso común al que se abren las estancias (Fig. 10.1).

Sistemas de un "urbanismo" organizado, con desarrollo de la planta rectangular, integrada en casas que a su vez se coordinan entre sí mediante la apertura a calles rectas o de espacios abiertos centrales, son poco conocidos a causa del estado inicial de las excavaciones. Contamos, afortunadamente, con los resultados que va aportando el Castejón de Capote, donde el grado de organización en su ocupación 3 se articula en torno a calles longitudinales, paralelas y convergentes, que se comunican con callejones transversales y medianerías. Tal estructura se consolida en una compartimentación interior de las alargadas estancias, durante la ocupación 2, a finales del siglo II a. C. (Berrocal-Rangel, 1994: 262) (Figs: 10.2 y 11). Diferente es la estructura central conocida en Los Castillejos 2 (Rodríguez Díaz, 1989: 179 y fig: 2) que, aunque las fechas puedan parecer

antiguas, pudiera representar un modelo asociativo tardío, cercano a las torres del Alentejo, como el Castelo da Lousa.

Como último elemento, en este análisis de la morfología de los poblados, el estudio de sus SUPERFICIES ha pretendido tratarse con el mayor grado de rigurosidad, sin que eludamos las graves dificultades de encontrar un conjunto de datos e informaciones de calidad que, no obstante, con recursos selectivos y compensadores, en tiempo y espacio, han permitido alcanzar conclusiones provisionalmente válidas, en especial a la hora de establecer las pautas de coordinación-subordinación de los asentamientos entre sí (Berrocal-Rangel, 1992: 215-219; Almagro-Gorbea, 1987: 22).

El agrupamiento de las superficies idóneas (SI) muestra como en la cuenca del Ardila se repiten los resultados obtenidos en la aplicación al resto de territorios del Sado y del Guadiana (Berrocal-Rangel, 1992: 216; Rodríguez Díaz, 1989: 173 ss), con el claro predominio del hábitat de pequeña extensión, cuya superficie oscila entre 0.5 y 3 hectáreas, en contraste con la escasez de poblados con más de 5 hectáreas (Fig. 12).

Pequeños poblados sin murallas, ni grandes construcciones, como El Castañuelo son relativamente escasos frente al más homogéneo y numeroso grupo, entre una y tres hectáreas, correspondiendo en su mayoría a emplazamientos en espigón fluvial y colina (tipos IIB y III). Más allá, los asentamientos son medianos, entre las 3 y las 4.9 ha., con una representación importante de los típicos "castros fluviales" y, por último, destacan singulares ejemplos mayores, como el de *Nertobriga*, con 7 ha.; *Segida-Guruviejo*, con 6,5 ha, y *Ugultunia-Los Cercos*, con \pm 12 ha.? y, posiblemente, el castro de Negrita. Si se analiza la cronología de este grupo, se observará que corresponden a yacimientos con ocupaciones romanas, medievales y/o modernas posteriores, motivo que, pese a las medidas de corrección aplicadas, pueden causar esta diferencia.

Con todo, el panorama general es claramente significativo, parangonable los estudios realizados sobre los castros gallegos (Carballo Arceo, 1990: 169), y muy alejados de las grandes extensiones prototípicas de ciertos hábitats turdetanos. En este sentido, el panorama de la Beturia Céltica está mucho más próxima al grado de "urbanización" del mundo septentrional y celtibérico, que al ibérico, donde la presencia de pequeñas ciudades con más de 10 ha. es notoria (Almagro-Gorbea, 1987: 28), algo que viene, de nuevo, a confirmar a Estrabón, quien recuerda que los Célticos habitaban en aldeas, y a la enumeración de los *oppida* plinianos como los asentamientos más numerosos de la Lusitania romana.

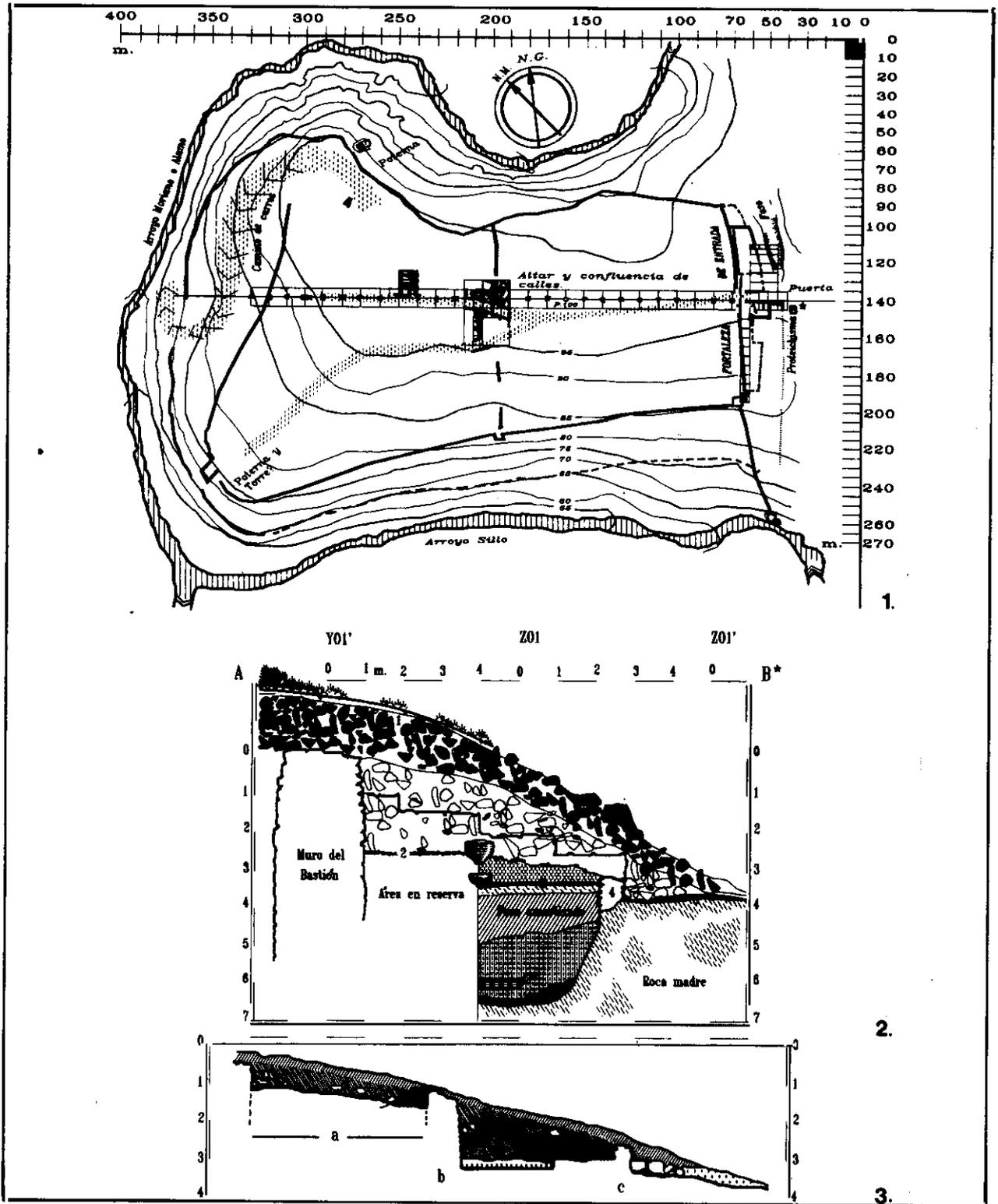


Fig. 9.- 1. Plano del Castrejón de Capote, tras la campaña de 1991, con indicación de la sección abierta en el bastión de entrada (A - B). 2. Sección A - B referida: 1 (tumulo de amortización de la fortaleza, época alto-imperial), 2 (Suelo de guijarro, paso de ronda exterior de finales del siglo II a.C.), 3 (Suelo de tierra endurecida, cierre del foso en el siglo III a.C.), 4 (proteichisma). 3. Sección de las estructuras defensivas del corte "Muralla", de los Castillejos 2, digitalizada a partir de Fernández Corrales, Saucedo y Rodríguez Díaz, 1988: a (Interiores de la muralla, ¿casamatas?), b (Muralla) y c (Antemuro ¿proteichisma?).

c) *Entorno y Recursos: La Funcionalidad del Habitat.*

Uno de los desarrollos analíticos más importantes en el estudio del poblamiento, por la evidente relación con sus funcionalidades socio-económicas, es la determinación del entorno inmediato de cada poblado, del "área de captación" que pusieron de manifiesto clásicos de la Arqueología Espacial como Vita-Finzi y Higgs, sobre técnicas de la Geografía Locacional, y fueron consolidados por Clarke (1968; Hodder y Orton, 1976).

Para una correcta aproximación a las distancias medias de estas áreas, además de una cartografía ideal bien alejada de los medios disponibles, se deberían analizar los momentos de expansión demográfica externa o interna, la competencia por el suelo, las capacidades técnicas y económicas, etc. (Hodder y Orton, 1976: 229-236; 1990). Otros factores, que deberían barajarse, son el conocimiento de la extensión y evolución de los poblados, el alcance visual, la accesibilidad de los terrenos (grados de pendientes y barrancos, presencia de corrientes fluviales y masas forestales, etc.), la existencia de recursos críticos y/o las concentraciones de recursos generales, etc. Por ello hemos procurado atender a todos los factores citados para intentar una aproximación, al menos bajo hipótesis de trabajo, a estas distancias medias (Berrocal-Rangel, 1992: 221 ss.). La aplicación realizada sobre el territorio central de lo que hemos definido como Beturia céltica ha partido de una consideración arbitraria sobre el territorio y el tiempo medio, invertidos para considerar rentable una explotación¹.

Como mera hipótesis de trabajo, se han barajado los factores del medio físico (grado de pendiente, barreras naturales como ríos y arroyos, barrancos o bosques, etc.) aislados de los, no menos, trascendentes humanos (físicos, sociales y técnicos) para la modificación de esta distancia recorrible a pie en condiciones ideales. Se ha restringido el área de estudio a la zona mejor conocida (Fig. 13): la cuenca central del Ardila, con superficie aproximada de 1.712 km². y una quincena de poblados prerromanos². En ella se ha logrado la delimitación de áreas irregulares en torno a los poblados que, realmente, reflejan el grado de accesibilidad al entorno y desde el entorno del poblado, más que la distancia recorrible en una hora (en la figura 13 se ha enfatizado, dicha constatación, con un sistema de flechas). Este dato resultará de especial interés en el estudio de las relaciones entre poblados y sirve, al menos, para aproximarse eficazmente a la demarcación óptima del entorno inmediato. La distancia por término medio, obtenida tras la aplicación de estas directrices, es de 3'35 km., longitud que parece aceptable (con la relatividad inherente a la insuficiencia del método). Si se quiere extrapolar alguna consecuencia, esta pudiera deducirse con de una mejor predisposición del territorio para las actividades ganaderas y mineras: Bradley, 1978: 22.

Aplicando dichas distancias a escala 1: 25.000, se observa una inmediata relación entre las fuentes de agua y la elección del lugar a ocupar (Valores de los RECURSOS HÍDRICOS). Fuera del necesario abastecimiento hídrico, los hábitats del Ardila responden a un importante factor "colonizador" de tipo fluvial, tal como se observó en la notable representación de poblados en "espigón fluvial" y "en macizo rocoso" (véase, más adelante, *Factores fluviales y orográficos*).

1. Tales medidas se han establecido en 5 km/h., en terreno llano y sin accidentes, aunque podría ajustarse, siempre a la baja, a 3,5 km. en terreno medio y a 2,5 km/h. en accidentado, éstos tomados, comparativamente, de los que plantea Ruiz-Gálvez (1992:27) para los trayectos largos a pie (20 Km./día) en la Península (media no comparable en inicio, porque se trata de trayectos diarios de diez horas, habitualmente con más bagaje y por terrenos desconocidos, a diferencia del trayecto habitual de trabajo). La distancia recorrida en nuestro planteamiento inicial exige una inversión máxima de dos horas diarias para la ida y la vuelta, tiempo que nos parece de máxima eficacia al permitir un constante contacto entre el núcleo de población y su hinterland, sin invertir un tiempo superior al 20% de las horas de luz diarias (de media anual aproximada). Un territorio con necesidades de dominio y explotación más dilatadas en el tiempo, como suelen ser las actividades ganaderas y mineras, puede ser abarcado en un radio de dos o más horas de viaje, que se duplican si éste exige la vuelta diaria.

2. De la citada zona, a escala 1:200.000, se ha realizado un Mapa Comarcal Temático en el que los 25 mm. de radio en torno a cada yacimiento equivalen a los 5 km. del postulado inicial en condiciones óptimas, disminuyendo según el grado de pendiente y los obstáculos del relieve. El primer factor procede del mapa de pendientes de la Explicación al Mapa Provincial de Suelos (1972), con cuatro grupos menores al 50%, es decir accesibles al andar humano. Todos los terrenos del entorno de un yacimiento incluidos dentro de un grupo de pendientes superior a otro, implican una disminución de 1 mm. en el área abarcada, es decir, una distancia de 0,2 km. a restar de cada uno de los 5 km. Igual se ha actuado con las corrientes fluviales y barrancos. Para una mejor distribución se ha dividido la zona circundante en ocho sectores de 450 a los que se ha aplicado, individual y acumulativamente por cada kilómetro, el baremo descrito.

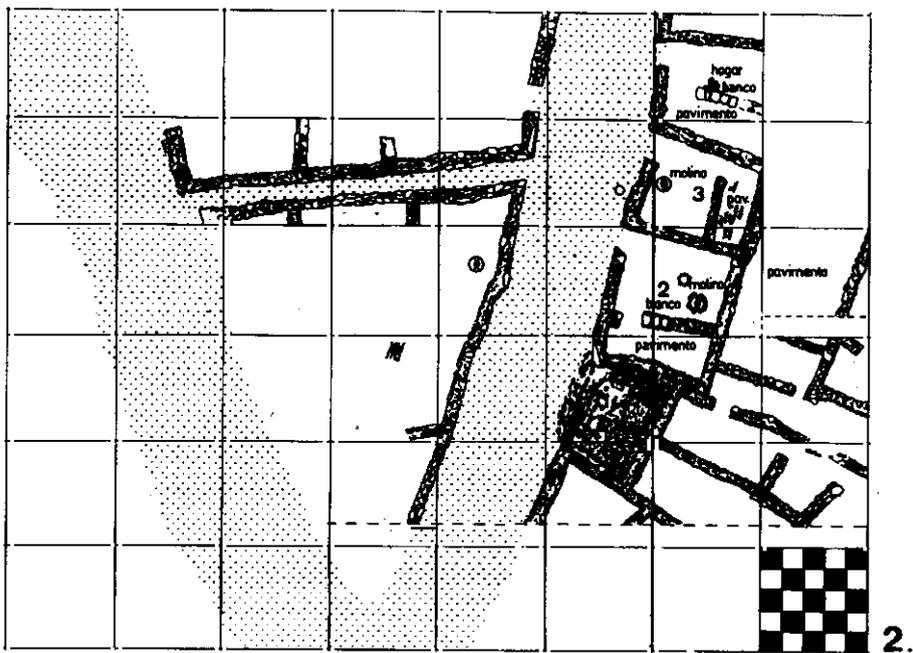
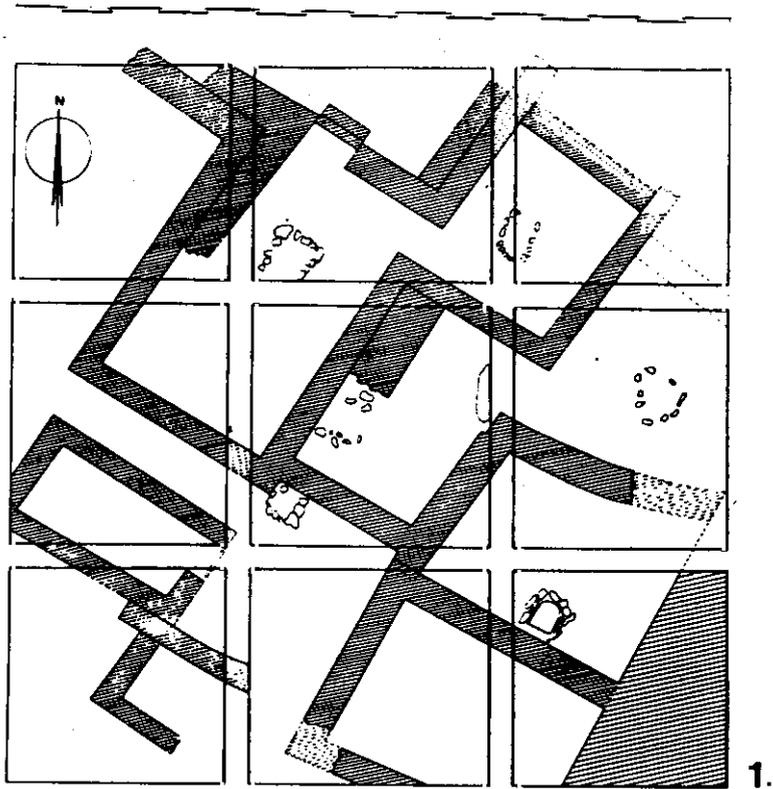


Fig. 10.-1. Plano de las construcciones de El Castañuelo, según Del Amo, 1978. 10.-2. Plano del Sector central excavado en El Castrejón de Capote, tras 1991.

Zona 1: Cuenca central del río Ardila, Badajoz.

Yacimiento	1-	2-	3-	4-	5-	6-	7-	8-	TM
Belén	4.4	----	----	5.0	4.4	3.8	3.4	3.8	4.1
Capote	2.8	3.0	2.8	----	----	----	2.8	3.0	2.9
Jerez	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
La Martela	3.8	3.4	2.6	3.0	2.8	2.2	2.4	4.4	3.0
Nertóbriga	5.0	5.0	3.4	3.0	----	2.8	3.2	4.4	3.8
El Cañuelo	3.6	3.0	2.8	2.8	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
La Pepina	3.8	3.4	2.8	3.2	4.0	4.0	3.2	3.0	3.4
C. Bodonal	4.2	3.8	4.8	4.6	5.0	5.0	5.0	4.3	4.5
Segida-Gur.	3.4	4.0	4.2	4.0	4.0	4.0	3.6	2.6	3.7
San Pedro	4.0	3.8	3.6	2.8	2.8	3.0	2.3	2.3	3.0
C. Fuentes	2.8	2.0	2.0	2.0	2.8	---	3.0	2.8	2.5

Distancia por término medio: 3.35 km. entre 2.5 y 4.5

Pero, además, el estudio de los emplazamientos sirvió para conocer que los poblados eligen mayoritariamente lugares en altura, por lo que el abastecimiento de aguas corrientes suele resultar problemático. Aunque gran parte del territorio recoge cerca de 1.000 mm³ por año, el fuerte estiaje de los meses de Julio y Agosto, tiene el suficiente grado de continentalidad como para poner en apuros a una población que se sitúe en altura.

Este inconveniente parece claramente enmendado por las abundantes aguas subterráneas del lugar que permiten la elección de cerros con fuentes que, si bien hoy pueden estar secas, no lo han estado hasta hace poco tiempo, tal como se observa por el registro histórico de los abastecimientos de las poblaciones actuales (es un hecho generalizado la sustitución de la explotación directa de manantíos por el uso de embalses). A fuentes como las conocidas en los cerros del castrejón de Capote, Castillo de Jerez, El Castillejo de Oliva o el castrejón de Valencia, hay que sumar, no obstante, las hoquedades, al parecer excavadas en roca y abiertas a cielo raso, que hoy están cubiertas a modo de majanos. La documentación principal de estas obras la ofrece el castro de la Martela, donde hasta hace poco tiempo hemos podido observar el arranque de unas escalinatas, talladas en la roca madre, que conducían hacia el centro de la oquedad. La posibilidad de que se trate de una gran cisterna superficial, para la recogida de las aguas de lluvias, no debe ser descartada, dado que el poblado está localizado en un lugar muy escarpado y que, por tanto, bien emplazado pueden recolectar una notable cantidad de litros en poco tiempo.

En cuanto a LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y RECOLECTORAS se encuentran documentadas por un escaso número de herramientas de hierro, procedentes de las excavaciones de Los Castillejos 2, La Martela o el Castrejón de Capote. Además, algunos depósitos de

granos de cereales carbonizados, hallados en el primero de estos yacimientos, aumentan una información que, por tratarse de pequeñas explotaciones, es francamente escasa en la actualidad. Pero también, ante la falta de otros restos vegetales o de estudios palinológicos conocidos, los registros de ánforas romanas, púnicas e ibéricas, así como las grandes vasijas de almacén indígenas, son manifestaciones claras de estas actividades (p.e., en El Castañuelo o Los Castillejos 2), etc.

Los estudios sobre las vocaciones agropecuarias de los suelos permiten otra vía de acercamiento que facilitan conclusiones generales de gran valor. Las llamadas "clases agrológicas" recogidas en los Mapas de Suelos provinciales (Badajoz, 1972) consideran, no el estado de aprovechamiento del suelo actual, sino el más apropiado según sus características físicas y químicas, lo que permite su aplicación arqueológica. En la cuenca central del Ardila, se observa el dominio de las clases IV y VI -Suelos C y D-E (Bosques y pastizales), con menor representación de las clases II y III (agricultura normal y con métodos complejos) en los pasos del cauce inicial al medio del río Ardila y del medio al final, que coinciden con las tierras de Fuente de Cantos (Los Castillejos 2), Medina de las Torres (Ugultunia-Los Cercos) y Valencia del Ventoso (San Pedro, el Castrejón), en el primer caso y de Jerez-Oliva (Jerez, La Gama, El Castillejo), en el segundo.

Queda patente la actividad agrícola en las hoces, podones, azuelas y alcotanas encontradas en yacimientos como Capote, que abogan por plantaciones de gramíneas que se han visto demostradas por los restos de trigo carbonizado de Los Castillejos 2. Pero, sólo, algunos poblados tienen emplazamientos en suelos especialmente ricos para la agricultura, como Ugultunia - Los Cercos, San Pedro o el Castrejón de Valencia. El resto, entre pastizales y aborlados, demuestran la importancia actual y anterior de la ganadería, silvicultura y caza. Tal disposición respecto a las actuales clases agrológicas refrenda lo expresado al constatar que el emplazamiento mayoritario de los poblados no se incluye en una zona u otra sino que elige los límites entre las demarcaciones, de forma que sus entornos poseen mayor variedad de recursos agropecuarios y forestales (obsérvese, más adelante, el patrón de poblamiento disperso, Fig. 22 y 4.1).

Respecto al aprovechamiento alimenticio de los recursos silvestres y las disponibilidades madereras, curativas, sicotrópicas, y del entorno en general, los datos específicos son mucho más escasos, dada la escasez de estudios que nos aproximen a los diferentes paleoambientes. Un primer intento, realizado sobre una escasa, pero representativa, muestra tomada en el Altar de Capote, presenta una flora antrópica, típica de zonas

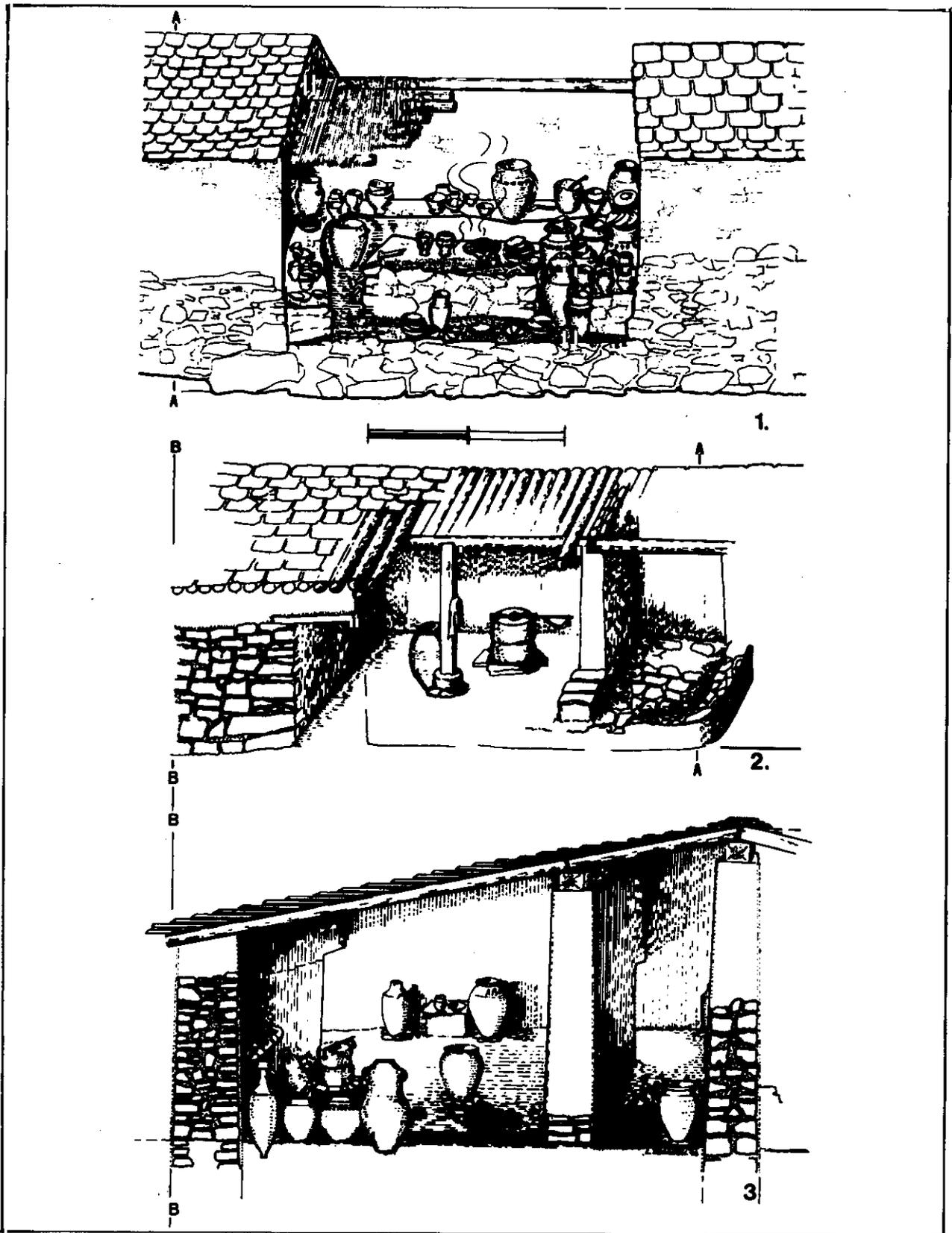


Fig. 11.- Ejemplos reconstruidos de casas y construcciones del Castrejón de Capote: 1 (Altar), 2 (Casa LE-B/LLE-A) y 3 (LE-C).

de umbría, húmedas y con suelos pedregosos, junto al bosque mixto de coníferas y frondosas propio del Oeste Peninsular, en su transición atlántico-mediterránea. No parece que en este entorno, pese a las herramientas y al uso de granos cerealísticos para la decoración de fusayolas, la agricultura haya tenido una incidencia económica mayoritaria, quizá por la escasa potencia y acidez del suelo. Tampoco los registros polínicos han dado muestras de especies domesticadas aunque están presentes las leguminosas en interesantes porcentajes, pero no se ha podido distinguir entre géneros silvestres o cultivables.

Respecto a la supuesta tendencia hacia la aridez reflejada en las escasas diferencias con la actualidad, faltan estudios comparativos que ratifiquen esta progresión del clima en las tierras occidentales de la Península, especialmente porque los entornos de los poblados prerromanos del Sur y Centro peninsular ya presentaban un grado de desertización forestal importante, según se intuye de la presencia de una deformación antrópica notable (López García 1985 y 1986; García-Antón et alii, 1986: 325-343; Dupré, 1988: 127-129). No obstante, la constante aparición de ciervos y jabalíes en los yacimientos prerromanos de Extremadura es signo evidente de un escaso grado de transformación del paisaje alejado.

LA IMPORTANCIA DEL GANADO BOVINO y de los suidos, así como la espectacular **PRESENCIA DE ESPECIES CINEGÉTICAS** de caza mayor, especialmente del ciervo, en los escasos análisis de fauna realizados, confirman esta concepción. Aunque estos análisis deben ser, por fuerza, tomados con suma cautela, porque no responden a estudios específicos sobre la paleofauna, la verdad es que sirven de indicio general para configurar pautas iniciales sobre el uso mayoritario de ciertas especies domésticas y sobre la presencia que, en estas poblaciones, tiene la caza (remitimos al estudio de Morales Muñiz incluido en este libro).

Se han realizado análisis de fauna prerromana en tres poblados, Belén, Capote y Los Castillejos 2, ofreciendo un escaso caudal que, por otra parte, procede de diversos contextos (basureros, inmolaciones rituales, almacenes) y de períodos cuya contemporaneidad es, sólo, en términos genéricos. Los restos hallados sobre el altar prerromano de Capote conforman un conjunto pequeño procedente de dos docenas de mamíferos grandes y medianos, con una repartición por especies anormalmente homogénea y una distribución exclusiva en piezas dentarias y huesos apendiculares (Morales y Liessau, en Berrocal-Rangel, 1994-c). Todo ello permite asegurar que la muestra no es representativa de la fauna doméstica o salvaje del entorno, por escasa y por reflejar el resultado de una selección muy concreta, que ponemos en clara relación con las prácticas rituales que

se suponen en esta singular estancia. La similitud numérica de las especies y la procedencia morfológica de los huesos son contrarias a los hallados en cualquier "vertedero", donde se refleja una mayor variación de estos componentes. Así lo observamos en los escasos estudios faunísticos realizados sobre la fauna en poblados prerromanos extremeños como Villasviejas del Tamuja y el Castillejo de la Orden, o en el anterior de Medellín, Badajoz (Bustos, Molero y Brea, 1989: 141-149; Castaños Ugarte, 1988: 109-112; Morales, 1977: 513-519).

La interpretación que proponemos, para esta singular muestra, bascula sobre las llamadas prácticas de tanatocenos, en las que pueden definirse patrones de descuartizamiento y troceado de especies de macro/mesofauna de interés socio-económico (Morales Muñiz, 1989: 404-407). Junto a las habituales presencias domésticas, nos referimos, primero a la constatación de dos o tres asnos, animales singulares en la Prehistoria que, sin embargo, se constatan, también, en Villasviejas del Tamuja (donde se relacionan con labores de carga: Bustos et alii, 1989: 147-149, aunque su uso como animal de carne no puede rechazarse) y, en segundo término, a la localización de dos ciervos especie que, junto al jabalí, se registra en todos los estudios sobre fauna protohistórica que se van realizando en Extremadura (12,50 % del NMI de Medellín; 11,11 % en el Castillejo de La Orden; similares porcentajes en Capote y, también, se documentan restos en Villasviejas del Tamuja, Los Castillejos 2 de Fuente de Cantos y Hornachuelos). Todo ello parece corroborar la presencia de la caza mayor generalizada hasta la llegada de Roma, quizá favorecida por las importantes masas forestales que aún siguen caracterizando buena parte del territorio extremeño (en especial el sector occidental). En la "calle central" de Capote se documentaron importantes restos de cuernas de ciervo y gamo a una distancia de seis a diez metros del "Altar".

La ganadería presenta, en los datos comprobables de Belén, Los Castillejos y Capote, una cierta uniformidad en la que, entre la macrofauna, destacan los porcentajes de bóvidos (24.96 % - 22.60 % - 39.09 %) y de ovicaprinos (24.96 % - 46.70 % - 35.83 %), en cantidades muy semejantes, dato que encaja en biotopos abiertos y con un cierto grado de humedad. A distancia se sitúan los suidos, con porcentajes también similares en los cuatro yacimientos (12.63 % - 13.50 % - 17.92 %), por debajo de la cuarta parte de la fauna consumida en estas muestras, y con una presencia singular (pero habitual) aparecen los caballos y burros, presentes, al menos los primeros, en todos los yacimientos mientras los cánidos son ciertamente escasos (sólo reconocidos en Belén).

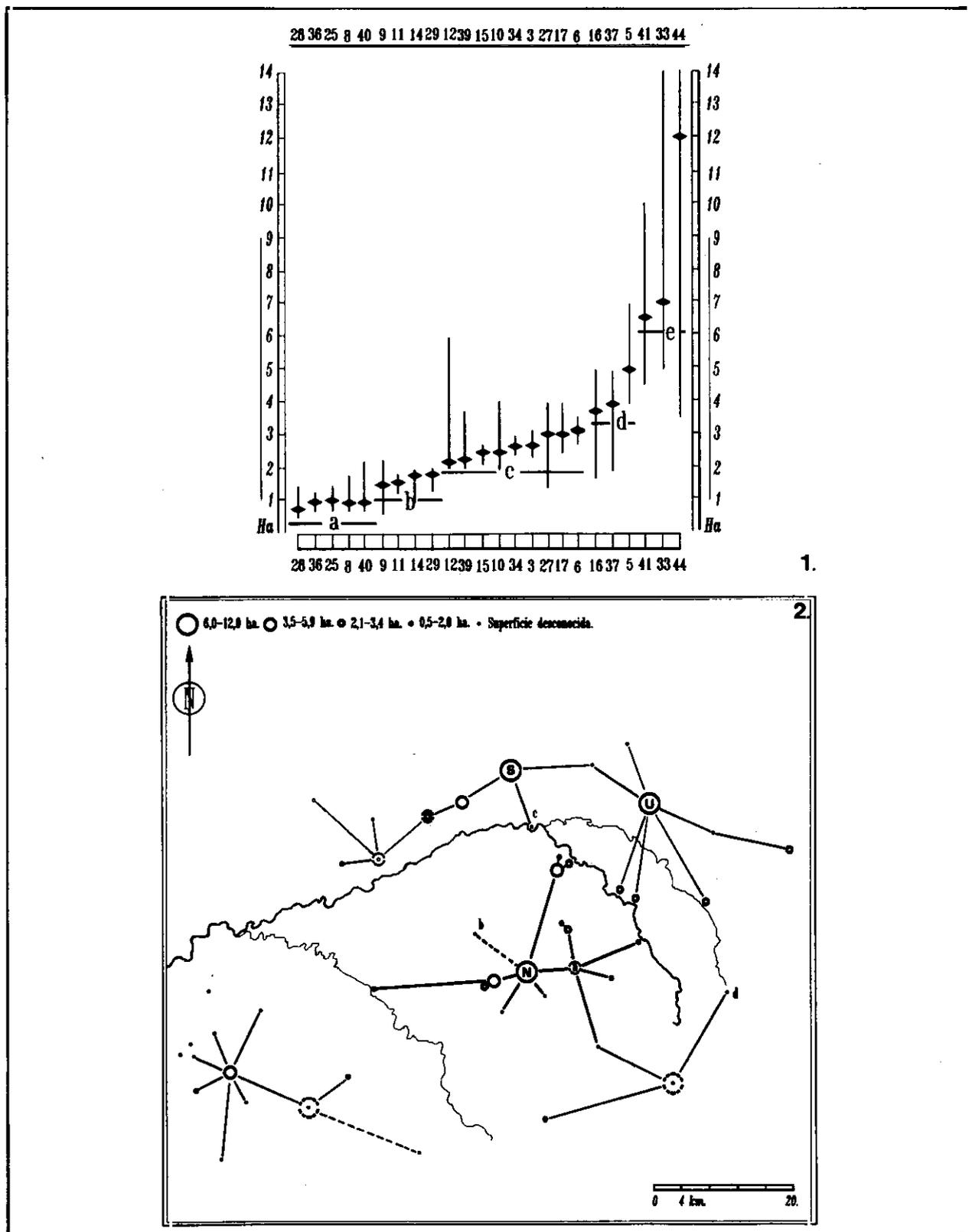


Fig. 12.- 1. Gráfico de distribución de superficies ocupadas, atendiendo al rango de probabilidades y a la mayor concentración de estas (SI). 12.- 2. Representación espacial de dichas superficies y sus probables incidencias sobre las relaciones entre los poblados. N (Nertobriga), S (Segida) y U (Ugultunia); a (Castillo de Segura de León), b (atalaya romana del Cerro de San Cristóbal) y c (Cerro del Castillo).

De esta forma, la fauna doméstica supone el 64.41% del "basurero" de Belén, que parece ser el conjunto que más garantía ofrece sobre la dieta habitual de sus habitantes (641 restos identificados), mientras que en los procedentes de Los Castillejos 2, sin un contexto específico, y Capote, con un contexto excesivamente "concreto", alcanzan proporciones claramente masivas (84.90% y 96.1%). Por ello es por lo que opinamos que sólo el primer caso, con una representación de la fauna cazada cercana al 35% del total de los restos, está mucho más cerca de la importancia real que jugaron los recursos cinegéticos. Además de ser el conjunto con mayor y mejor muestra, otros dos datos apoyan tal suposición porque, por una parte, la variedad de especies cazadas es grande (ciervos, gamos, tejones, linceos, lobos, perdices, rapaces y lagomorfos) y, por otra, la importante presencia de cérvidos, el animal más representado en todo el Ardila y del Suroeste prerromano: Berrocal-Rangel, 1992: 232 ss.) en respuesta a dos fenómenos no excluyentes: primero, que el bosque es un biotopo mayoritario, y en este sentido la escasez del cerdo frente a los bóvidos y ovinos puede interpretarse como efecto de una ganadería de entornos inmediatos y, segundo, que el ciervo pudiera tener ciertos valores específicos en el mundo de las creencias de estos pueblos.

A partir de lo dicho y con un apoyo etnográfico, desarrollamos un **MODELO DE ESTRATEGIA DE SUBSISTENCIA** compuesto por tres componentes espaciales, escalonados (Fig. 14): tomando una aplicación puntual sobre el Castrejón de Capote, el **área más alejada -C-** abarca recursos complementarios, de naturaleza cinegética y silvicultura, dentro de paisajes boscosos (frondosos, caducifolios y de ribera) con unas especies dominantes representadas por los cérvidos y jabalíes, en conjunción con áreas de espacios abiertos, con manto de matorral y arbolado disperso, dominados por especies como lagomorfos y faisánidos. En un **radio intermedio -B-**, que coincidiría con el ámbito definido como "entorno inmediato del yacimiento" (media de 3 kilómetros), se localizan los recursos principales que, en este caso parecen ser ganaderos. Siendo un castro con emplazamiento prototípico (Tipo III), presenta una ocupación dominante sobre el pequeño valle del Sillo, en una altura que le permite compaginar un entorno abierto y antropizado de prados y arbolado de ribera, junto a otro más retirado de matorral. El espacio se aprovecha para la explotación de recursos ganaderos bovinos, en el primer caso y, ovino o caprino en el segundo, así como alguna cabaña de cerda que se beneficiase de los límites boscosos de este ámbito. Por último, el **entorno central -A-** es el emplazamiento ocupado por el hábitat, con un radio de 1 kilómetro. En él se agrupan la mayor variedad de recursos, bien de

ambiente fluvial (pesca y marisqueo), como de ribera, especialmente idóneo para el ganado bovino y donde se localizan las escasas zonas apropiadas para la agricultura, junto a otros recursos críticos como la minería o el comercio. Esta propuesta no es más que una muestra sobre un poblado prerromano del Ardila, como de otras tierras del interior peninsular de clara vocación ganadera y maderera, pero debe alejarse de los escasos poblados que se asientan en tierras agrícolamente aprovechables, como son los casos de *Ugultunia*, *Bienvenida* o *Cabeza Gorda*.

La definición de unas relaciones espaciales entre los poblados y LOS YACIMIENTOS MINEROS permite un mayor grado de precisión en el establecimiento de los entornos o dominios territoriales de los primeros. Además, en algunos privilegiados casos, propicia considerables avances en la comprensión de las relaciones entre los poblados.

Asumidos graves inconvenientes como la falta de seguridad de que el yacimiento minero fue explotado en época prerromana y el reconocimiento, con certeza, la existencia de una relación directa entre un poblado concreto y alguna de las menas mineras referidas, la obra de Domergue (1987, 1990) permite entender el grado de relatividad con el que se trabaja, a la hora de encartar un yacimiento minero a una época pre- o protohistórica, y, por los mismos motivos, a la hora de descartarlo. Por ello, se ha considerado todo yacimiento minero con pruebas o indicios de su explotación arqueológica romana o prerromana, así como las pequeñas minas abandonadas, productivas durante siglos pasados en un régimen "familiar" (remitimos, para mayor detalle, a Berrocal-Rangel, 1994-d).

La falta de rentabilidad actual de tales manifestaciones mineras no puede implicar su inutilidad protohistórica. Un buen ejemplo sobre sistemas "menores" de explotación es el uso de pequeñas menas almagreras, que afloran en las barranqueras abiertas por la erosión y que debieron ser masivamente aprovechadas entre los pueblos protohistóricos peninsulares (Madroñero y Agreda, 1989, 113), y por ello se ha acudido al análisis de las previsiones metalíferas de la comarca, que pone en evidencia la existencia de numerosos yacimientos de índole desconocida y de otros muchos no recogidos en los Mapas Metalogenéticos Nacionales y en los tratados paleometalúrgicos. Recogidos todos los yacimientos mineros conocidos con indicios o pruebas de su explotación prerromana, así como una corriente fluvial que, creemos, fue aprovechada como placer aurífero, hemos documentado un total de cuarenta y seis posibles explotaciones, relacionadas con una veintena de yacimientos. Estas cifras hablan de la importancia de la minería en el

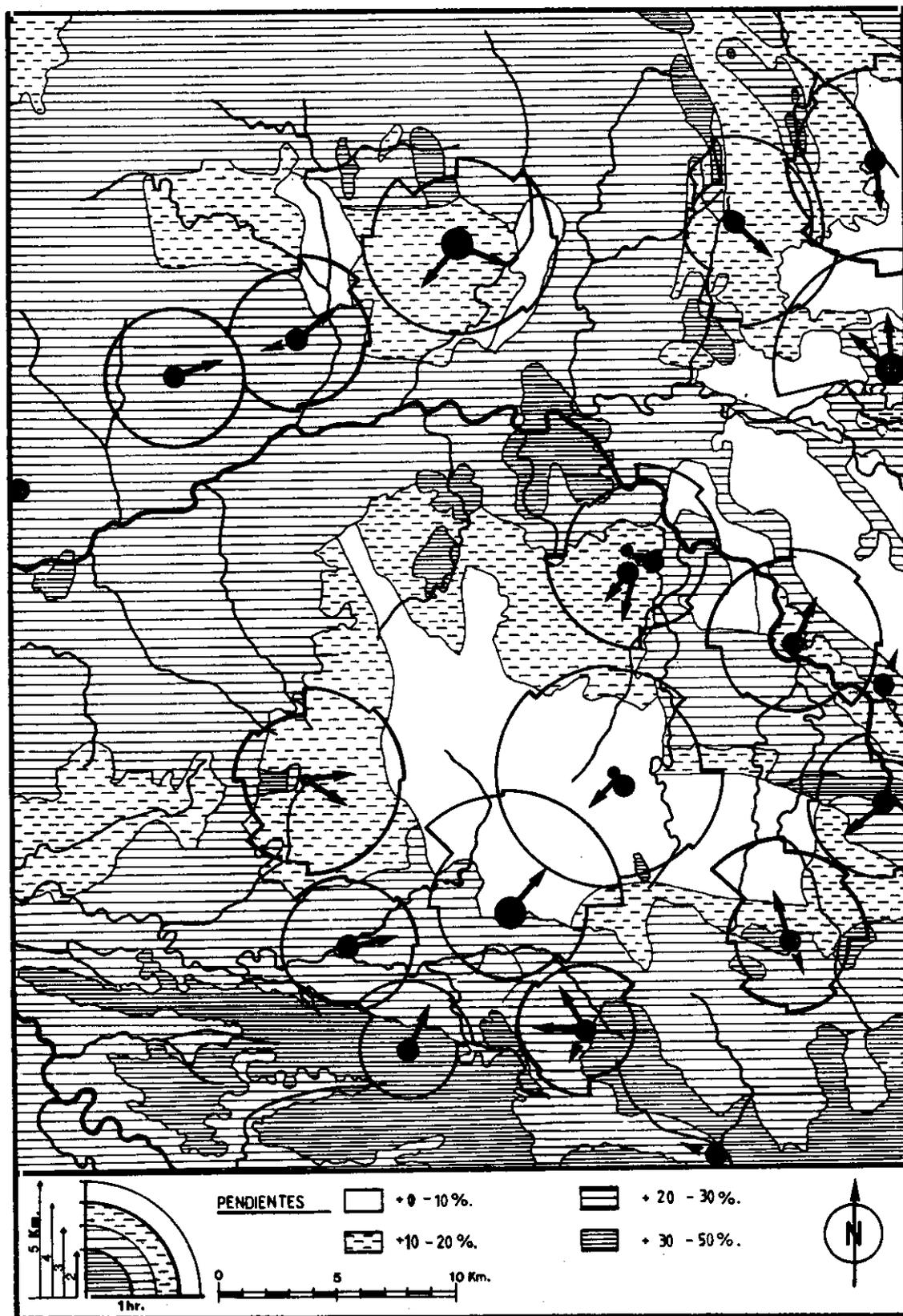


Fig. 13.- Propuesta de Áreas de "captación inmediata" y tendencias de accesibilidad a los poblados del Ardila central, enfatizadas por el sistema de flechas.

mundo prerromano de la Beturia céltica que, *especialmente*, afecta al 43,46 % de los poblados analizados. De ellos destacan, mayoritariamente, las explotaciones de hierro, con algunos casos de cobre y plomo, así como singulares indicios de la existencia de beneficios de oro y plata en las escorias analizadas de El Castañuelo y Nertóbriga, Capote y El Cascajal-Cala.

El término medio computado de las distancias entre los 46 yacimientos, o concentraciones mineras, con los poblados prerromanos citados es de 4,31 km., lo que se aproxima en mucho al límite convenido de los entornos inmediatos (3,35 km.). Sin embargo, esta medida ofrece un rango de variabilidad total entre 10 km. y 0,1 km., excesiva para admitirla como término medio y debe reflejar graduaciones en la jerarquización entre poblados metalúrgicos. El dato se comprende mejor si se confrontan las superficies de los poblados más alejados con los más cercanos a los yacimientos, así como la presencia de algunos de éstos últimos junto a la mina y a media distancia de un poblado superior.

De esta forma es posible distinguir entre **asentamientos específicamente mineros "a pie de mina"**, con pequeñas extensiones superficiales (0,1 a 1,9 hectáreas), como Fagilde, El Castañuelo y El Chaparral; **asentamientos minero-metalúrgicos**, controladores de las explotaciones y transformadores de sus beneficios, según se desprende de la presencia en ellos de pequeños hornos metalúrgicos (suelen tener extensiones medias y bien pueden estar "a pie de mina", como los anteriores, o distanciados de los afloramientos unos cinco kilómetros aproximados, como la mayoría de los poblados estudiados -Belén, Capote, Los Castillejos 2, El Cascajal-Cala, etc-, que corresponden a los poblados con la mayor concentración de estructuras defensivas y principales superficies ocupadas (Fig. 15); y, en tercer término, **asentamientos distribuidores**, grandes o destacados poblados, que sobresalen por la posición estratégica que ocupan más que por la relación directa con las explotaciones o los procesos de transformación del mineral. Suelen ser grandes poblados en extensión, como Segida-El Guruviejo o Nertóbriga, emplazados en las vías principales, desarrolladas a lo largo de las riveras del Ardila, coincidiendo en gran parte con los *oppida* plinianos.

Este esquema no es más que un planteamiento teórico que no impide encontrar asentamientos de tipo C junto a la mina, o compartiendo características de los de tipo B, como se testimonia sobre el vecino poblado de Adiça, dentro de una de las principales zonas mineras y distanciada entre 4 y 7,5 km. de las explotaciones conocidas (Berrocal-Rangel, 1992: 237). Sin embargo de los poblados excavados son muy escasos los que han proporcionado instrumentos de minería y/o cantería, como en el Castrejón de Capote, con instrumental

minero un pico-dolabro, mazas, punzones, machotas, cuñas, etc. (las menas de hierro, más cercanas, las de La Gallega -5 km.- y Agua Santa -3'5 km.-, apuntan una distancia de 4 km. como término medio, aunque ya hemos citado la fuerte probabilidad que considera ciertos socavones de sus laderas como registros de minas).

En cuanto a las evidencias sobre **LOS RECURSOS Y VALORES ECONÓMICOS Y ESTRATÉGICOS**, estas se componen fundamentalmente de materiales como las monedas, o las cerámicas importadas, que sirven para tener los primeros indicios de las principales vías de comercio con el exterior: yacimientos como Capote o El Castañuelo recuerdan yacimientos paradigmáticos como *Myrtilis* o Azougada. También la presencia más o menos cercana de una vía de comunicación, que suponga un paso en el tránsito del comercio y las relaciones culturales o demográficas, parece haber sido un recurso importante, e incluso crítico, para explicar el emplazamiento de una población (p.e., los Castejones de Bodonal).

Algunas de estas vías muestran su importancia precisamente por la localización de asentamientos a lo largo de su trazado, de forma que, según se sitúen, cabe diferenciar emplazamientos *al margen*, en aquellos lugares en los que el poblado no parece tener una clara conexión con la vía más cercana, quizá porque como en El Castañuelo no muestran competencias directas sobre la ruta; *en paso*, es la localización más corriente, definida por la presencia de una vía bajo la altura ocupada por el asentamiento (nunca cruza el poblado sino que se relaciona con él mediante un camino autónomo, pero sí pasa bajo el dominio visual inmediato del asentamiento). En los casos de Belén, el Chaparral, Capote, La Martela, Guruviejo, Castrejón de Valencia, La Martela, el Cerro del Castillo, o El Cascajal, la función controladora parece evidente al situarse junto al paso de la vía por un río, un barranco o un encajonado y tortuoso valle. Fruto de ella, o de otras actuaciones, pueden explicarse las presencias de joyas como las placas de oro de La Martela, en un poblado encumbrado y poco destacable en la riqueza de su cultura material, o la variedad y riqueza que presenta en el Castrejón de Capote. Posiciones más trascendentes son la establecida *sobre un cruce* de importancia, como en la peculiar estructura de los asentamientos gemelos llamados Castejones 1 y 2 de Bodonal, y *sobre enclaves centrales*, cumplen funciones similares a los anteriores, aunque dominando el paso y cruce de varios caminos en su entorno inmediato y el cruce de varios de estos. Sin duda son ocupaciones de valor eminentemente estratégico, relacionado con el control de materias primas, como *Nertobriga* rodeada por vías y cruces.

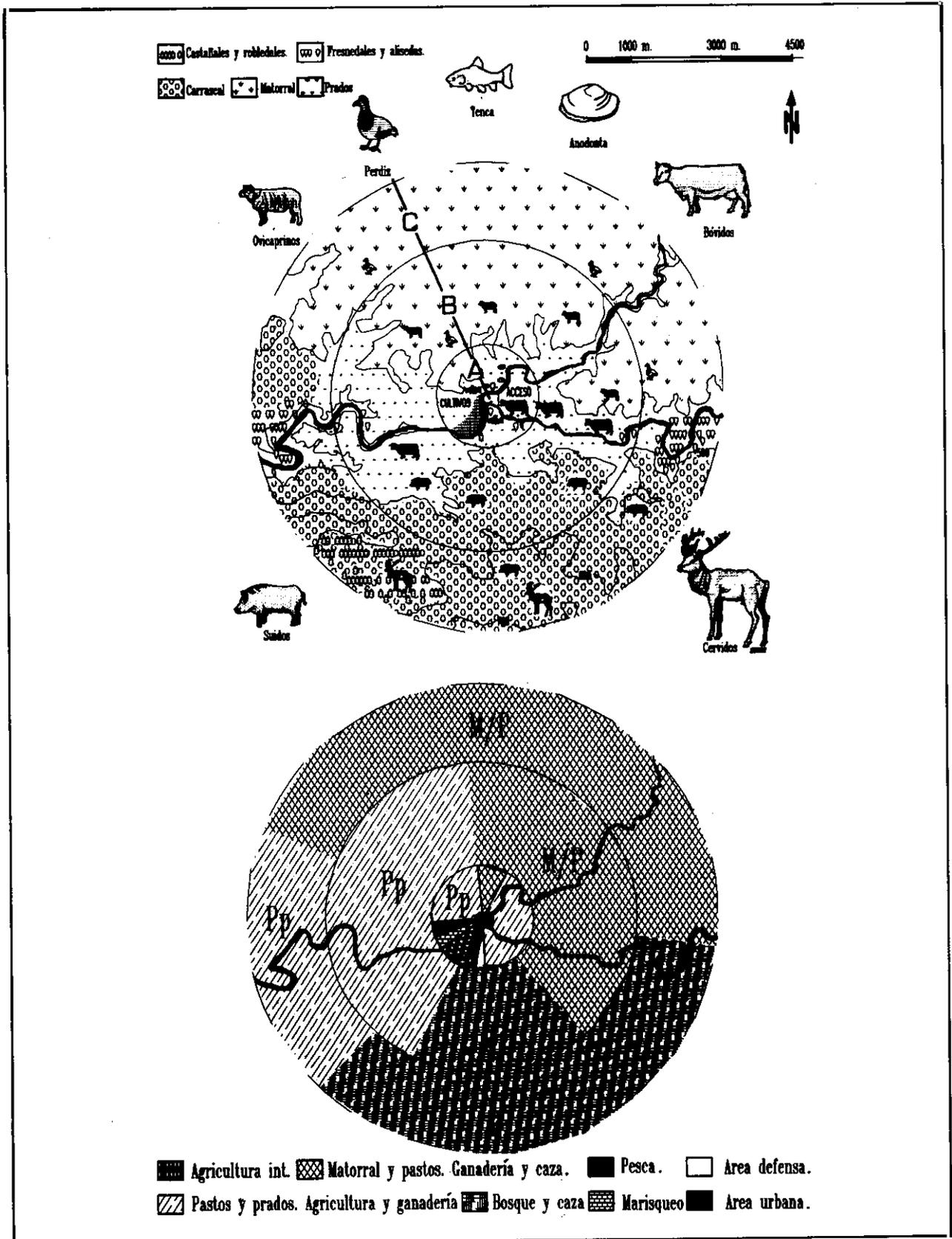


Fig.14.- Aplicación de un "modelo de estrategia de subsistencia" en el Castrejón de Capote, como ejemplo de un poblado típico de la Beturia céltica.

III. 2. Factores del poblamiento

Sin entrar, por el momento, en los patrones de modelos que expliquen una colonización intencionada del territorio (Hudson, 1969; Haggett, 1976; Hodder y Orton, 1990), abordamos el tipo de poblamiento de la Beturia occidental a través del análisis de las razones o pautas que lo encauzaron, según su naturaleza fluvial y orográfica, comercial o defensiva, estando estas últimas, como siempre, íntimamente relacionadas. Las primeras se han considerado como pautas de carácter natural y productiva, relacionadas con las capacidades agropecuarias y mineras de las tierras en que están enclavados los poblados. Como pautas estratégicas se definen los factores comerciales, desde el punto de vista del control y localización en las redes de caminos observables y en el mismo contexto han de comprenderse los factores defensivos. La conjunción de ambas ha permitido plantear hipótesis sobre la dinámica organizativa de los poblados a nivel comarcal, con posibles procesos de concentraciones o agrupamientos, respuestas dirigidas hacia la monopolización del territorio.

a) ELEMENTOS NATURALES: fluviales y orográficos.

El papel que juegan las corrientes fluviales en el sistema de poblamiento de esta comarca es fácilmente visible en el mapa de dispersión de yacimientos: la relación poblado-cauce alcanza un porcentaje mayoritario, con escasos ejemplos apartados de la red fluvial, localizados a más de dos kilómetros de distancia de un cauce de corriente constante, o con estiaje corto). Tal constatación se completa con la preferencia por los arroyos del Ardila, descartándose los emplazamientos junto al río principal.

La delimitación de estas concentraciones serán fundamentales para comprender la dinámica de ocupación del territorio en esta región, compaginada con las alturas. Desde estas observaciones podemos generalizar la presencia de un sistema de asentamiento que, en razón a la incidencia de los factores fluvial y orográfico, viene definido por una altura superior (entre 400 y 800 m.s.n.m.) y una orografía muy accidentada, en la que los poblados se localizan junto a fuentes, en las cabeceras de arroyos y ríos, o junto a los cauces iniciales de los afluentes secundarios. Ocupan las zonas con mayor índice de pluviosidad anual, por lo que logran el abastecimiento hídrico de estas fuentes y regatos cercanos, así como de los arroyos y ríos, aunque estos cumplan, también, una función defensiva). En general, se trata de una ocupación básicamente cerrada, en la que las zonas de contacto fluvial intercomarcal son las menos pobladas, aunque no por ello menos dominadas

dado que en estos lugares se localizan los poblados con mayor trascendencia histórica.

Para alcanzar conclusiones en mayor profundidad, hemos realizado un análisis a nivel microcomarcal, que estableció cuatro grupos de asentamientos, a los que hemos unido los yacimientos situados en los alrededores meridionales de la cuenca sobre los ríos Chanza (Guadiana) y Huelva (Guadalquivir), que forman los conjuntos sexto y séptimo. Cada grupo viene definido por su dispersión en torno a las orillas de una serie de corrientes fluviales definidas en un tramo de la cuenca del Ardila (Centro-septentrional, Inicio-septentrional, Inicio-meridional y Centro-meridional), más los del Chanza y Huelva (Fig. 16.1).

El Grupo A.1 se dispersa sobre las orillas del tramo medio/final del Ardila y comprende, a su vez, un tipo de agrupaciones dispersas a lo largo de los afluentes, todos en la ribera meridional: Adiça, Becerra de Ouro, Conveto de Tomiña, C. V. Fagilde, C. V. Murtigão, Negrita, C. V. Safarejinho. Es importante destacar que esta distribución no puede comprenderse sin su relación con otra, centrada en la desembocadura y el mismo cauce final del Ardila, como importantes poblados distribuidores com Safareja, S. Joã, Azougada o la misma Moura (Berrocal-Rangel, 1992: 247). Descartados por su emplazamiento exterior a lo que las Fuentes greco-latinas definen por Beturia Céltica que, como se ve, no equivale estrictamente a la cuenca del Ardila, aunque sea su eje vertebrador en sus tramos inicial y central. Estos yacimientos han demostrado una importante ocupación anterior, Orientalizante, y unas relaciones con el exterior mediterráneo y continental, quizá explicando las etapas iniciales del proceso de colonización fluvial de este territorio.

El Grupo A.2 ocupa la orilla septentrional del cauce central del Ardila. Son importantes yacimientos como El Castillejo de Oliva, El Helechal, La Gama, Castillo de Jerez, El Cañuelo, *Segida*-el Guruviejo, El Chaparral y Belén. Suelen ocupar estribaciones algo alejadas del río, junto a los orígenes de los pequeños afluentes septentrionales, desde los que se domina el valle ardileño. La ocupación responde a explotaciones mineras y al control, marginal, de algún máchón agropecuario (Figs. 4.1, 21 y 22).

El Grupo A.3 está definido por los arroyos Bodión y Bodión Chico, así como otras corrientes menores que alargan la cuenca inicial del Ardila hacia el Nordeste y la introducen en las estribaciones mayores del Oeste de Sierra Morena. Dispersos, sobre estos arroyos, torrenciales durante buena parte del año, están yacimientos como *Ugultunia*-Los Cercos, Cabeza Gorda, Cerro del Castillo y Los Castillejos 2, ricos poblados sobre las únicas tierras especialmente favorables a la agricultura y cuyas cerámicas muestran

el mayor grado de relación con el Valle del Guadalquivir en razón, sin duda, al incremento de las vías de comunicación en torno a la "Vía de la Plata" (Figs.18 y 22).

El Grupo A.4 es el englobado por el cauce inicial del Ardila y sus afluentes menores, de la orilla Sur. Pese a la proximidad, son yacimientos bien diferentes a los anteriores, pequeños castros emplazados sobre las máximas estribaciones de la comarca que responden, junto con algunos del grupo siguiente, a la denominación de "castrejos" a causa de los enclaves y defensas naturales y artificiales que los definen. Emplazados sobre las mayores alturas, presentan múltiples intereses, dispersos desde los mineros a los comerciales, defensivos y ganaderos: castros de la Pepina, San Pedro, el Castrejón de Valencia, los Castrejos de Bodonal, Gigonza y el castro de La Martela.

El Grupo A.5, en la cuenca centromeridional, está definido por el principal afluente del Ardila, el río Múrtigas y subafluentes tan importantes como el Sillo. Sobre ellos, en lugares de confluencia o estratégicamente elegidos, se localizan los asentamientos de San Sixto, Capote, el Coto-Nertóbriga, La Esperanza y el Castro de Fuentes (Fig. 20).

El Grupo A.6, en torno al Chanza, lo componen los asentamientos del Cerro del Castillo, Pico del Castillo, castillo de Maribarba, Solana del Torreón, Arucci y Corteganilla, estos últimos de adscripción romana por sus restos superficiales pero con indicios y toponimia prerromana. Responderían a otra vía de penetración desde el Guadiana que, partiendo más al Sur, recorrería el cauce de este afluente hasta enlazar con el Grupo A.5 del Ardila por medio de estos yacimientos. Sus características los asemejan a los grupos A.1 y A.5.

El Grupo A.7, sobre la rivera del Huelva y sus afluentes, englobando el Castañuelo, El Cascajal-Cala y la Cueva del Agua, que representan la unión de los Grupos A.4 y A.5 del Ardila con los límites noroccidentales de la cuenca del Guadalquivir.

Según estas agrupaciones, la situación de estos poblados responde a esquemas *de confluencia o desembocadura de ríos; de cabecera, cercano al nacimiento de una o varias corrientes y de valle intermedio*, estos últimos, los asentamientos con una posición orográfica ventajosa que le permiten cumplir las dos posiciones anteriores. Así los yacimientos del grupo A.2 están cerca de los nacimientos de los arroyos de la margen septentrional del Ardila, pero al ser estos de recorrido corto, pueden a la vez dominar sus desembocaduras (El Castillejo, La Gama, Jerez, El Cañuelo, Guruviejo).

En conclusión, se observa una correlación entre los grupos y los esquemas de selección fluvial: A.1 en los

esquemas "de confluencia" y "valle"; A.3, A.6 y A.7, en el de "cabecera", mientras los grupos A.4 y A.5 son comunes a los de "confluencia" y "cabecera". Entendemos que esto es debido a la posición de los poblados respecto a las estribaciones de Sierra Morena. Así el grupo A.1, fuera de ellas, en el valle del Guadiana, y el A.5, en la cuenca media del Ardila son los más occidentales y buscan las confluencias de los ríos, como lugares más ventajosos por la abundancia de aguas y cruce de caminos, entre otros factores.

Los restantes grupos, incluidos en las zonas del Sur y del Este buscan lugares más altos, donde la pluviometría y la abundancia de fuentes les ofrezcan, junto a los nacimientos de los arroyos, el agua necesaria para la existencia, mientras el grupo A.2, como se ha explicado, goza de una situación que le permite aprovechar las ventajas de ambas posiciones. Todo ello se ve confirmado en la preferencia por las alturas medias, situadas en los rompientes de las cotas entre 400 y 800 m. s.n.m., quedando los poblados entre 200 y 400 relegados a los del grupo A.1, con una orografía más baja.

	<100	<200	<400	<600	<700	<800	<900
A.1:	0	0	6	1	0	0	0
A.2:	0	0	2	3	1	0	0
A.3:	0	0	0	3	1	1	0
A.4:	0	0	0	3	1	0	1
A.5:	0	0	1	2	2	1	0
A.6:	0	1	3	3	0	1	0
A.7:	0	0	0	0	2	1	0

Cotas máximas	Unidades	Porcentajes
< 100	01	02.20
< 200	05	11.11
< 400	12	26.67
< 600	15	33.33
< 700	07	15.56
< 800	04	08.89
< 900	01	02.20
Total	45	99.96

La importancia del relieve queda mitigada, a nivel macroespacial, por la que tienen las corrientes fluviales, de manera que se observa un poblamiento con densidad discontinua, concentrada en torno a los cinco grupos fluviales, hasta el punto que cuando no existen ríos o riveras de entidad comarcal (como ocurre entre los Grupos A.2 y A.5) aparece un descampado poblacional.

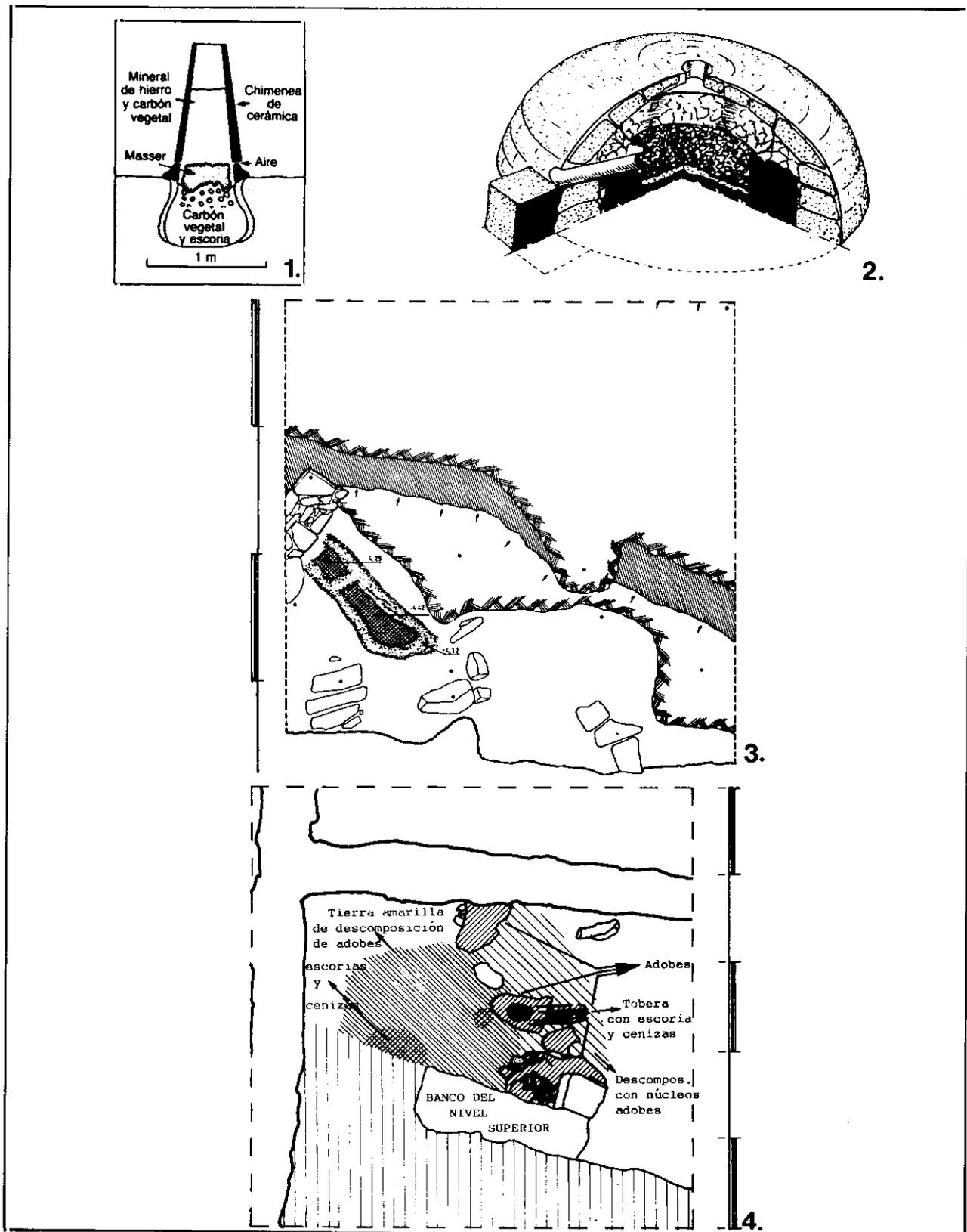


Fig. 15.- Tipos de hornos metalúrgicos: 1. Simple, de hoyo y 2, "cupulado" en fábrica de adobe y con toberas, según Hings, 1978 y Ros Sala, 1989. 15. 3. Horno de adobes y toberas de la Ermita de Belén, según Rodríguez Díaz, 1991. 15. 4. Horno de similar estructura procedente del Castrejón de Capote.

b) ELEMENTOS PRODUCTIVOS (agropecuarios y mineros).

Dedicadas en la actualidad a dehesas de labor y pastos con arbolado, formando bosques de tipo mediterraneo de tipo *Quercion faginae*, o mixtos con coníferas y especies de riberas, como los fresnos, olmos, alisos y álamos (clases IV y VI), las tierras del Ardila presentan escasos manchones de tierras de interés agrario desde conceptos prehistóricos, terrenos considerados de las clases II y III, factibles de explotación cerealística con métodos aplicados sencillos, en la primera de estas clases, y complejos, en la última, y siempre compaginadas con ganadería.

Espacialmente estas zonas aparecen dispuestas en dos grupos, ambos en la orilla septentrional del Ardila: **Al Oeste**, se localiza un manchón de menor entidad a partir del cambio de la cuenca media a la baja del Ardila, en tierras de Oliva de la Frontera y que afecta a los yacimientos de El Castillejo, clase II en los límites con la III y la IV, y El Helechal, entre la clase II y la VI; **y al Este**, afectando al tramo inicial del Ardila, con un manchón principal sobre los arroyos Bodión y Bodión Chico, y sus desembocaduras. Estas áreas se prolongan hacia el Norte hasta incluirse en la rica comarca de Tierra de Barros entre los poblados de Belén, *Ugultunia*, Cabeza Gorda, Los Castillejos 2, etc. (Fig. 22).

Lo más característico de estos yacimientos es su posición, nunca inmersos en las zonas de dominio de una u otra clase, sino ocupando lugares cercanos a varias. Esta disposición generalizada refleja un tipo de régimen de compaginación que parece documentarse en el estudio de los restos óseos y vegetales de Belén, Capote y Los Castillejos 2.

En Los Castillejos se comprende muy bien tal asociación con los resultados del análisis arqueozológico, con un notable predominio de la ganadería ovi-caprina (47 %), una interesante presencia de la carne de ciervo (15 %) y una importante cantidad de granos de trigo. La cuestión ha sido interpretada por Bradley (1978: 31), con el mútuo aprovechamiento entre las dedicaciones "más ganaderas", que suelen ser las de especialización ovicaprina, y su aprovechamiento agrícola, dado que es la más útil para la nitrogenización de los terrenos, dentro de las posibilidades más económicas y sencillas de abonado de la tierra. Incluso, en comunidades ganaderas estabuladas, la necesidad del laboreo es una constante clara. Entre las vocaciones pecuarias, las de vacuno y porcinos son las, actualmente, más importantes que las ovinas, aunque los análisis de paleofauna indican, sin embargo, que la ganadería ovicaprina tiene un valor prominente sobre la de cerda, quizá por su combinación con la agricultura, al menos en estas tierras orientales. Las tierras de la clase IV y VI conllevan, sin embargo, un arbolado y altura que las

hace idóneas para el ganado bovino y porcino, aunque en este caso no es de extrañar el menor porcentaje de los suidos, puesto que el cerdo domesticado es más exigente en cuanto a la comida, al clima y a las necesidades diarias de atención (Bradley, 1978: 31 y ss.).

El FACTOR MINERO parece tener una incidencia fundamental en otra zona del Ardila, en la ribera Norte del cauce central, en el grupo A.2. La comparación de las figuras 17.1 y 17.2, sobre los recursos agropecuarios y mineros del Suroeste, es especialmente esclarecedora cuando permite observar como la principal concentración de riquezas mineras (que no tiene porqué ser la más importante, pero sí la más densa) coincide con las peores tierras para la agricultura, esto es con la cuenca del Ardila, con la Beturia celtica.

La distribución general de estos recursos confirma los tipos de sistemas de población planteados, demostrándose una clara incidencia general del factor minero en la elección de los poblados prerromanos del Ardila, que no obstante estaría, en orden de importancia, subordinada al factor fluvial (un 43,46 % frente al 95 %, aproximadamente) e, incluso, compartida con las dedicaciones ganaderas y con el control del intercambio, como se observa en la amplia zona oriental, entre *Curiga* y *Ugultunia* (Fig. 22).

No obstante, los recursos mineros parecen haber sido fundamentales para explicar el panorama ocupacional, al menos para la cuenca Norte del Ardila, aunque sus yacimientos, a diferencia de lo que ocurre con grupos más meridionales, son de menor categoría y están abandonados en la actualidad (con alguna excepción aislada). Son menas de hierro cuyo límite Sur coincide con el manchón cuprífero onubense, en un predominio que, cuanto más al Norte, se confirma más. Pero considerar que los recursos mineros son el factor único y esencial para la aparición de estos célticos en el Ardila, y descartar otras dedicaciones, como las pecuarias, es por lo tanto una exageración comprensible, sólo, desde la hiperbolización de las Fuentes clásicas y desde el desconocimiento profundo de esta amplia comarca.

c) FACTORES ESTRATÉGICOS (COMUNICACIÓN, COMERCIO y DEFENSA).

La ocupación de lugares con importancia económica y social en ámbitos regionales se define con cierta dificultad en los aún escasos datos arqueológicos que permiten adelantar consecuencias de una misma localización en ciertos asentamientos dentro de la dispersión general del hábitat y apoyarlas con la información arqueológica recogida.

Dos de los factores barajados son los intereses comerciales y defensivos, estrechamente relacionados, y por ellos las propuestas de rutas de intercambio más idóneas, se articulan en tres niveles: el inherente a los

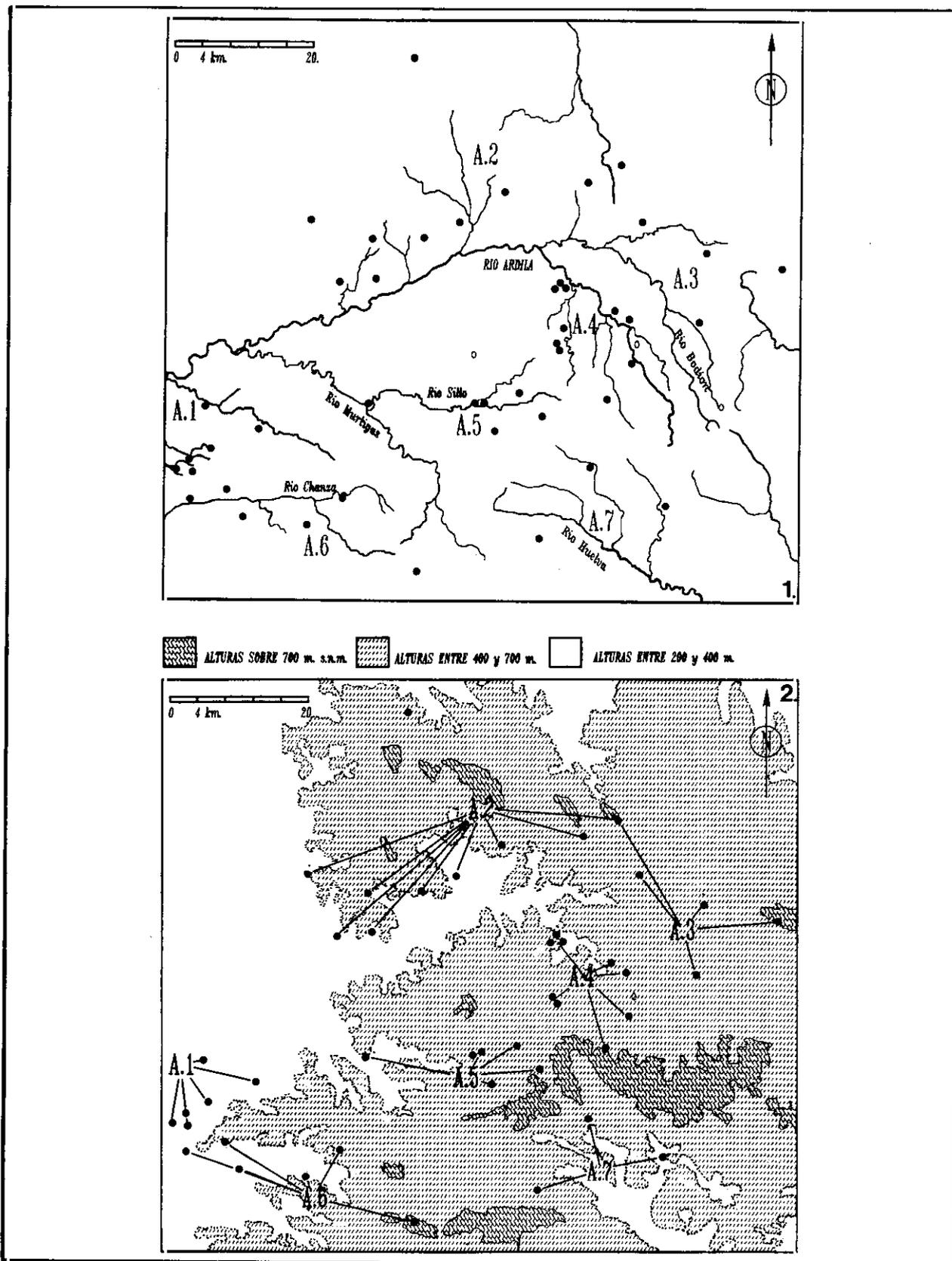


Fig. 16.- 1. Dispersión del poblamiento del Arzila según el factor fluvial (1) y su relación con las alturas medias (2).

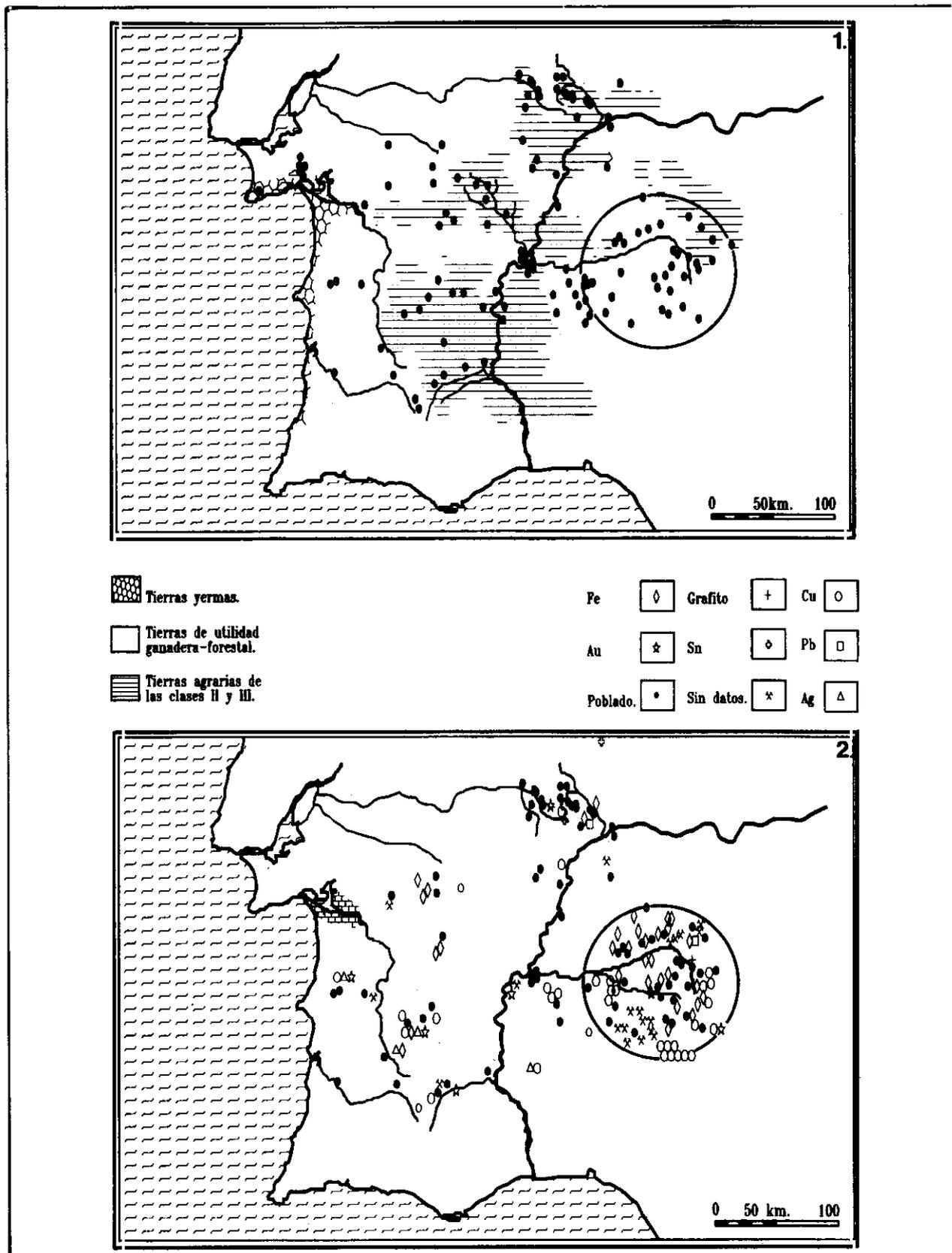


Fig.17.- Mapas generales de los recursos agropecuarios y mineros del Suroeste de la Península, con énfasis, en círculo, de la Beturia de los Célticos.

centros de producción y relacionado con la venta de recursos (como el mineral en bruto o reducido) a comarcas vecinas o más alejadas (Turdetania, Roma, Meseta Norte), el implicado con las **vías de comunicación y reparto** regional de materias primas, que engloban a los productos mineros y el tránsito de animales, y el que concierne a los **centros de distribución interregional**. Definen el primero de estos grupos, escasos poblados como Capote, Belén o Los Castillejos 2, con claros restos de manipulación metalúrgica, más otros similares en los que el factor comercial parece ser exclusivo. Son los situados sobre rutas menores que comunican las áreas de explotación con las vías de comunicación principales, como ocurre con los Castros de la Pepina o con los Castejones de Bodonal. Junto a ellos, otros, algo mayores parecen cumplir un rol de "enclave central", controlador y distribuidor de las riquezas dentro de una categoría intercomarcal. Pueden considerarse como tales *Nertóbriga*, *Ugultunia* y, probablemente, *Segida*-el Guruviejo, aunque de estos últimos sólo tengamos indicios concernientes a los centros de distribución interregional con emplazamientos muy concretos, situados en puntos de control múltiple de las principales rutas de la región. Son, por lo mismo, escasos e históricamente trascendentes, con rasgos propios que los destacan, como la riqueza y exotismo de sus materiales, el tamaño del área habitada, etc. y coinciden con los *oppida* plinianos.

En la propuesta de vías se destaca el seguimiento actual de las calzadas, cañadas, coladas y veredas de ganados, así como de "caminos viejos" entre poblaciones actuales, y en algunos tramos, de carreteras y vías de ferrocarril, con indicios claros de haber sucedido a las antiguas rutas (por el paso junto a yacimientos protohistóricos y por aprovechar las mejores condiciones orográficas del subsuelo -valles, vados, planicies, etc.) (Fig. 18).

El resultado se encuadra en un entramado más amplio, cuyo esquema romboidal parece responder a factores naturales, como es la misma configuración orográfica del extremo final del territorio cámbrico y pre-cámbrico del Oeste, aprovechando la superficie de las fallas, los ríos y los estuarios (p.e., la de Plasencia y el cauce del Guadiana), y económicos, pues parece claro que tales circunstancias fueron aprovechadas y modificadas por los intereses de penetración comercial del centro motor que supuso "Tartessos" y, por él, del Mundo mediterráneo. En este caso la costa del Golfo de Cádiz debió ser punto de partida y llegada de numerosas rutas interiores encaminadas hacia el Noroeste (Berrocal-Rangel, 1992: 254).

Estas pautas definen rutas con dirección SE-NO-SE, entre los cauces inferiores del Tajo y del Guadalquivir,

en las que se integran tramos que confluyen en las cercanías de *Ugultunia*-Los Cercos y de Los Castillejos 2, entroncando con la posterior "Vía de la Plata" en la divisoria provincial de Badajoz y Sevilla; y otras, más o menos paralelas al cauce del Guadiana, en parte por la que será Real Cañada Segoviana Occidental, a menudo confundida o fundida con los extremos de la "Vizana o de la Plata" (García Martín, 1988: 434-437 y 455; García Martín et alii, 1991; Mangas, 1992). Con dirección SO-NE-SO, entre la desembocadura del Guadiana y el cauce medio del Guadiana, se establecen otras rutas bien conocidas, como la que será potenciada por la posterior Cañada Leonesa Occidental, también conocida como "Soriana" en su extremo (Maribarba, San Sixto, Esperanza, Capote, Nertóbriga, Castejones de Bodonal, Gigonza, Los Castillejos 2 y Cabeza Gorda). Una variante paralela se emplaza, quizá procedente de Mértola, siguiendo el cauce del Chaza hasta bordearlo bajo el control de Passo Alto, poderoso castro cuyo nombre refleja esta circunstancia. Sigue entre el castro de Negrita y el cerro del Castillo, Safarejinha y Becerra do Ouro, y, por último, cruza el Murtigão por el castro homónimo. A partir de este enclave y de las minas de Aparis pasa el Ardila para reaparecer, de nuevo bien definida, en tierras extremeñas. La consideramos junto al Castillejo de Oliva, Helechal, Jerez, El Cañuelo, El Guruviejo, El Chaparral y Belén, siguiendo la colada de la Trocha y la Senda, la carretera de Oliva a Jerez, la de Jerez a Burguillos y desde ésta, confluyendo con la Cañada a Medina, se dirige a Zafra por la carretera que afectó al poblado de Belén.

La importancia que el control de estos caminos, pasos de personas, animales y mercancías, se observa por la **relación de algunos poblados con respecto a las vías**, bien controlando **vados, pasos, puertos o desfiladeros** (Belén, el Cascajal, La Martela y los gemelos castejones de Bodonal), bien con el dominio de los **cruces** (Jerez, Nertóbriga, etc.).

III. 3. La evolución del hábitat: desarrollos cronológicos.

Como se ha indicado anteriormente la investigación arqueológica en la comarca del Ardila ofrece ya las primeras estratigrafías, aunque, por las pocas campañas realizadas, faltan aún secuencias amplias más allá de algunas singularidades que abarcan lo que consideramos Segunda Edad del Hierro. Por ello el panorama cronológico elaborado con los datos disponibles es, ciertamente, aproximativo, en el que se ha procurado sacar el máximo provecho a los momentos documentados, en demasiadas ocasiones aislados o poco definidos.

Entre las secuencias estratigráficas destacan las de

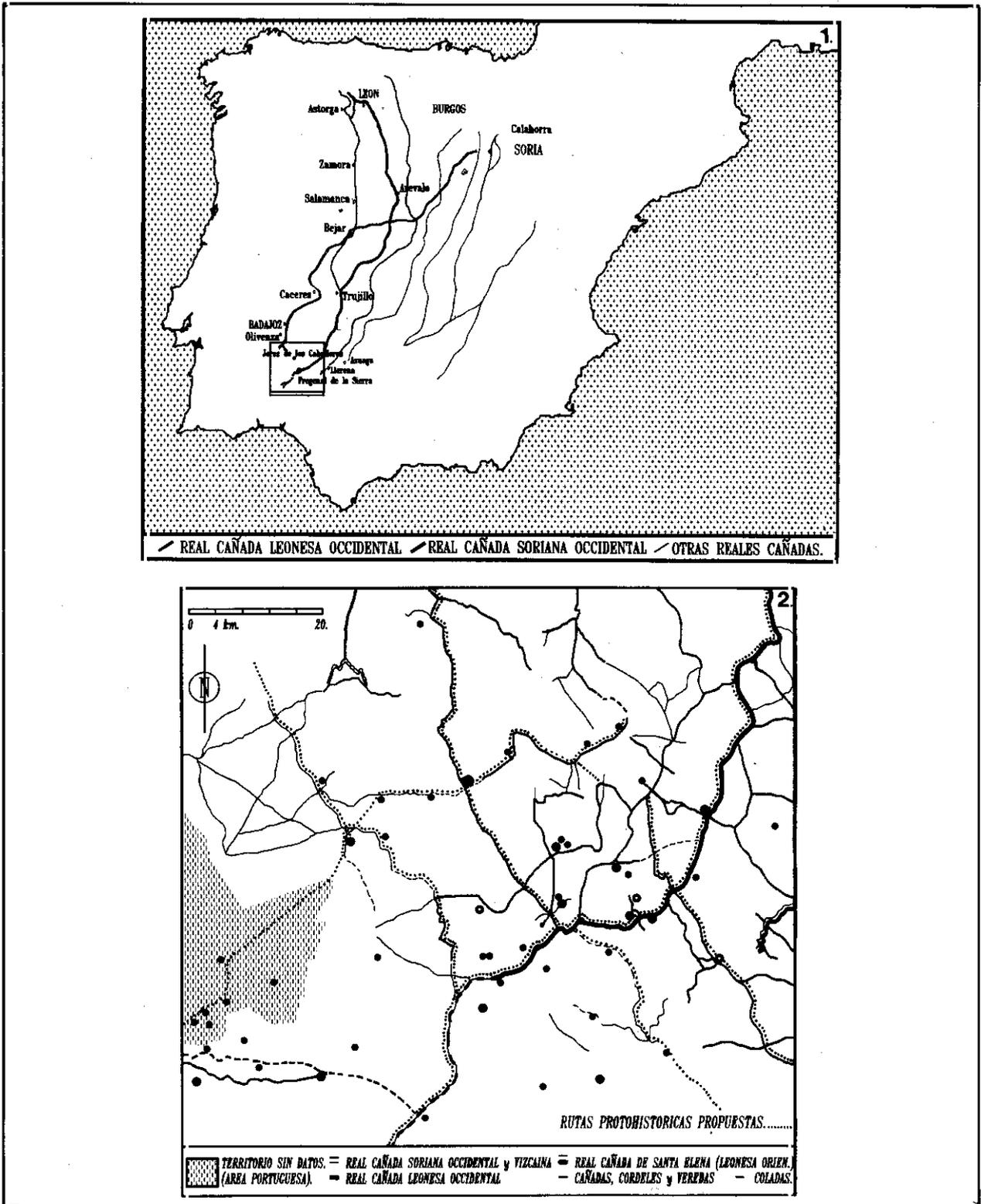


Fig. 18.- 1. Mapa de las principales cañadas mesteñas, según García Martín et alii, 1991 y Mangas Navas, 1992, ampliados. 8. 2. Cañadas, Cordeles, Veredas y Coladas del Ardila, y su confrontación con el poblamiento prerromano y las propuestas de sus vías de intercambio, según los autores citados, ampliadas con las recogidas en las hojas del MTN, 1:50.000 y 1:25.000 (coladas de Oliva a Fregenal y Encinasola, Cañada Real de Salvaleón a Monte Porrino, Cañada Real por la dehesa El Toconal, Colada de Zahinos a Jerez, Cordel de Sevilla a Badajoz, coladas del Arroyo, de las Navas, Cordel de la Carne de Sevilla, carretera N.433 y otras).

Belén (nivel 1, siglos IV - III; 2: siglos II - I a. C. y 3: altoimperial; Los Castillejos 2 (nivel 1: siglo IV - III; 2: siglo II y 3, presencia romana); La Martela (nivel 1: siglo VI; 2: siglos IV - II a. C. y 3, presencia romana); Capote (nivel 4: siglos V/IV; 3: IV y III; 2: siglos II - I a. C. y 1, altoimperial) y Jerez (nivel 1: siglos IV - III ?; 2: siglos II - I a. C. y 3, altoimperial). Además hay que añadir los yacimientos excavados con un momento ocupacional bien constatado y definido, como en los poblados de El Castañuelo (siglos V - IV a. C.) o del cercano Castelo da Lousa (siglo I a. y d. C.), y tampoco conviene obviar los yacimientos prospectados, con materiales fácilmente fechables en este período (cerámicas a mano inciso-impresas o caladas y estampilladas, grises con estampillas y oxidadas pintadas, así como las conocidas cerámicas "grises", fibulas, cerámica campaniense, monedas, etc.). Aún así son numerosas las ocasiones, en que no podemos atribuir a unas fechas más o menos concretas, el material conocido de un yacimiento y sólo cabe expresar naturaleza prerromana (Berrocal, 1992: 271).

Las evidencias elegidas como horizonte inicial parten, culturalmente, del claro significado que refleja la presencia masiva de materiales griegos en el Atlántico, a partir de la segunda mitad del siglo V a.C. (Rouillard, 1991: 117-123; Shefton, 1979: 403-405), consecuencia de los cauces comerciales abiertos por los tartésicos y fenicios, y del surgimiento de un nuevo equilibrio de poder en el Suroeste, tras la "caída" de Tartessos.

Desde este momento, hemos desarrollado una propuesta evolutiva que tiene su final hacia mediados del siglo I a.C., según otros trascendentes hechos históricos, culturales y arqueológicos: la implantación masiva de las producciones cerámicas romanas; la fundación de asentamientos (o la refundación de otros por parte del mismo poder romano), y la actuación de César, permiten sostener una aleatoria fecha del 50 a. C. como "final" del Período Prerromano en el Ardila, aun sabiendo que el mundo cultural indígena perdurará durante algunos siglos más y que la última fase podría denominarse "Protorromana".

Delimitado el marco cronológico, que engloba las ocupaciones de los poblados analizados a lo largo de fases intermedias de "apogeo" (375/175 a. C.) y "tardía" (175/90 a. C.), se ha sintetizado una singular cultura prerromana, representada en sus producciones cerámicas, a mano ricamente decoradas y a torno estampilladas, y metálicas, de claro estilo lateniense; por sus hábitats de tipo castreño y costumbres de carácter igualitarista, y por sus creencias y lengua hispanocelta (Berrocal-Rangel, 1992: 269-288). Tal marco ha servido para diferenciar, al menos, seis momentos ocupacionales que se corresponden a otros tantos intereses y problemática, de acuerdo a la sistematización que refleja

la secuencia representativa tanto del agotamiento del mundo anterior (yacimientos "tardo-orientalizantes", como de la permanencia y confirmación en el hábitat (1/2) o del establecimiento escalonado de comunidades en poblados fundados "ex-novo", en pleno proceso indígena (3) o como testimonios de una nueva dinámica, posterior (4/5 y 6).

Los yacimientos tardo-orientalizantes son escasos, pequeños poblados de nueva o continuada ocupación, que alcanzan generalmente la época romana: El Castañuelo y La Martela y, posiblemente, Nertóbriga, El Guruviejo y los castrejos de Negrita aseguran e informan de la transición desde los siglos anteriores, que ya habíamos visto en la Alcazaba de Badajoz y en el castro de Azougada, por citar importantes yacimientos del Guadiana. La continuidad ocupacional viene justificada, generalmente, por la singularidad de sus posiciones, de dominio y control sobre los más importantes recursos, en una dinámica deducible de indicios históricos, según puntuales topónimos como *Arucci*.

Desde los inicios del siglo IV a. C. (en comunión con las últimas producciones áticas), comienzan a fecharse una serie de *yacimientos de nueva fundación*, dado que, por el momento, las excavaciones no han facilitado la certeza de una ocupación orientalizante, como ocurre en Capote, en la cercana Serpa y, posiblemente, en el Castillo de Jerez. Tal dinámica colonizadora se hace patente a lo largo de dicho siglo, especialmente en su segunda mitad, con una "explosión" de yacimientos de fundación prerromana temprana que pudiera incrementarse con muchos otros que, por el momento, parecen responder a una ocupación prerromana más tardía. En menor número, estos poblados, surgen en los momentos iniciales del dominio definitivo de Roma y se consolidan a comienzos del siglo I a.C., como ocurre en San Pedro, El Castillejo de Oliva o San Sixto, dentro de los nuevos procesos de control, aunque como construcciones heredadas de las locales anteriores y con un carácter que, a juzgar por su cultura material, aún puede considerarse indígena.

Con tales planteamientos, se ha definido **una secuencia de agrupaciones temporales**, adaptadas de las ya establecidas para los poblados del Suroeste, en general:

A: Inicialmente compuesta por escasos y trascendentes poblados de origen orientalizante que pueden, o no, perdurar durante el período prerromano, se documentan dos categorías de poblados, se pequeñas (de 0,5 y 2 ha.) y "grandes" superficies (de 4,5 y 7 ha.), respectivamente. Esta división, posible reflejo de una cierta "jerarquización" entre asentamientos, contrasta con la aparente homogeneidad del siguiente grupo temporal.

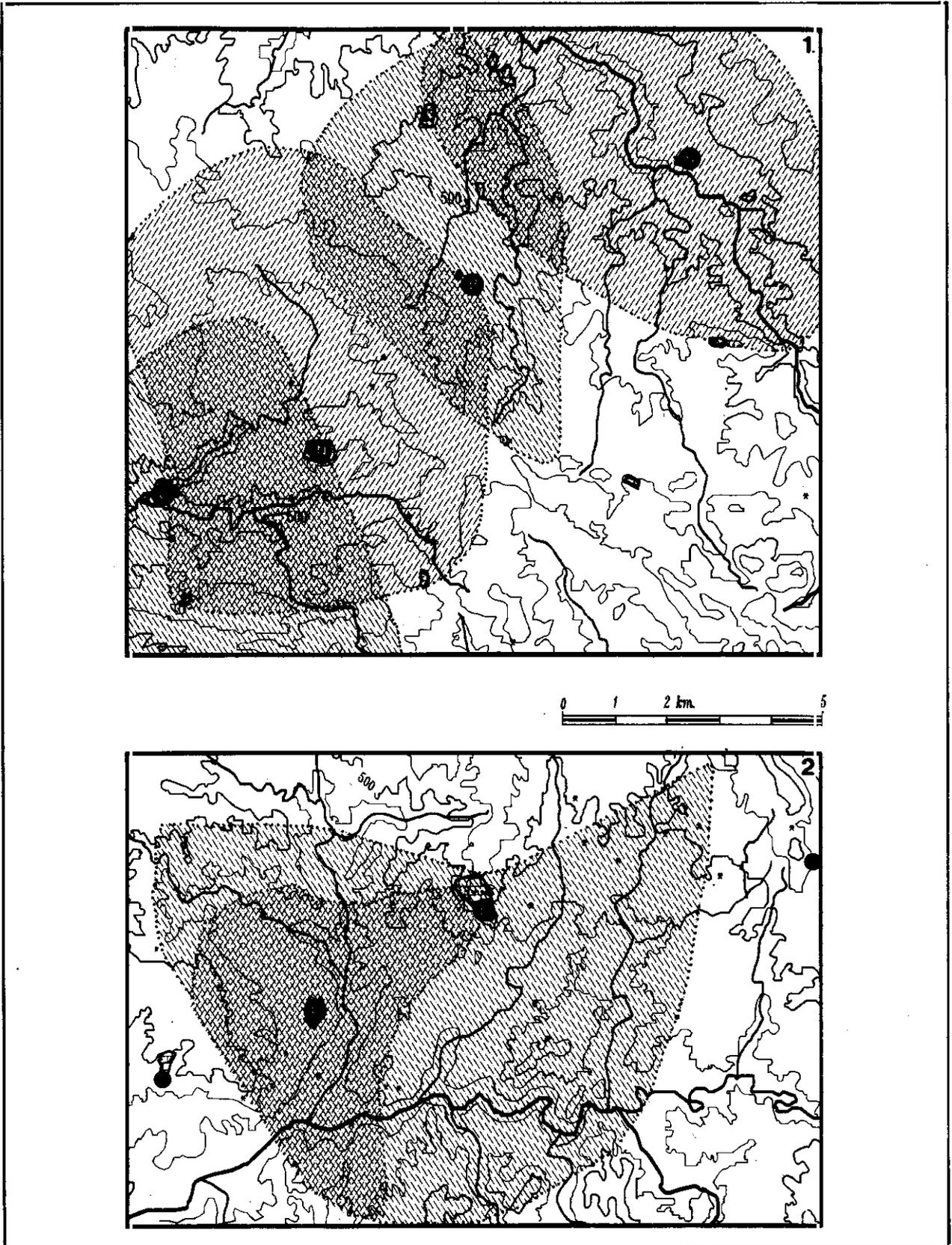


Fig. 19.- Ejemplos del dominio visual coordinado (18.1: Capote, Nertobriga, Bodonal, San Pedro) y subordinado (18.2: El Cañuelo, Segida-El Guruviejo).

B: Específicos de la fase temprana de la Segunda Edad del Hierro aparecen gran cantidad de poblados, de dimensiones intermedias respecto a sus precedentes (entre 2,5 y 4 ha.).

C: Por último, un grupo comparativamente menor aparece en tiempos tardíos, con dimensiones menores (1,5 a 2,5 ha.) y en disposiciones que entran en una dinámica promovida por los intereses de Roma. Falta, por ahora, un cuarto grupo, correspondiente a las fundaciones republicanas que, en el Guadiana, presentan superficies de 0,1 a 0,8 ha.

Como en el resto de estas poblaciones del Suroeste, la trayectoria confirma el considerable aumento de nuevos hábitats a partir de mediados del siglo IV a.C., siempre con tendencia hacia ocupaciones menores. Tal dinámica prueba, *por una parte, la falta de una ruptura total con el período anterior*, porque proliferación en los emplazamientos menores responde, por una parte, a la misma pauta de implantación progresiva, que aumenta en el aprovechamiento del espacio y de sus recursos. Pero también, por otra, a *la adopción de nuevas estrategias sobre la colonización de suelo*, evidentes a partir del 350 a.C., e *incluidas en la dinámica transformadora que justifica la individualización de un Período Prerromano, Céltico o de la Segunda Edad del Hierro*.

IV. RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS: PAUTAS DE COORDINACION Y SUBORDINACION

IV.1. El dominio visual como evidencia de control.

Enfocados hacia el análisis de las relaciones entre los poblados y la delimitación de sus agrupaciones, se han intentado aplicar diversos procedimientos de la Arqueología Espacial que, con las limitaciones y ponderaciones que se conocen, puedan paliar dichas carencias: el campo de dominio visual, la relación entre emplazamientos y superficies ocupadas, las distancias, pautas y modelos de distribución de poblados, y de artefactos significativos, etc. (Hodder y Orton, 1972; Burillo Mozota, ed., 1989; Archeologie et Espaces, 1990, etc.). Sus resultados, no por poco sólidos, dejan de servir para obtener conclusiones generales válidas.

El dominio visual se establece en torno a dos tipos de relaciones básicas, cuyos ejemplos hemos aplicado a la comarca del Ardila. Estas son *de coordinación*, cuando varios poblados ocupan lugares de visualización en cadena, de forma que entre todos dominan una amplia área de interés, tal como reconocemos en el tramo inicial del Ardila, y sirve de conjunción entre el Grupo A.4 y el A.5 de los establecidos en los agrupamientos locales (Fig. 19). El triángulo formado por tal confluencia es cruzado por varias vías de comunicación,

hoy cañadas, veredas y la carretera comarcal de Fuente de Cantos a Segura de León, pero las estribaciones montañosas impiden una visión completa del entorno, sólo subsanada mediante la coordinación de los poblados entre sí (Castrejón de Valencia y San Pedro con los poblados de La Pepina y, estos como bisagra, con los de Bodonal).

Pero también se reconocen relaciones *de subordinación*, cuando se deduce el dominio de un asentamiento sobre otro, incluido en su campo visual, y, el dominado, tiene el entorno directo recursivo de interés escapando al control del poblado principal. Tal sería el ejemplo del Cerro del Guruviejo, la *Segida* pliniana, y El Cañuelo, este con un campo de dominio muy restringido aunque bajo él se abarcan varias de las minas más ricas de la comarca, de la misma manera que Nertóbriga se comunica visualmente, mediante el castro de Capote B, con el Castrejón de este lugar y puede controlar, por su mediación, el vado y la explotabilidad del Sillo, que justifican la ocupación del horcajo del Castrejón de Capote y que las pronunciadas curvas de nivel impiden ver desde el *oppidum* nertobriguense.

IV.2. Tipos de poblados: *Oppida*, Castros, Castrejonos y Atalayas.

Todos estos planteamientos, conjuntados con otros de más sólido apoyo arqueológico y geográfico (como el estudio de la morfología de los poblados y de los factores del poblamiento), permiten establecer una sencilla tipología referida a los asentamientos protohistóricos, que se articulan en torno a cuatro categorías: *oppida* (o citanias), castros, castrejonos y atalayas³.

Definimos como *OPPIDA*, aquellos asentamientos de cierta extensión, los mayores en estas comarcas

3. Compaginan, dichas aproximaciones, los estudios sobre los patrones de distribución de yacimientos con objetos ostentosos, importados o, incluso, exóticos que con diversa fortuna pueden incluir desde las ánforas de importación al armamento sofisticado. Desgraciadamente, el nivel de conocimiento arqueológico está lejos de permitir una mínima aproximación eficaz como la que, en parte, realizamos sobre el área céltica del Suroeste (Berrocal-Rangel, 1992: 261 ss.). Si es cierto que son excepcionalmente significativas de las dimensiones de las actividades comerciales y de acumulación de riquezas, las apariciones de objetos de orfebrería, las cerámicas importadas y las armas de especial relevancia, que son muy escasas en esta comarca. Si se plasman en un mapa general los poblados con tales hallazgos puede observarse una cierta dispersión en torno al *oppidum* de Nertóbriga: La Martela (placas áureas) y Capote (cerámicas griegas y "campanienses", ánforas, armas, "altar") en primera instancia, El Castañuelo (cerámica griega, orfebrería), Los Castillejos 2 (ánforas, "campanienses"), los castros de la Pepina (armas, "campanienses") o el Castillo de Jerez, en seguida.

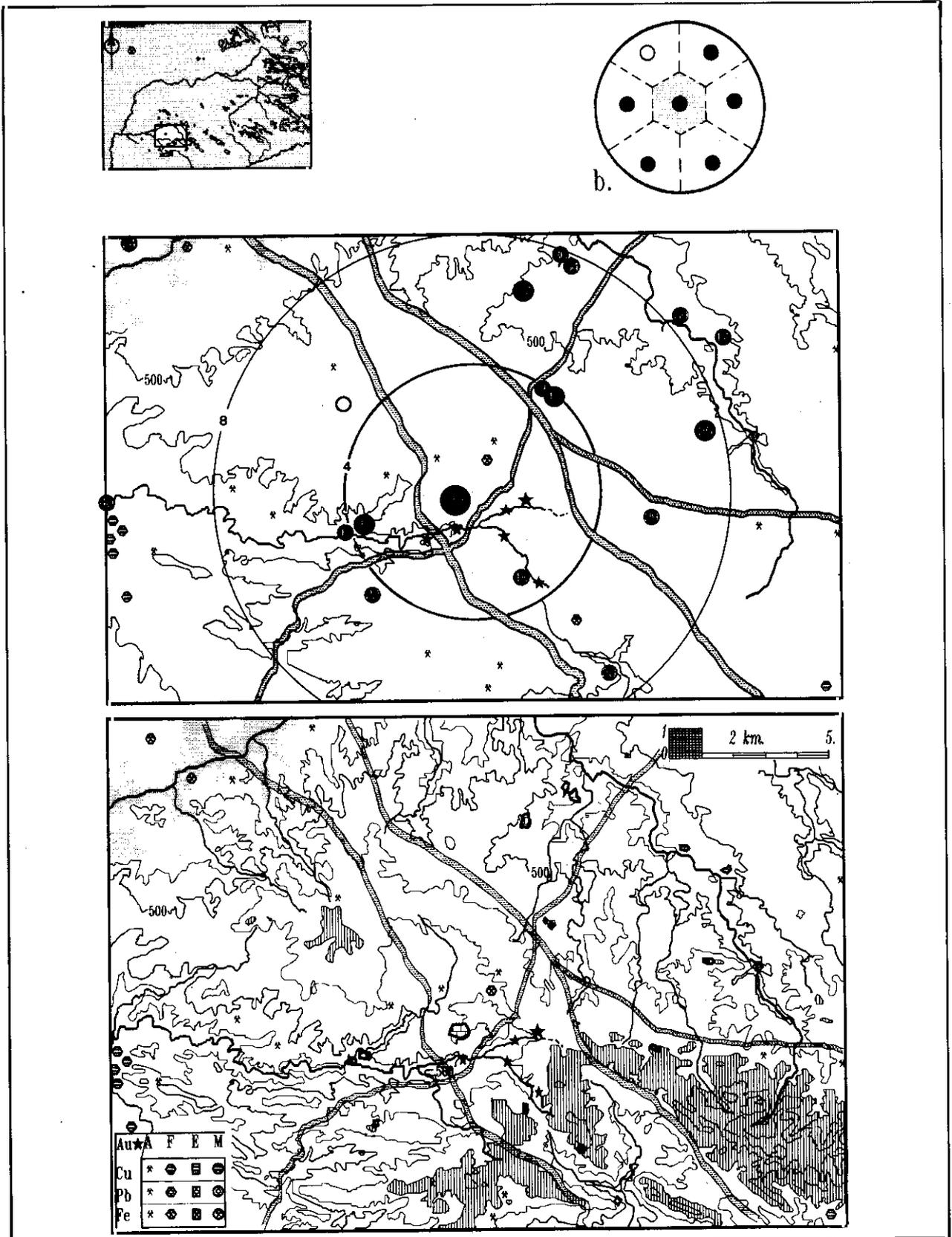


Fig. 20.- Disposición del poblamiento en torno a Nertobriga (33), según un patrón de tipo concentrado regular definido por su dominio sobre recursos excepcionales.

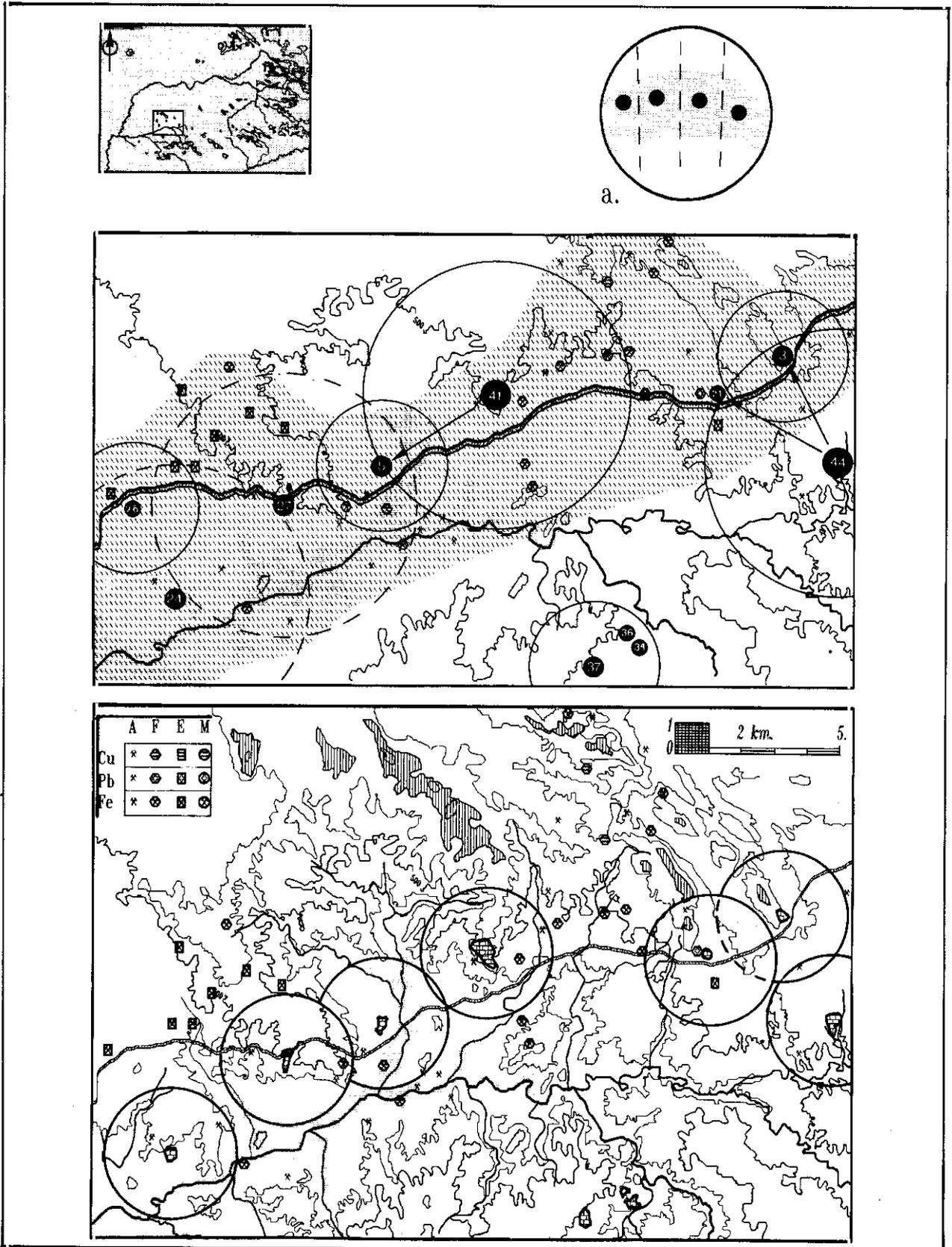


Fig. 21.- Poblamiento de la cuenca norte del Ardila, entre Seria (¿27?, ¿24?), Nertobriga (41) y Ugulutunia (44), presentando un patrón de poblamiento de tipo lineal, según sus recursos estratégicos.

occidentales, que suelen superar las 4 ha. pero no alcanza las 8. Ocupan, generalmente, emplazamientos destacados, de tipo V y VI, sobre cerros aislados o espolones de serranías, que les confieren un dominio general del entorno o, al menos, de las zonas con mayor interés de éste. En él se encuentran, siempre, recursos estratégicos de importancia, en especial, importantes cruces o pasos de vías pero, también, yacimientos mineros o manchones de tierras, vocacionalmente, agropecuarias (Fig. 23).

Entre los célticos de la Beturia, sólo *Nertobriga* y *Segida*-El Guruviejo responden, claramente, a tal patrón: ambas ocupan importantes enclaves, la primera de tipo central, la segunda sobre un "recurso lineal", área de recursos mineros que se articula a lo largo de la ruta septentrional del Ardila; además, ambas tienen las mayores superficies y, aunque son reflejos de ocupaciones posteriores, la morfología de sus emplazamientos, al menos para el caso nertobriguense, difícilmente permiten concebir una ocupación más restringida⁴; por último, ambas tienen un claro dominio sobre rutas, cruces y notables concentraciones mineras (focos de Valera y Burguillos, en explotación hasta un pasado inmediato cercana), aunque también *Ugultunia*-Los Cercos pudo ser un tipo de *oppidum* similar, controlando las explotaciones agropecuarias del manchón de clase II del Este ardileño. En cuanto a sus restos, y a sus ocupaciones cronológicas, tanto *Nertobriga*, como *Segida*, deben haber tenido importantes construcciones defensivas, a juzgar por las importantes murallas de época romana y medieval que ostentan. Tales estructuras podrían distorsionar la consideración protohistórica de estos poblados, pero se tiene constancia suficiente de materiales que la testimonian e, incluso, retrotraen a épocas plenamente prehistóricas (cerámicas calcolíticas y orientalizantes).

No ocurre lo mismo con importantes *CASTROS* como *Seria*-Jerez/La Gama?, El Cascajal-Cala, El Castellar de la Pepina, El Castejon de Bodonal 2 o Capote B, pese a que los primeros fuesen municipios romanos. Todos ellos responden, mejor, a una categoría menor que denominamos "castros", emplazamientos con superficies intermedias (entre 3 y 5 Ha.) e importantes construcciones defensivas. Tales emplazamientos disfrutaban, también, de un notable dominio visual, aunque

no comprable con los anteriores, porque suele estar especialmente centrado en algún área con, no menos, importantes recursos como para tener asentamientos menores, a modo de atalayas o castrejos, que vienen a paliar, precisamente, las carencias de estos emplazamientos.

Dicha disposición es más evidente entre El Castellar de la Pepina y sus cercanos Cantamentos 1 y 2, que controlan su entrada inmediata, o entre El Castejón 2 y el 1, en el término de Bodonal. Otro caso claro es el establecido entre el poblado "B" de Capote y el mismo Castejón que, pese a sus tres hectáreas de superficie, es menor al anterior y está emplazado para el control del vado sobre el Sillo.

Precisamente por sus funciones más específicas, generalmente explotadoras además de controladoras o distribuidoras, los castros presentan estructuras de defensa más cuidadas, a menudo especialmente concentradas en algunos de sus flancos.

Tales planteamientos tienen su más clara constatación en la categoría siguiente que, respetando la denominación popular, llamamos *CASTREJONES*. Emplazados sobre espigones fluviales y macizos rocosos, aprovechando cerrados meandros como los del Castillo de la Pasada del Abad y de Maribarba, en las andaluzas tierras de Aroche, o paradigmáticos horcajos como el de Capote, habitual en tierras portuguesas (Murtigão, Safareja, etc.), presentan condiciones defensivas excepcionales que, a menudo, vienen a paliar su facilidad de acceso, generalmente solucionada con los barrancos fluviales y fosos, aunque quedan abiertos hacia el castro del que dependen (el castillo de la Pasada del Abad hacia el Pico de Aroche, o el Castejón de Capote A hacia el poblado "B"). Tal panorama tiene su explicación porque se prescinde de facilidades como la altura sobre los entornos (generalmente son emplazamientos dominados desde los cerros vecinos: Maribarba, Bodonal, los Cantamentos, Capote, Castillo de la Pasada, etc.) y, por tanto, la capacidad de dominio visual que, por el contrario, se ve limitada y enfocada hacia un punto estratégico concreto, por lo general una importante fuente de recursos como el vado del un río (el Chanza en el Castillo de la "Pasada", el Sillo en Capote, el Pedruégano en el Cantamento 1 de la Pepin, Gizonza en el Ardila inferior -todos ellos, significativamente, aprovechados por carreteras actuales) o una concentración minera (El Castañuelo). A menudo, ocupan eminencias rocosas, con excepcionales paredes que, como en Bodonal o en San Sixto, suplen con creces la escasa altura de la base.

Por último queda comentar la presencia de asentamientos en *ATALAYA*, emplazamientos eminentemente controladores, donde el dominio visual sobre sus entornos es la principal causa de ocupación. Por lo

4. Sobre un amplio cerro, aislado y amesetado, no tendría sentido una ocupación parcial dentro de las razones defensivas y estratégicas (p. e. el control del entrono) que primaron a la hora de escoger tal emplazamiento. El *oppidum* debía tener, al menos, un perímetro amurallado muy cercano al romano.

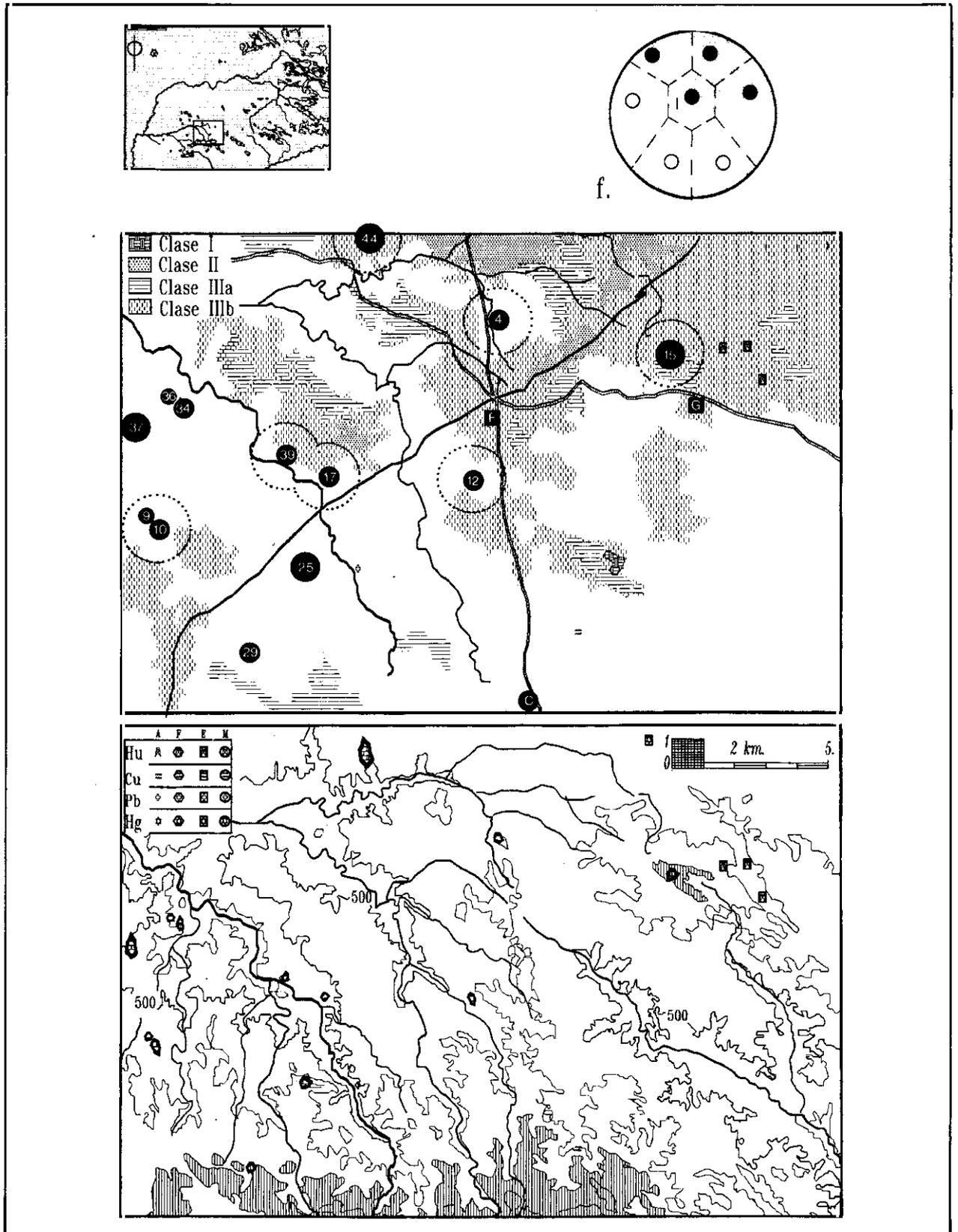


Fig. 22.- Poblamiento de tipo disperso e irregular en la cuenca inicial del Ardila, con especial incidencia de los recursos agropecuarios y de control del paso (C: Curiga- Monesterio; F y G: toponimia de tradición celta en Fuente de Cantos y Cantalgallo, así como los Cantamentos -nº 34 y 36, respectivamente).

general se localizan en otros aislados, cimas destacadas o espolones, siempre en las alturas superiores de los entornos, en condiciones de habitabilidad deficientes y con estructuras defensivas, por lo general, simples (dado que, a diferencia de los castrejos, estas atalayas sí eligen las posiciones más inaccesibles).

Son, además, asentamientos más relacionados con pasos de montaña o valles de importancia económica que con recursos mineros, agropecuarios o fluviales, y sus mejores ejemplos los encontramos en el castro de La Martela, Monsalud, el Castrejón de Valencia o San Pedro. Suponemos que fueron ser utilizados como emplazamientos militares en el proceso de conquista romana sin que, por ello, se confundan con los "recintos-torres" o los *castella* túrdulos (Ortiz Romero, 1991; Rodríguez Díaz, 1991-b) y alentejanos (Maia, 1986).

V. ESQUEMAS DE CONCENTRACION Y AGRUPACIONES COMARCALES

V.1. Patrones o modelos asociativos: aproximaciones a los sistemas geopolíticos.

Entre las conclusiones propiciadas por el estudio de los factores del poblamiento destacan la importancia de tres de ellos, entendidos como **fuentes de recursos**: los fluviales, los mineros y los relacionados con el control del tránsito, y, de la implicación de estos factores con los dominios visuales, es posible distinguir algunas agrupaciones de poblados, en ámbito comarcal, según esquemas de subordinación- coordinación.

Tales agrupaciones responden a modelos bien conocidos en los análisis de la Arqueología espacial, respondiendo a planteamientos sistematizados como **PATRONES O MODELOS DEL POBLAMIENTO EN FUNCIÓN DE LOS RECURSOS CRÍTICOS**. Siguiendo las definiciones desarrolladas por Haggett (1976, Hodder y Orton, 1990: 99-100), es posible reconocer hasta tres patrones específicos:

1. De tipo concentrado regular (Fig. 20), ocupando una altiplanicie, sin accidentes orográficos y con una posición clásica de "enclave-central", aparece el poblamiento en torno a *Nertobriga*: los poblados, castros y castrejos, se asientan en un radio de cinco a siete kilómetros en esquema circular, manteniendo una uniformidad más que notable. Las relaciones de subordinación puede, fácilmente, suponerse especialmente cuando los recursos productivos principales (placer del Sillo, minas de hierro, cereales) se emplazan entre el centro y la periferia, dominados por el área nuclear nertobriguense, y los asentamientos exteriores parecen reflejar, más, una preocupación por el control

de los accesos y vados (Capote, La Esperanza, el Castro de Fuentes, La Martela o los Castejones de Bodonal).

2. De tipo lineal (Fig. 21), sobre un recurso así dispuesto (que, en este caso, son tres paralelos), van emplazándose *oppida*, castros y castrejos, a distancias similares (en torno a diez kilómetros), a lo largo de la rivera Norte del cauce central del Ardila, siguiendo el control del valle de éste, de una ruta que lo recorre en paralelo y de la banda de tal disposición que presentan, aquí, los yacimientos mineros de hierro. De estos poblados, todos con cierta importancia, destaca *Segida* en su mitad oriental y *Seria*, en la occidental.

3. De tipo disperso e irregular (Fig. 22), dominando un manchón de tierras, vocacionalmente, agrarias, de los términos de Fuente de Cantos - Medina de las Torres - Zafra, se emplazan una serie de poblados entre los que destacan *oppida* como *Ugultunia* (Fig. 20), castros como la *Turobriga* de Bienvenida o castrejos, como el *vicus* de Los Castillejos 2 de Fuente de Cantos, procurando beneficiarse de emplazamientos con accesos a múltiples recursos. En tales casos, las relaciones parecen más paritarias que entre los anteriores.

Entre todas ellas, básicamente, creemos poder desarrollar una **PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN GEOPOLÍTICA**, una clara articulación comarcal que se dispone en dos o tres bandas geopolíticas, de ámbito fluvial o interior, y compuestas por yacimientos de especial funcionalidad, más o menos, relacionados entre sí y con una probable organización centrípeta que se articula en torno a un área nuclear y distribuidora. Esta aprovecha el emplazamiento más abierto y mejor comunicado, *Nertóbriga*, centro natural de la cuenca del Ardila (Fig. 23).

Asimilada, con claridad, a lo que fue denominado "Beturia de los Célticos", presenta un claro factor minero y fluvial, con la citada área nuclear restringida a la única zona amesetada, dominada y definida por *Nertóbriga*. En su entorno inmediato se documentan, equidistantes, una serie de poblados con imponentes defensas que, en alturas o no, claramente servían para controlar el tránsito del intercambio hacia la zona nuclear: Capote, San Cristóbal (romano), los Castejones de Bodonal, Sierra de la Martela, el Castro de Fuentes de León, La Esperanza. De ellos, sólo los castrejos de Bodonal se sitúan sobre pequeños cerretes, pero sus afloramientos rocosos, sus defensas artificiales y el dominio visual permiten equipararlos con el grado de inaccesibilidad de los restantes.

Este ámbito intermedio, controlador y productivo, está rodeado por una rica y numerosa orla de poblados, fundamentalmente explotadores de los abundantes recursos mineros que junto a ellos se localizan y que son, claramente, superiores a los emplazados en el área nuclear. Resulta interesante observar que las relaciones

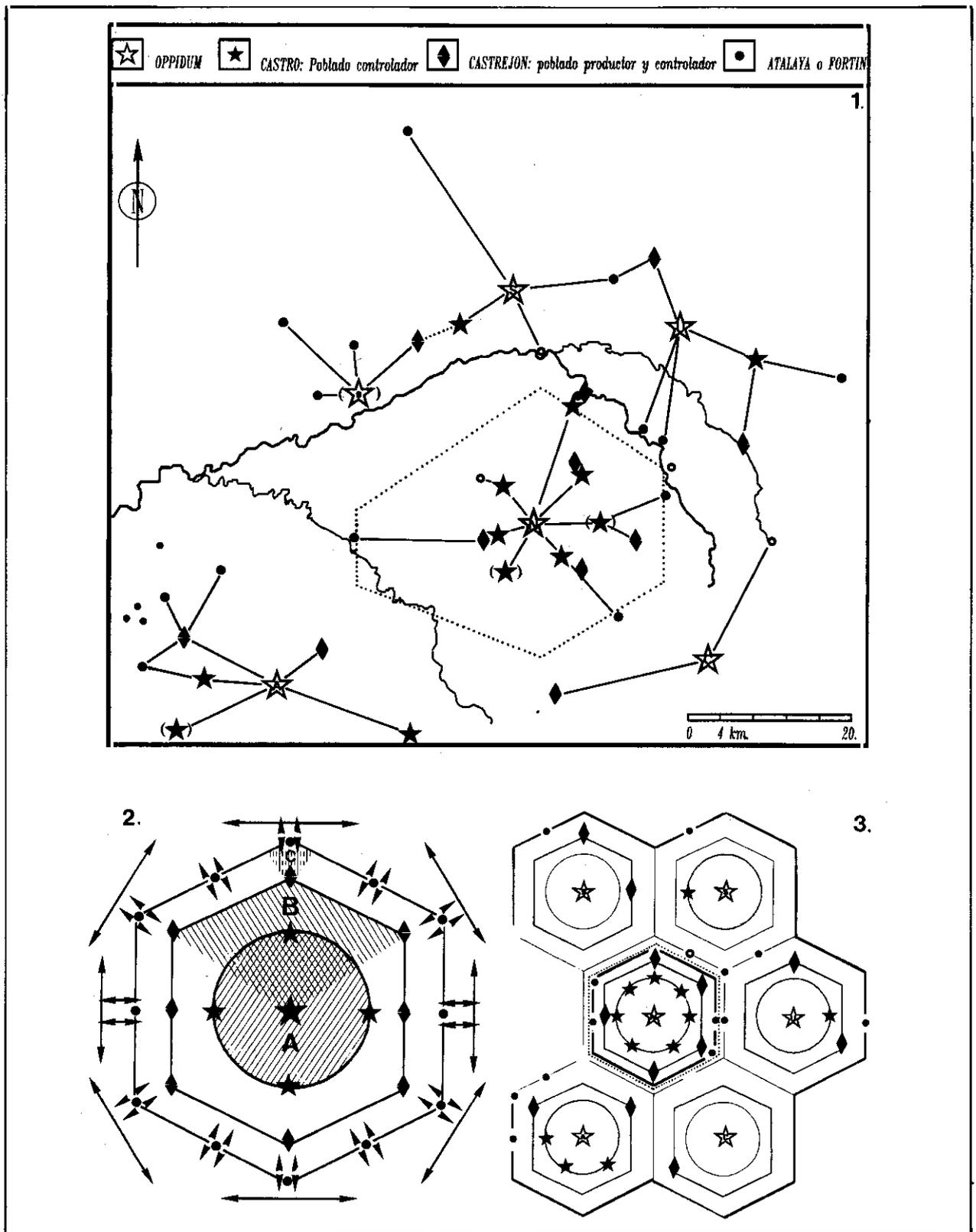


Fig. 23.- 1. Propuesta de organización geopolítica entre los poblados célticos de la Beturia, a finales del siglo II a.C.: N (Nertobriga), s (Segia? en La Gama, Jerez de los Caballeros), S (Segida - El Guruviejo), U (Ugultunia - Los Cercos), C (Curiga - Monesterio) y A (Arucci - Aroche). En puntos, delimitación teórica del territorio nertobriguense. 23. 2. Patrón teórico de dicha organización. 23. 3. Plasmación teórica de dicho patrón sobre los poblados conocidos del Ardiila.

así establecidas superan cauces medios y menores, como los del Ardila o el Múrtigas, e incluyen entre los poblados explotadores, yacimientos (*oppida* y castros) de cierta categoría, como los del *Seria*, *Segida* y El Cascajal-Cala, aunque nunca equiparables a la trascendencia que tendría Nertóbriga.

Otra orla, definitivamente la exterior, queda, por último, definida por la presencia de claras "atalayas", como San Sixto, el Cerro del Castillo de la Pasada, Negrita o Mosalud, emplazados siempre con gran dominio visual sobre pasos y accesos.

De esta forma la búsqueda de planteamientos que definan el sistema geopolítico denuncia esquemas que pudieran, con reservas, entenderse dentro de los principios socio-económicos definidos por Christaller (Hodder y Orton, 1976: 60-61; 1990: 73-74). Los resultados, según los poblados, parecen reflejar una relación espacial que responde, preferentemente, a factores comerciales y de distribución (nucleares); de control del tránsito y de las explotaciones (controladores) y productivos (explotaciones) y permiten un tipo de esquema centralizador, de naturaleza coordinada, entre las poblaciones de la Beturia Céltica. En ella, una población del área nuclear se encuentra rodeada por otras controladoras, que cierran y definen un territorio menor y concreto, fuera del que se encuentran las zonas y los enclaves con recursos productivos del tipo minero y agropecuario. En este sentido, cabe suponer, que el dominio sobre este extrarradio productivo se realiza mediante unas relaciones reguladoras del intercambio más coordinadas que impuestas.

La entidad paritaria que *Nertobriga* parece tener, por ello, con otros *oppida* y castros (*Seria*, *Segida* o

Ugultunia, en época republicana) confirmaría tales relaciones, bien diferentes de las que deducimos del estudio de los yacimientos del cauce final del Ardila, fuera ya de la clásica Beturia. Estos, enmarcados por la comarca de Azougada, en plena desembocadura sobre el Guadiana, articulan un patrón centralizado mucho más desarrollado, en un sistema que, en término de transformación del espacio, hemos considerado próximo al protoestatal. Básicamente presenta un área nuclear fuerte, con varios poblados "comerciales" importantes, rodeada de otra en la que los asentamientos son eminentemente productivos, aunque no falten los de tipo "atalaya". Sin embargo los castros controladores del entorno se localizan en un tercer extrarradio, delimitando y subordinando un territorio concreto que pudiera corresponder a este concepto protoestatal (Berrocal-Rangel, 1992: 261).

Si reconocemos el predominio de ocupaciones orientalizantes de estos poblados, algo bien conocido, a diferencia de los betúricos (donde el apogeo ocupacional parece registrarse a lo largo de los siglos prerromanos) podrían cotejarse ambos sistemas como reflejos de las diferentes estrategias geopolíticas documentadas en la región durante los periodos Orientalizante y Prerromano: tendencias centralizadoras y dominadoras, que encauzan una ocupación amplia y selectiva, hacia la promoción de relaciones con la desembocadura del Guadiana (Tartessos = Golfo de Cádiz), entre los siglos VI y V a.C., frente a otras que, desde el siglo IV a.C., reflejan tendencias localistas, donde la explotación se realiza bajo el control de núcleos indígenas, *oppida* coordinados y faltos de un evidente **protagonismo** que les permita mantener relaciones interregionales y, más allá, con el Mediterráneo.

BILIOGRAFIA

- AGUILAR, A. Y GUICHARD, P. (1993) Lacinimurga. La ciudad antigua y su entorno. *Revista de Arqueología*, 144: 32-39.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1977) *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*. BPH, XIV, Madrid.
- (1987) El área superficial de las poblaciones ibéricas. *Los Asentamientos ibéricos ante la Romanización*: 21-34, Madrid.
- ANÓNIMO (1988) Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la Provincia de Badajoz, *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*, Madrid, 191 pp.
- BARRIENTOS ALFAGEME, G. (1990) *Geografía de Extremadura*. Biblioteca Popular Extremeña, Universitas Edit. Badajoz: 201 pp.
- BELLOT RODRÍGUEZ, F. (1978) *El Tapiz Vegetal de la Península Ibérica*. Blume Edicc. Madrid, 421 pp.
- Bendala Galán, M. (1982) La perduración púnica en los tiempos romanos. el caso de Carmo. *Huelva Arqueológica*, VI: 193-203.
- (1987) Los cartagineses en España. *Historia General de España y América*, I-2, Madrid: 115-170.
- BERROCAL-RANGEL, L. (1988-a) *Excavaciones en Capote (Beturia Céltica)*, I. Serie Nertobriguense, 1: 84 pp.
- (1988-b) Hacia la definición arqueológica de la "Beturia de los Célticos": la Cuenca del Ardila. *Espacio, Tiempo y Forma, serie II*, 1: 57-69. Madrid.
- (1989-a) Placas áureas de la Edad del Hierro en la Meseta Occidental. *TP*, 49: 279-291.
- (1989-b) "El asentamiento "céltico" de Capote (Higuera la Real, Badajoz)." *CupaUAM*, 16: 245-295.
- (1989-1990) Cambio cultural y Romanización en el Suroeste Peninsular. *Anas*, 2: 103-121.
- (1992) *Los Pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica.*, Complutum, Extra 2, Madrid: 386 pp.
- (1994-a) La falcata de Capote y su contexto. Anotaciones sobre la Fase tardía de la cultura céltico-lusitana., *MM*, 35: 258-292.
- (1994-b, en prensa) Arqueología de las fortificaciones griegas, III. Púnicos, iberos y celtas. *Rev. de Arqueología*, 160, en prensa.
- (1994-c, en prensa) *El Altar prerromano de Capote. Ensayo etnoarqueológico sobre un ritual céltico en el Suroeste Peninsular*. Publicaciones Junta de Extremadura.
- (1994-d, en prensa) La Beturia: definición y caracterización de un territorio prerromano., *Celtas y Túrdulos: La Beturia*, Monografías Emeritenses, 8, Mérida.
- BLANCO, A. Y ROTHENBERG, B. (1981) *Exploración arqueo-metalúrgica de Huelva*. Barcelona.
- BRADLEY, R. (1978) *The Prehistoric Settlement of Britain*. The Archaeology of Britain (Ed. B. Cunliffe), London: 155 pp.
- BUSTOS, V.; MOLERO, G. Y BREA, P. (1989) Estudio faunístico del yacimiento de Villasviejas (Botija, Cáceres), en Hernández Hernández, Rodríguez López y Sánchez Sánchez, *Excavaciones en el Castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres)*: 143-154.
- CABALLERO, L.; ALMAGRO, A.; MADROÑERO, A Y GRANDA, A. (1991) La iglesia de época visigoda de Santa Lucía del Trampal Alcuéscar (Cáceres), *Extremadura Arqueológica*, II: 497-523
- CABO ALONSO, J. (1979) *Extremadura. Introducción geográfica*. Madrid: 11-47.
- CANTO DE GREGORIO, A. (1991) Noticias arqueológicas y epigráficas sobre la Beturia Céltica., *CupaUAM*, 18: 275-298.
- CARBALLO ARCEO, X. (1993) Espacio e povoamento castrexo de Galiza., *Concepcións espaciais e estratexias territoriais na historia de Galicia*: 55-82, Santiago.
- CARRASCO MARTÍN, M.J. (1991) Campaña de urgencia en el Castillo de "La Morería" (Jerez de los Caballeros, Badajoz). *Extremadura Arqueológica*, 2: 559-576.
- CASTAÑO UGARTE, P. (1988) Estudio de los restos óseos del poblado prerromano de la Villavieja del Castillo de Orden (Alcántara, Cáceres), *Extremadura Arqueológica*, 1: 109-112.
- (1991) Estudio de los restos óseos del yacimiento de la Ermita de Belén (Zafra, Badajoz)., en Rodríguez Díaz, ed., *La Ermita de Belén (Zafra, Badajoz)*: 247-258.
- CASTRO, A. (1987) Implicaciones de la Zona Ossa-Morena y dominios equivalentes en el modelo geodinámico de la cadena Hercínica Europea. *Estudios Geológicos*, 43 (3/4): 249-260.
- CHIC GARCÍA, G. (1980) Consideraciones sobre las incursiones lusitanas en Andalucía. *Gades*: 15-25, Cádiz.
- CLARKE, D.L. (1977) Spatial information in archaeology. *Spatial Archaeology* (Clarke, ed.): 1-32, London.
- CUNLIFFE, B. (1978) *Iron Age Communities in Britain. An account of England, Scotland and Wales from the seventh century BC until the Roman Conquest*. The Archaeology of Britain, London, 440 pp.
- DE HOZ, J. (1992) The Celts of the Iberian Peninsula., *Zeitschrift für Celtische Philologie*, 45: 1-37.
- DEL AMO, M. (1978) El Castañuelo. Un poblado céltico

- en la provincia del Huelva. *Huelva Arqueológica*, IV: 299-340 pp.
- DE LA RADA, J. (1894) Nertóbriga Baetúrica. *BRAH*, XXIV: 164-167.
- Dollfus, O. (1978) *El análisis Geográfico*. Barcelona.
- Domergue, C. (1987) *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Peninsule Iberique*, 2 vols. Serie Archeologie, VIII, Casa de Velázquez, De Boccard, Madrid, 585 pp.
- (1990) *Les mines de la Península Ibérique dans l'Antiquité Romaine*. Collect. de l'Ecole Française de Rome, 127, Ecole Française de Rome, 625 pp.
- ENRÍQUEZ, J.J. Y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1985) *Las piezas de oro de Segura de León y su entorno arqueológico*. Mérida, 11 pp.
- (1988) Campaña de Urgencia en la Sierra de la Martela (Segura de León, Badajoz). *Extremadura Arqueológica*, I: 113-128 pp.
- ESTEBAN ORTEGA, J. (1984) Epígrafe sobre la diosa Ataecina. II *JMyDH*: 21-25, Cáceres.
- F.A.O. (1968) Definitions of soil units for the Soil Map of the World. *World Soil Resources Reports*, 33, Roma.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J.M., SAUCEDA, M.I. Y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1988) Los poblados calcolítico y prerromano de "Los Castillejos" (Fuente de Cantos, Badajoz). *Extremadura Arqueológica*, I: 69-88.
- FERRERAS, C.; AROZENA, M.E., (1987) *Guía física de España*, 2. *Los Bosques*. Libro de Bolsillo Aguilar, Madrid, 397 pp.
- FORTEA, J.; BERNIER, J. (1970) *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*. Seminario de Prehistoria y Arqueología. Salamanca.
- GARCÍA-ANTÓN, M., MORLA, C., RUIZ, M. B. Y SAINZ, H. (1986) Contribución al conocimiento del paisaje vegetal holoceno en la submeseta sur ibérica: análisis polínico de sedimentos higroturbosos en el campo de Calatrava (Ciudad Real, España). *Quaternary Climate in Western Mediterranean*: 189-204, Universidad Autónoma de Madrid.
- GARCÍA IGLESIAS, L. (1971) La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua. *AEspA*, XLIV: 86-108 pp.
- GARCÍA MARTÍN, P. (1988) *La Ganadería Mesteña en la España Borbónica (1700-1836)*. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- GARCÍA MARTÍN, P. ET ALII (1991) *Cañadas, cordeles y veredas*. Publicaciones de la Junta de Castilla y León, Valladolid, 315 pp.
- GONZÁLEZ CEBALLOS, S. (1988) *La lluvia en Extremadura*. Cuadernos Populares, 24, Salamanca, 36 pp.
- GONZÁLEZ TABLAS, F.J., ARIAS, L. Y BENITO, J.M. (1986) Estudio de la relación relieve/sistema defensivo en los castros abulenses (finales de la Edad del Bronce-Edad del Hierro). *Arqueología Espacial*, 9: 113-126.
- GUERRA GUERRA, A. (1972) La minería en Extremadura en los siglos XVI, XVII y XVIII. *REE*, XXVIII-3: 425-440.
- (1975) La minería en la Baja Extremadura en la primera mitad del siglo XIX. *REE*, XXXI: 213-240.
- GUTIÉRREZ ELORZA, M. (1970) *Explicación a la Hoja 917. Aracena*. Mapa Geológico de España. Ministerio de Industria y Energía, Madrid, 16 pp.
- GUTIÉRREZ ELORZA, M., HERNÁNDEZ ENRILE, J.L., VEGAS, R. (1971) Los grandes rasgos geológicos del S. de provincia de Badajoz y N. de la de Huelva. *BGYM*, 82: 269-273.
- HODDER, I.; ORTÓN, C. (1990) *Análisis espacial en Arqueología*. Crítica -Arqueológica, Barcelona, 293 pp.
- HUDSON, J.C. (1969) A location theory for rural settlement. *AAAG*, 59: 365-381.
- INVENTARIO FORESTAL NACIONAL (1977) *Badajoz. Inventario Forestal Nacional, Estimaciones comarcales y mapas, Cuaderno, 2*, Ministerio de Agricultura, Madrid, 5 pp.
- JULIVERT, M., FONTBOTE, J.M., RIBEIRO, A. Y CONDE, L. (1980) *Mapa Tectónico de la Península Ibérica y Baleares. Memoria. Contribución al Mapa Tectónico de Europa*, Inst. Geológico y Minero de España, Madrid, 113 pp.
- KLEIN, A. (1979) *La Mesta*. Alianza Universidad, 237. Madrid.
- KNAPP, R. C. (1977) *Aspects of the Roman Experience in Iberia, 206-100 BC*. Anejos a Hispania Antiqua, IX. Valladolid.
- (1985) The Significance of Castelo da Lousa. III *CLyCP* (Lisboa, 1980): 159-162.
- LADERO ÁLVAREZ, M. (1987) España Lusoextremadureña. *La Vegetación de España* (Peinado, M. y Rivas-Martínez, S., eds.) Col. Aula Abierta, Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 554 pp.
- LIMA, J.M. FRAGOSO DA (1951) Aspectos da Romanização no território português da Bética. *OArqP*, 2ª ser.: 171-211.
- (1981) *Elementos históricos e arqueológicos do Concelho da Moura*. Biblioteca Municipal de Moura, 471 pp.
- LÓPEZ GARCÍA, P. (1985) Estudio Polínico. *Análisis económico y territorial de Los Castellones de Ceal (Jaén)*, Chapa, T. et alii, *Arqueología Espacial*, 4: 223-240, Teruel.
- (1986) Estudio palinológico del Holoceno español a través del análisis de yacimientos arqueológicos. *TP*,

- 43: 143-158, Madrid.
- LÓPEZ MELERO, R. (1986) Nueva evidencia sobre el culto de Ategina: el epígrafe de Bienvenida. *Manifestaciones religiosas en la Lusitania*: 94-112, Cáceres.
- LOTZE, F. (1970) *El Cámbrico en España* (Traducción de Das Kambrium Spaniens, 1961). Memorias del IGME, 75.
- LUZÓN NOGUÉ, J.M. (1974) Romanización., *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*: 271-320.
- MADROÑERO DE LA CAL, A. Y AGREDA SUEMN, M. N. I. (1989) Los hierros de la España Prerromana. *Minería y Metalurgia de las Antiguas Civilizaciones Mediterráneas y Europeas* (Domergue, C. coord.): 109-118, Madrid.
- MAIA, M. (1986) Os castella do Sul de Portugal. *MM*, 27: 195-223.
- MANGAS NAVAS, J. M. (1992) *Vias pecuarias*. Cuadernos de la trashumancia, nº 0, Madrid.
- MAPAS PROVINCIALES DE CULTIVOS. Badajoz (1988) *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Badajoz*, Memoria, Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 192.
- MAPAS PROVINCIALES DE SUELOS, Badajoz (1972) *Mapa Agronómico Nacional*, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, 475 pp.
- MAPAS PROVINCIALES DE SUELOS, Pontevedra (1964) *Mapa Agronómico Nacional*, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, 273 pp.
- MARÍN DÍAZ, M.A. (1988) *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania romana.*, Publicaciones de la Universidad de Granada: 260 pp.
- MONSALUD, M. DE (1901) Citanias extremeñas. *Revista de Extremadura*, III: 6-13.
- MONSEUR, G. (1977) Mineralisations cambriennes d'Espagne (essay de Synthèse). *Mineralium Deposita*, 12: 331-352.
- MORALES MUÑIZ, A. (1977) Los restos de animales del Castro de Medellín., en Almagro-Gorbea, *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*: 513-519, Madrid.
- (1989) Zoorqueología. *Paleontología* (Aguirre, coord.). CSIC: 381-410, Madrid.
- ORTIZ ROMERO, P. (1991) Excavaciones y sondeos en los recintos tipo torre de La Serena., *Extremadura Arqueológica*, II: 283-300.
- PARREIRA, R. Y BERROCAL-RANGEL, L. (1990) O povoado da II Idade do Ferro da Herdade do Pomar. Ervidel, Aljustrel. *Conimbriga*, 29: 39-69, Conimbriga.
- PÉREZ MACÍAS, J. A. (1987) *Carta Arqueológica de los Picos de Aroche.*, Huelva, 131 pp.
- (1993) Cerámicas prerromanas de La Pasada del Abad (Rosal de la Frontera, Huelva)., *BAEAA*, 33: 19-26, Madrid.
- PÉREZ VILATELA, L. (1990) La adscripción de "Acinipo" a los Célticos en época romana. *La ciudad romana de Acinipo. Recuerdos de Ronda...y su historia*: 15-106, Ronda.
- REDONDO RODRÍGUEZ, J.A., ESTEBAN, J., SALAS, J.L. (1991) El castro de La Coraja de Aldeacentenera, Cáceres. *Extremadura Arqueológica*, II: 269-282.
- RIVAS GODAY, S. (1964) *Vegetación y flórua de la cuenca extremeña del Guadiana*. Publicaciones Diputación de Badajoz, Madrid, 777 pp.
- RIVAS-MARTÍNEZ, S. (1974) La vegetación de la clase Querceta Ilicis en España y Portugal. *Anales Instituto Botánico Cavanilles*, XXX: 69-87.
- (1987) *Memoria del Mapa de Series de Vegetación de España*. Serie Técnica, ICONA, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 268 pp.
- RODRÍGUEZ BORDALLO, R. Y RÍOS, A. M. (1976) Contributa Iulia Ugultuniacum. V CEE (*Arte y Arqueología*): 147-163, Badajoz.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1987) *El Poblamiento prerromano en la Baja Extremadura*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Extremadura.
- (1989) La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura: problemática y perspectivas en torno al poblamiento. *Saguntum*, 22: 165-224.
- (1990), Continuidad y ruptura cultural durante la Segunda Edad del Hierro. *La Cultura Tartésica y Extremadura*: 127-162, Mérida.
- (1991) *La Ermita de Belén (Zafra, Badajoz)*. Campaña 1987. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 259 pp.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. Y BERROCAL, L. (1988) Materiales cerámicos de la Segunda Edad del Hierro del Cantamento de la Pepina (Fregenal, Badajoz). *CupaUAM*, 15: 215-252.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. Y ORTIZ ROMERO, P. (1990) Poblamiento prerromano y recintos ciclópeos de La Serena, Badajoz. *CupaUAM*, 17: 45-66.
- ROLDÁN HERVÁS, J. (1974) *Hispania y el Ejército Romano. Contribución a la Historia Social de España Antigua*. Acta Salmanticensia, 76, Salamanca, 535 pp.
- ROSO DE LUNA, I. Y HERNÁNDEZ PACHECO, F. (1956) *Explicación Hoja 876. Fuente de Cantos*. Mapa Geológico España. 87 pp.
- ROTHENBERG, B. (1989) Early Riotinto: mining and metallurgy. *Minería y Metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas, I* (Actas Col. Int. Asociado, Madrid, 1985): 57-70, Madrid.
- ROUILLARD, P. (1991) *Les Grecs et la Peninsule Iberique du VIII e au IV siècle avant Jésus-Christ*. Publ. CPP, VA, 991, Paris.
- RUBIO RECIO, J. M. (1988) *Biogeografía. Paisajes vegetales y vida animal*. Col. Geografía de España, 5

- Edit. Síntesis, Madrid, 169 pp.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. L. (1992) Orientaciones teóricas sobre intercambio y comercio en Prehistoria., *Gala*, 1: 87-101.
- SAYAS ABENGOECHEA, J.J. (1989) Colonización y municipalización bajo César y Augusto: Bética y Lusitania., *Aspectos de colonización y municipalización de Hispania*: 33-70.
- SCHULTEN, A. (1959 y 1963) *Geografía y Etnografía Antiguas de la Península Ibérica*, I y II, CSIC, Madrid.
- SHEFTON, B. B. (1982) Greeks and greek imports in the South of the Iberian Peninsula. The Archaeological Evidence, *MB*, 2.
- SOARES, A.M. MONGE (1986) O povoado do Passo Alto. Escavações de 1984. *O Arquivo de Beja*, ser.II, 3: 89-99, Beja.
- Soares, A. Monge; Araujo, A. Fátima; Cabral, J.M. Peixoto (1984) O Castelo velho de Safara: vestígios da prática da metalúrgia. *Rev. Arqueologia*, 11: 87-94.
- TERÁN, M.; MASACHS, V. (1958) El clima y las aguas., *Geografía de España y Portugal*, II, Barcelona.
- TERRÓN ALBARRÁN, M. (1991) *Extremadura musulmana. Badajoz, 713-1248.*, Badajoz, 506 pp.
- TREZINY, H. (1993) La Grande Grèce et la Sicile, *A la decouverte des forteresses grecques*, Les Dossiers d'Archeologie, 179: 42-49.
- TYLECOTE, R. F. (1962) *Metallurgy in Archaeology*. Londres.
- VITA-FINZI, C. (1978, Archaeological sites in their Setting. Thames and Hudson. London.
- WAHL, J. (1985) Castelo da Lousa. *MM*, 26: 149-176.
- ZAMORA CABANILLAS, J. F. (1987) *El río Guadiana (Fisiografía, Geoquímica y Contaminación)*. Badajoz, 301 pp.